

# arqueología

MEXICANA

## CÓDICES COLONIALES

- HISTÓRICOS *cuauhlla*
- CALENDÁRICOS
- RELIGIOSOS
- JURÍDICOS
- CARTOGRÁFICOS
- TIERRAS

• CÓMO SE LEE UN CÓDICE

• EL ÚLTIMO HALLAZGO EN PALENQUE

dition E. Goupil à Paris  
No 5964  
J. B. A. Aubin



P R Ó X I M A M E N T E

# LOS MAYAS

ESPEJO DE LA CIVILIZACIÓN



Foto: Michel Zabé/Diseno: Htraí Suárez

540 piezas del mundo maya

A G O S T O - D I C I E M B R E D E 1 9 9 9

Antiguo Colegio de San Ildefonso/Justo Sierra 16, Centro Histórico  
Informes: 5 702-63 78



CONACULTA • INAH



EXPOSICIÓN

Acapulco  
Puebla  
Para n



PRESENCIA DE **PEMEX** EN EL RESCATE  
ARQUEOLÓGICO EN REGIONES PETROLERAS



Mascarón zoomorfo. Hormiguero, Campeche.

# COCINA Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS EN LA ÉPOCA COLONIAL

## FOGONES, CARBÓN Y AVENTADORES

Si bien en la mayoría de los hogares del México colonial se continuaba utilizando para cocinar los alimentos el *tlécuil* con sus tres piedras, sobre las cuales se colocaban las ollas o el comal, al llegar los españoles se trató de reproducir en las casas los usos y costumbres europeos.

En una casa española rica del siglo XVI, como la de Alonso de Villaseca, que se ubicaba en la calle de los Donceles, cerca de la Plaza Mayor, se había adquirido una "merced de agua", que era costosa y daba derecho a introducir agua de tubería o caño desde la calle hasta el patio principal de la casa, desde donde se encañaba para conducirla al patio de servicio de cocinas. En casas más modestas había una sola pileta, el agua se tomaba en cántaros y había una cocina común para varias familias.

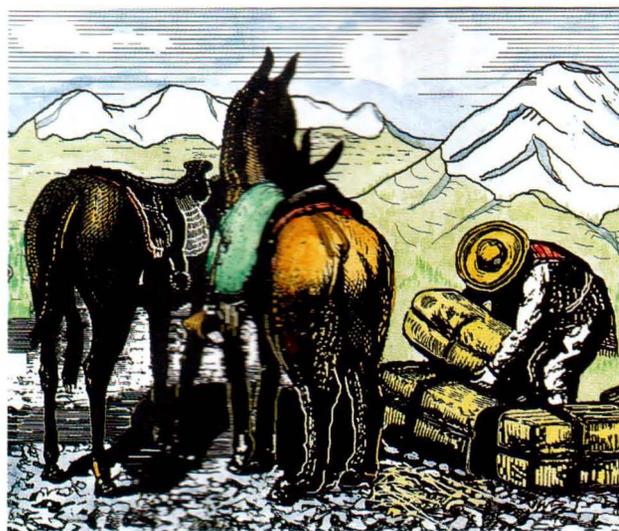
Por lo general, las cocinas constaban de una base de cal y canto de poco más de un metro de altura, con dimensiones apropiadas para el tamaño de esta área. En algunos casos se cubría con azulejos, o simplemente se aplanaba bruñendo el exterior. En esta base se construían dos o

tres fogones, cuyas entradas permitían a la cocinera colocar la leña o el carbón y regular el fuego avivándolo con un aventador, o manteniéndolo en brasas; en algunas casas españolas se utilizaban los fuelles para este fin. Sobre la plancha de la cocina se formaban los huecos para que descansaran las cazuelas, los peroles de cobre o las ollas en los que se preparaban los alimentos. Cuando el espacio lo permitía —el convento de Huejotzingo es un ejemplo de esto—, se podía guisar en el fuego de los hogares de grandes chimeneas, en las que se colgaban los cazos y peroles.

El piso de la cocina podía estar cubierto de mortero, aunque lo más común eran los suelos de tierra apisonados. Había despensas para los víveres y podía contarse con un almacén para la leña y el carbón necesarios para el aseo, pero sobre todo para cocinar los alimentos.

## BIZCOCHOS, SALMUERAS Y ESCABECHES

En las bodegas de los barcos que empezaron a transportar a los españoles rumbo a América, se encontraban alimentos conservados con diversas técnicas. Un ejemplo



Arriero cargando hielo de los volcanes.

son los llamados bizcochos, especie de galletas de harina, con grasa, sal y agua, doblemente horneadas, que eran desecadas de tal manera que no se llenaran de hongos y soportaran la travesía. Otros eran frutas, pescado seco, tocinos ahumados, puerco salado, jamones, y frutas en conserva o en ate, cuyo conservador era el azúcar.

Una vez establecidos en Nueva España, convivieron las técnicas de conservación indígenas con las españolas. Algunas eran comunes a ambas culturas, como es el caso de las salazones o conservación en sal, de las cecinas o carnes secadas al sol, y de los granos convertidos en harinas. De Europa llegaron especias como el clavo y la pimienta, que fueron importantes conservadores. Una de las preparaciones más frecuentes que se utilizaban en España era el escabeche, aderezo en el que se combinan el vinagre o el vino blanco con hierbas de olor, limones en trozos, pimienta y otros condimentos, y con el que se conserva principalmente pescado, aunque pueden escabecharse las aves. Pronto se hicieron en las cocinas de peninsulares, así como los embutidos.

El hielo, que se transportaba desde los volcanes, se utilizó para conservar y también para hacer nieve, aunque el derecho para comerciarla lo otorgaba el virrey. A los que obtenían este estanco de nieve se les permitía vender "agua aloja", esto es, agua con miel y especias.

**Se admite la nueva postura para el abasto de nieve que hace Leonardo Delano, agregándole el beneficio de la aloja, con que dé los dos primeros años la nieve a real y medio la libra y los cuartos siguientes a real la libra; no venda el cuartillo de aloja a más de medio real y con obligación de darle arrimada a nieve a quien la quisiere fría.**

**Ordenanza del 24 de julio de 1619,  
ciudad de México**

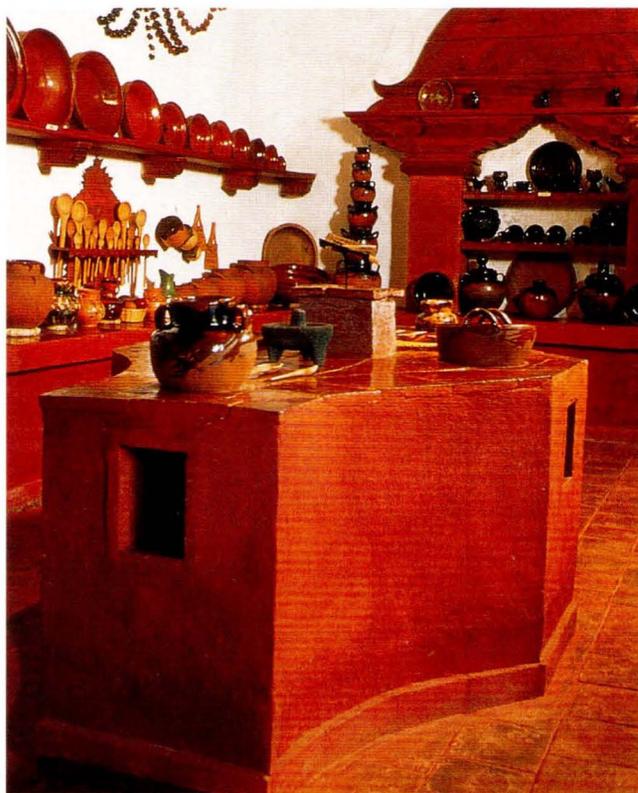


FOTO: IGNACIO URCOUZA

Fogón en cocina de Pátzcuaro, Michoacán.

**Aguila**®

**SUPERMATIC**®  
*es tu línea*



**GRUPO VITRO**

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes  
Presidente: RAFAEL TOVAR Y DE TERESA  
Instituto Nacional de Antropología e Historia  
Directora General: MARÍA TERESA FRANCO

Editorial Raíces, S.A. de C.V.  
Presidente: SERGIO AUTREY  
Directora General: MARÍA NIEVES NORIEGA DE AUTREY

**Comité Científico-Editorial:** ANN CYTHERS, BEATRIZ DE LA FUENTE, JOAQUÍN GARCÍA-BÁRCENA, BERNARDO GARCÍA MARTÍNEZ, MIGUEL LEÓN-PORTILLA, ALEJANDRO MARTÍNEZ MURIEL, ENRIQUE NALDA, MARÍA NIEVES NORIEGA DE AUTREY, JOSÉ EMILIO PACHECO, MÓNICA DEL VILLAR

**Consejo de Asesores:** ANTHONY ANDREWS, ALFREDO BARRERA RUBIO, CLAUDE-F. BAUDEZ, BEATRIZ BRANIFF, JOHANNA BRODA, JÜRGEN K. BRÜGGEMANN, ROBERT COBEAN, MA. JOSÉ CON, ÁNGEL GARCÍA COOK, ROBERTO GARCÍA MOLL, NORBERTO GONZÁLEZ, REBECCA GONZÁLEZ LAUCK, FRANCISCO GONZÁLEZ RUL, NIKOLAI GRÜBE, PETER JIMÉNEZ, THOMAS LEE, ALFREDO LÓPEZ AUSTIN, LUIS ALBERTO LÓPEZ W., LINDA MANZANILLA, SIMON MARTIN, ALBA GUADALUPE MASTACHE, EDUARDO MATOS, LORENA MIRAMBELL, DOMINIQUE MICHELET, MARY E. MILLER, JESÚS MONJARÁS-RUIZ, CARLOS NAVARRETE, XAVIER NOGUEZ, PONCIANO ORTIZ, JEFREY R. PARSONS, ROMÁN PIÑA CHÁN, HANS PREM, ROSA REYNA ROBLES, WILLIAM T. SANDERS, MARICARMEN SERRA PUCHE, PETER SCHMIDT, OTTO SCHONDUBE, FELIPE SOLÍS, RONALD SPORES, BARBARA STARK, PHILIP WEIGAND, MARCUS WINTER

## ARQUEOLOGÍA MEXICANA

**Directora editorial:** MÓNICA DEL VILLAR  
**Editores:** DANIEL DÍAZ, ROGELIO VERGARA  
**Diseño:** MARTÍN J. GARCÍA-URTIAGA  
**Redacción:** JOEL PALAZUELOS, ROGELIO VERGARA  
**Asistencia editorial:** VERÓNICA ZARAGOZA  
**Investigación y archivo iconográfico:** DANIEL DÍAZ  
**Director de arte y pre prensa:** CARLOS RABIELLA  
**Traducción:** ELISA RAMÍREZ CASTAÑEDA  
**Fotógrafos:** MARCO ANTONIO PACHECO, GUILLERMO ALDANA, SERGIO AUTREY, JORGE PÉREZ DE LARA  
**Archivo de imagen:** JOSÉ CABEZAS HERRERA  
**Composición gráfica:** LUCILA FLORES DE CLAVÉ, FERNANDO MONTES DE OCA  
**Formación:** PABLO QUINTANA  
**Captura:** REBECA TREJO  
**Control de calidad:** DAVID FABRIZ

**Agradecimientos:** A LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTOPOLOGÍA E HISTORIA, A SU DIRECTORA STELLA GONZÁLEZ CICERO Y A CONSUELO MÉNDEZ TAMARGO Y MÓNICA SALAZAR. A TERESA ROJAS RABIELA

**Directora operativa:** IRINA SCHVARTZMAN.  
**Ejecutivos de ventas:** FEDERICO RICHAUD, GRISELDA SIERRA, GERARDO RAMÍREZ.  
**Mercadotecnia:** GABRIELA ROMÁN. **Representante legal:** RAÚL QUINTANILLA

**Preprensa e impresión:**  
REPRODUCCIONES FOTOMECÁNICAS, S.A. DE C.V., DEMOCRACIAS 116,  
COL. SAN MIGUEL AMANTLA, AZCAPOTZALCO, MÉXICO, D.F., TEL. 358-1055

**EDITORIAL RAÍCES**  
**Información, ventas y suscripciones:** MARÍA EUGENIA JIMÉNEZ,  
tel. 283-5150, ext. 2062, 2063

**Venta de publicidad:** GERARDO RAMÍREZ, tel. 283-5150, ext. 5151

**Correspondencia:** EDITORIAL RAÍCES, RODOLFO GAONA 86,  
COL. LOMAS DE SOTELO, DEL. MIGUEL HIDALGO,  
C. P. 11200, MÉXICO, D.F., tel. 283 51 50, fax: 283 51 66

**Dirección Internet:** <http://www.arqueomex.com>  
**Distribución en el Distrito Federal:** Unión de Voceadores y Expendedores  
del D.F., Despacho Enrique Gómez Corchado, Humboldt 47,  
Col. Centro, México, D.F., C.P. 06040, tel. 510 - 49 - 54

**Distribución en los estados y locales cerrados:** Casa Autrey, S. A. de C. V.,  
Av. Taxqueña 1798, Col. Paseos de Taxqueña,  
C.P. 04250, tel. 624 01 00, fax 624 01 90

© *Arqueología Mexicana* es una publicación bimestral editada y publicada por Editorial Raíces / Instituto Nacional de Antropología e Historia. Editora responsable: María Nieves Noriega Blanco Vigil. Certificado de Licitud de Título núm. 7593, Certificado de Licitud de Contenido núm. 5123, expedidos en la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas de la Secretaría de Gobernación. Registro postal núm. PP-DF-011 0194, autorizado por Sepomex. Registro núm. 2626 de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Reserva de uso de título núm. 1938-93. ISSN 0188-8218 - Hecho en México.

La presentación y disposición en conjunto y de cada página de *Arqueología Mexicana* son propiedad del editor. Derechos Reservados © EDITORIAL RAÍCES, S.A. DE C.V. / INSTITUTO NACIONAL DE ANTOPOLOGÍA E HISTORIA. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total por cualquier sistema o método mecánico o electrónico sin autorización por escrito del editor. No se devuelven originales. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores.



CÓDICE AZCATITLAN, LÁM. V  
REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

REVISTA BIMESTRAL

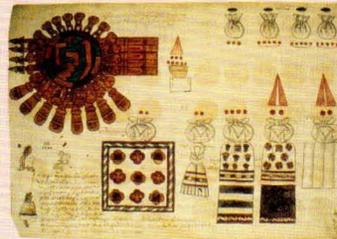
JULIO-AGOSTO DE 1999 - VOLUMEN VII, NÚMERO 38

## CÓDICES COLONIALES

### Memorias en imágenes de los pueblos indios

6

Perla Valle



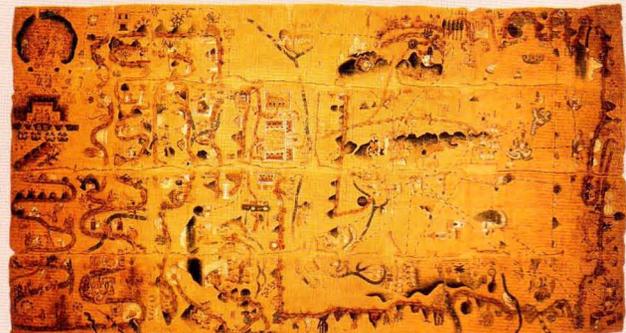
En los códices coloniales, los *tlacuils*, maestros en el arte de escribir, continuaron pintando aspectos de la cultura y del desarrollo histórico de los pueblos mesoamericanos. Esta tradición cultural permanecería hasta el siglo XVIII.

### Los Mapas de Cuauhtinchan

18

Keiko Yoneda

Estos códices cartográficos sirvieron para esclarecer quiénes eran los legítimos propietarios de las tierras que a toda costa los españoles pretendían arrebatar a los indios.



# S U M A R I O

## Los códices históricos coloniales 24

Leonardo Manrique Castañeda

Algunos códices coloniales –como el *Telleriano Remensis* y el de *Huichapan*– son ejemplo de eslabones entre los anales indígenas, que representaban un mundo que desaparecía, y los del nuevo régimen que se imponía.



## Cómo se lee un código. El Mapa Quinatzin 32

Luz María Mohar



## Los códices del grupo Techialoyan 38

Xavier Noguez

En la segunda mitad del siglo xvii floreció la extraordinaria colección de estos documentos indígenas ilustrados. Sin ellos, no se hubiera podido reconstruir parte de la importante historia de poblados agrícolas muy pequeños que no tuvieron mayor trascendencia política o social en la Colonia.



## Códices o manuscritos testerianos 34

Joaquín Galarza

Son documentos que apoyaron la conversión de los indígenas al cristianismo. Sus imágenes, que corresponden al sistema de escritura indígena mesoamericano, forman parte del texto y como tales deben ser leídas.

## Códices y justicia: los caminos de la dominación 44

Ethelia Ruiz Medrano

Los pueblos indígenas usaron los códices como prueba legal frente a los tribunales de los españoles, para quienes resultaban una forma de registro ajena, por lo que tuvieron grandes dificultades para entenderlos.

## HISTORIA

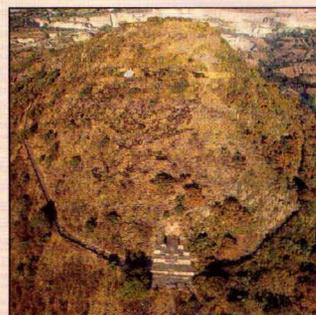
### De la pictografía a la pintura 51

Pablo Escalante

### Un código de piedra. El Tetzcotzincó y los símbolos del patriotismo tetzcocano 52

Rodrigo Martínez

En el cerro del Tetzcotzincó, Nezahualcóyotl mandó labrar diversas imágenes. Algunas de ellas, símbolos del patriotismo tetzcocano, aparecen tanto en el escudo que portaba el gobernante como en el escudo de armas de Tetzco del siglo xvi.



## ETNOGRAFÍA

### Vigencia de la territorialidad y ritualidad en algunos códices coloniales 58

Blanca Jiménez y Samuel Villela

En dos comunidades de Guerrero, los códices se usan para dirimir conflictos de límites y en algunos actos rituales.

## HALLAZGOS

### Palenque 64

Breve historia y el último hallazgo en el Templo XIX.



### Cartas 2

### Memorias 62

Cuatro historias de códices

### Noticias 70

### Mayas en San Ildefonso 76

### Reseñas 74

### Bibliografía y autores 75

### Índice de imágenes 77

Dirección Internet  
<http://www.arqueomex.com>  
 Correo electrónico  
[arqueomex@arqueomex.com](mailto:arqueomex@arqueomex.com)

## FELICITACIÓN

*Arqueología Mexicana* felicita al Dr. Bernardo García Martínez, miembro del Comité Científico-Editorial de esta revista, por su ingreso, el pasado 8 de junio, como académico de número a la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid.

### SOBRE EL CHILAM BALAM DE CHUMAYEL

En el artículo "Fuentes escritas para la historia de los mayas peninsulares" de Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva, núm. 37, en la fig. 3, dibujada por Carlos Ontiveros, aparece una transcripción del *Chilam Balam de Chumayel*. En torno a la figura de la muerte hay una serie de palabras "ininteligibles". Estuve mirándolas y de pronto vi que era una cita de Horacio y que también hay una "traducción popular".

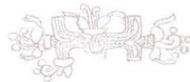
Se trata de la IV oda del libro I de Quinto Horacio Flacco y dice: *Pallida mors aequo pulsat pede pauperum tabernas, regumque turres*. Que según una traducción de principios del siglo pasado significa: "La pálida muerte con igual pie huella las tiendas de los pobres, y las torres de los ricos". Y la "traducción popular": "La muerte con igual pie cruza la corona y la caperuza". Los dos tocados, el regio: la corona, y el muy popular: la caperuza, vierten la misma idea. El autor debe haber copiado un grabado y escribió como pudo. Me gustaría mucho tener no una transcripción sino una copia fiel del dibujo y la inscripción.

Alberto Aranda C., México, D. F.

### INTERESADO EN LA ARQUEOLOGÍA

Me es grato darme cuenta de la atención personal que se tiene con cada uno de los suscriptores de su excelente revista. Quiero manifestar que por circunstancias ajenas a mi voluntad me fue imposible estudiar la carrera de arqueología, ya que los dos meses de prácticas de campo que se llevan por semestre hacían imposible la compatibilidad con mis estudios en ese entonces de ingeniería civil (estoy hablando de 1964-1968).

# Cartas



La aparición de esta revista ha significado para mí, en cierta forma, continuar ligado con este deseo, ya que no se trata de una revista de carácter turístico, como lo es *Mundo Maya*, a la cual estoy suscrito también. Siento como si estuviera en un seminario relacionado con nuestro rico pasado, tomando en consideración que los colaboradores de su revista son expertos en la materia.

Ojalá pudiera tratarse de una publicación mensual, y se diera más espacio a los trabajos de recientes investigaciones de campo. Además, es una lástima que actualmente no se publiquen en el país más revistas con el profesionalismo y calidad de *Arqueología Mexicana*.

Ing. Fidel Miguel Cano Bonilla,  
Tepic, Nayarit.

### PROPONE PERSONAJES

A fines del año pasado, el presidente del hermano pueblo de Cuba, Fidel Castro, dijo que los niños de México conocían más los monos de Walt Disney que los héroes de México, lo cual es totalmente cierto. Inmediatamente los patriotas de pose, las dos empresas televisoras, los políticos del sistema y alguno que otro medio de comunicación, pusieron el grito en el cielo.

La propuesta cultural de las dos nefastas empresas televisivas para los niños, jóvenes e incluso adultos son: *Dragon Ball Z*, *Hombres X*, *Tom y Jerry*, series policiacas, películas obscenas, mediocres y violentas, todas de producción extranjera. Y de lo hecho en México: noticieros tendenciosos, el juego del hombre, la "guácala de pollo" y las lastimosas telenovelas, y qué decir de los terribles juegos del nintendo y la computadora.

Al analizar los juegos de los niños, los álbumes y sus programas televisivos fa-

voritos (y pongo como ejemplo a mi hijo de cuatro años: con toda la pena del mundo les digo que se sabe todos los nombres de los "personajes" del programa *Dragon Ball Z*), su servidor se pregunta: ¿dónde están los programas televisivos con los personajes de Huitzilopochtli, Tezcatlipoca, Quetzalcóatl (Kukulcán), Tláloc, Coatlicue, Mictlantecuhtli, Ometéotl, etc.? ¡Son tantos! ¿Dónde están sus leyendas? ¿Sus mitos? ¿Su génesis? ¿Dónde nuestras raíces e identidad? Y ya un poco molesto me pregunto dónde están las películas, los álbumes, los juguetes, las revistas, los almanaques, los programas de TV, dónde demonios está nuestra conciencia, nuestra creatividad, nuestra propuesta.

Por favor, en algún próximo número de su revista toquen el tema de los nombres patronímicos de raíces prehispánicas que se pueden usar en esta época.

Salvador Pintor Rodríguez  
Zacatecas, Zac.

### SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

• Acabo de recibir el último número de las ediciones especiales de *Arqueología Mexicana*, titulado "Imágenes de ciudades mayas". Me pareció un trabajo excelso y sublime, con una excelente fotografía y muy buena selección de textos. Quisiera felicitar de la manera más atenta y deferente a todos los que de alguna manera participaron en la elaboración de este brillante trabajo. ¡Enhorabuena! (Alejandro Orozco y Villa, estudiante de preparatoria).

• Soy argentino del Chaco, visito con frecuencia su magnífico país y soy suscriptor de su revista. Con mi esposa Yolanda devoramos los contenidos de su revista y nos cuesta esperar dos meses por la próxima. Lo que más celebraría en una futura edición sería encontrar algún artículo bien ilustrado sobre los dibujos y las pinturas que hizo Frederick Catherwood de las ciudades mayas de Yucatán, las cuales visitó junto con John Lloyd Stephens entre 1839 y 1842. Ya publicaron una pequeña reproducción en el número sobre saqueos arqueológicos (el mascarón de El Kabul, en Izamal). Los felicitamos por la seriedad y profundi-

dad de su esfuerzo editorial, que es apreciado y admirado por estas lejanías. ¡Adelante! (Carlos Carossini, Argentina).

- En una sola palabra, excelente, es el calificativo hacia la revista *Arqueología Mexicana*, desde el núm. 1 hasta este último núm. 35 que tengo en las manos. Los dos especiales son exactamente eso, algo especial, seguramente basados en el dicho: una imagen vale más que mil palabras. Cada revista contiene lo esencial, belleza, magia y conocimiento, sin duda alguna características implícitas en nuestras culturas prehispánicas. Me gustaría que publicaran trabajos sobre arqueoastronomía, incluyendo estudios calendáricos prehispánicos, si no es mucho pedir. También en relación con el número 35 quisiera que en algún número futuro se hablara más extensamente del nahualismo y el tonalismo (Florencio Guzmán Aguilar, México, D. F.)

- Quiero comentarles que desde que nació *Arqueología Mexicana* he sido uno de los tantos admiradores suyos: seis años juntos. Aunque por motivos personales no he podido comprar algunos números de su revista, créanme que ya los estoy consiguiendo. Soy un ferviente admirador de la arqueología y si queremos nombrar un país con cultura, ése es el nuestro, pues aunque desgraciadamente no tenemos las leyes que deberíamos de tener para encerrar a esas gentes que se dicen mexicanos y están saqueando nuestro patrimonio, bien podríamos empezar a hacer algo por cuidar lo que es de todos y de nuestros hijos. Tengo 33 años, soy químico y administrador de empresas, y tuve la suerte de viajar por toda la República Mexicana y conocer a mi país, con excepción de Baja California. Créanme, amigos, tenemos un paraíso que debemos conservar y una historia que debemos de admirar. Ojalá y todos algún día podamos hacer algo por nuestra historia y cultura. Les deseo la mejor de las suertes por estos seis años que cumplieron hace poco y ojalá que sigamos cumpliendo más (Gerardo Ramírez, Satélite, estado de México).

- Celebro todavía el día en que mi maestra me recomendó leer esta revista, la cual me ha llenado de entusiasmo por conocer más acerca de las culturas pre-

hispánicas. Los felicito por este noble esfuerzo y por la calidad en la elaboración de cada artículo. Aprovecho para hacer algunos comentarios. Como maestro de primaria y secundaria, trato de despertar en mis alumnos el interés por las culturas mexicanas, por lo que les muestro y presto ejemplares de la revista, los cuales les gustan mucho. Sin embargo, los artículos son muy elevados para ellos, por lo que les pido que de vez en cuando se incluyan artículos para niños o suplementos como los de los números 12 y 15, mapas conceptuales, etc., pues eso les llama mucho la atención (Prof. Genaro Guajardo, Saltillo, Coahuila).

- Aprovecho para hacerles saber que leo con atención, entusiasmo y verdadero deleite todos sus números. He visto pocas publicaciones que presenten un balance tan adecuado de información técnica actualizada, presentada en forma muy amena para aquellos que no son arqueólogos, como yo. Cabe resaltar detalles como el contenido de los “anuncios” de la McCormick y de TMM, que nunca he visto que se editen de acuerdo con la naturaleza de la misma. Después de más de 20 años de ser asiduo admirador de las fotos de *National Geographic*, es estimulante ver la calidad de las de ustedes. ¡Felicidades! y no aflojen. ¿No van a seguir el ejemplo de *National Geographic* de traducir sus ediciones? Después del esfuerzo que han hecho de concepción, edición, temática, fotografía, etc., una edición en inglés, francés o alemán tendría igual o más adeptos que la de español. Su página web también es muy buena (José A. Laborde, Celaya, Gto.).

- Antes que nada quiero felicitar a todas las personas que hacen posible la revista por el excelente trabajo que han hecho. También quiero darles las gracias porque por medio de su revista creo que han creado más conciencia entre nosotros sobre el valor que tiene la arqueología en nuestra sociedad. Me gustaría que en alguno de los números siguientes tocaran más a fondo el tema de la conquista de nuestro país y que pudieran hablar sobre el libro de *La visión de los vencidos* (Yolanda Leal Márquez, Xalapa, Ver.).

- Ojalá pronto incluyan algún artículo de arqueoastronomía. Lo hemos suge-

rido en distintas ocasiones, pero todavía no aparece ninguno (José María Gutiérrez Parra, Xalapa, Ver.).

- Me parecieron excelentes sus artículos relacionados con el nahualismo y el *ahuítzotl*. Deberían hacer un número especial dedicado a los seres fantásticos de las culturas prehispánicas: criaturas como los *alushes* y otras tantas, de las que dichas culturas tuvieron gran variedad (Salvador Belmonte).

- Les envío un cordial saludo y los felicito por haber cumplido el 60. aniversario de la revista *Arqueología Mexicana*, la cual nos da a conocer aspectos de las costumbres y formas de vida que tuvieron las diversas culturas prehispánicas que existieron en Mesoamérica. Si es posible, me gustaría que publicaran en algún número el camino que siguió Hernán Cortés desde su desembarco en Veracruz hasta su llegada a Tenochtitlan, para conocer más acerca de los encuentros que tuvo con los diversos grupos con los que se fue encontrando, y así poder conocer los lugares por los que anduvo (Julián Ocaña Hernández, Puebla, Pue.).

- Felicidades por la excelente revista que bimestralmente ponen a nuestra disposición. Soy alumno de filosofía de la UNAM y un gran aficionado a los temas de arqueología, principalmente los que se refieren a mi país. Me gustaría que dedicaran algún número de su publicación al tema de la poesía y la literatura prehispánicas, ya que me parecen dignas de un análisis a fondo. De no ser posible, me gustaría que por lo menos citaran las mejores fuentes bibliográficas para poder acceder a ellas (Luis Fernando Bedoya Espinosa, México, D. F.).

- Felicito a todo el grupo de *Arqueología Mexicana* porque su revista es muy interesante, y pienso que si siguen mejorando van a salir más adelante. Ya para terminar les quiero decir que deben sacar ediciones sobre dioses, astronomía y sobre el calendario azteca y sus secretos (Óscar Chavarín Ramos).

- *Arqueología Mexicana* se reserva el derecho de edición de las cartas por razones de espacio y contenido. Pedimos atentamente a quienes envíen sus cartas que éstas no excedan una cuartilla, y que nos proporcionen sus datos completos: nombre, dirección y teléfono.



REPROGRAFÍA MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

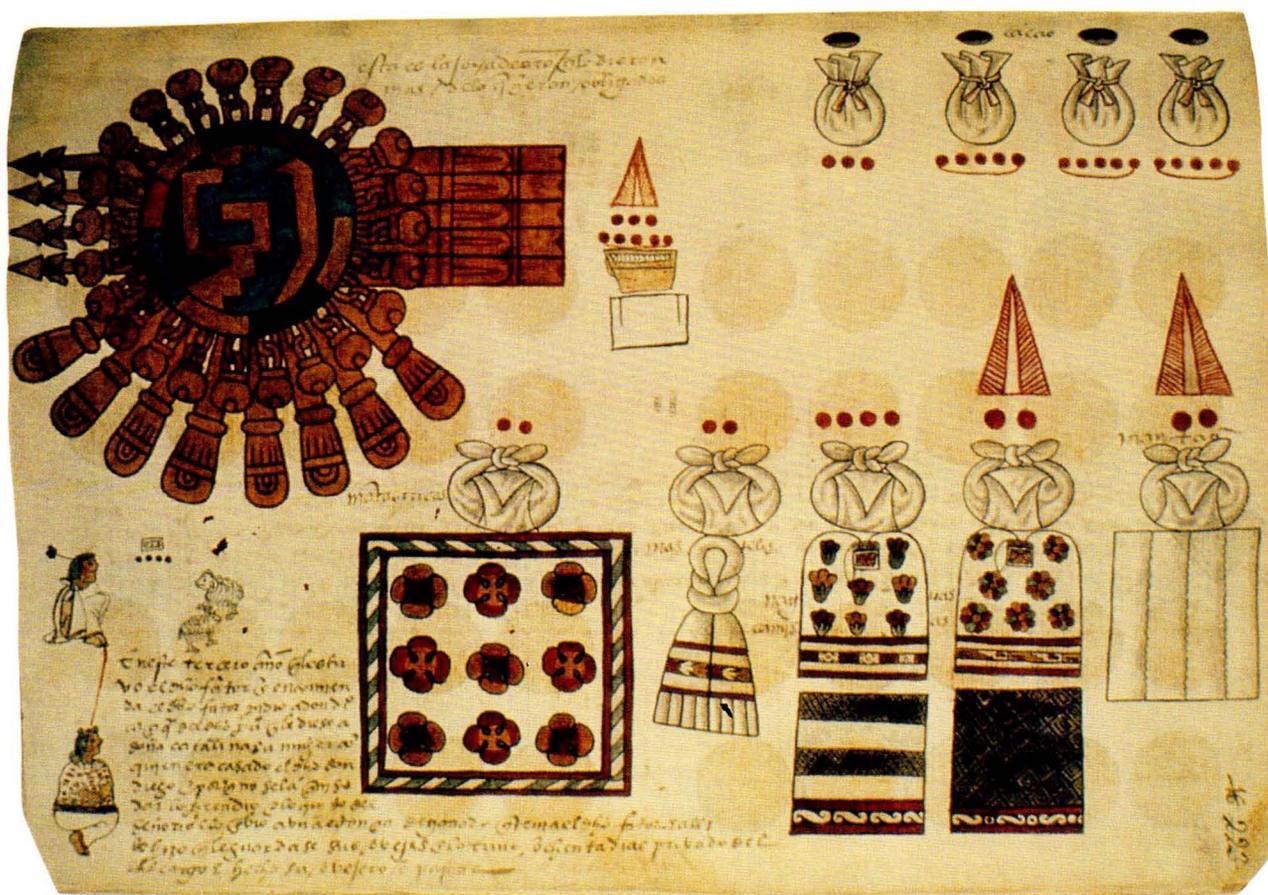
...las pinturas de letras para escribir con pinturas y efigies sus historias y antiguallas sus memorables hechos sus guerras y victorias sus hambres y pestilencias sus prosperidades y adversidades todo lo tenían escrito y pintado en libros y largos papeles con cuentas de años meses y dias en que habían acontecido tenían escritas en estas pinturas sus leyes y ordenanzas sus padrones &c. todo con mucha órden y concierto de lo cual había excelentísimos historiadores que con estas pinturas componían historias amplisimas de sus antepasados, las cuales no poca luz nos hubieran dado si el ignorante celo no nos las hubiera destruido por que hubo algunos ignorantes que creyendo ser ídolos las hicieron quemar siendo historias dignas de memoria y no de estar sepultadas en el olvido como estan pues aun para el ministerio en que andamos del aprovechamiento de las ánimas y remedio de los naturales nos dejaron sin luz.

Fray Diego Durán,  
*Historia de las Indias de Nueva  
España e islas de Tierra Firme*

## CÓDICES COLONIALES

# Memorias en imágenes de los pueblos indios

PERLA VALLE



Tributo en orfebrería, maíz, cacao y elaborados textiles que entregó el pueblo de Tepetlaóztoc, hacia 1532, al encomendero Gonzalo de Salazar. *Memorial de los Indios de Tepetlaóztoc o Códice Kingsborough.*

FOTO: ARCHIVO DE PERLA VALLE

En los códices coloniales, los *tlacuilos*, maestros en el arte de escribir, continuaron pintando aspectos de la cultura y del desarrollo histórico de los pueblos mesoamericanos. Esta tradición cultural permanecería hasta el siglo XVIII.

*Cuida del negro y del rojo, del libro y de la escritura, llégate a la presencia de los prudentes, de los sabios...*

*Códice Florentino, libro VI*

**I**n *tlilli in tlapalli*, “la tinta negra y roja”, es la expresión en náhuatl que significa la sabiduría y la palabra escrita. En el México prehispánico la palabra oral adquiría la trascendencia de lo perdurable al ser registrada en las pinturas que ahora llamamos códices; se consideraba que la palabra escrita permanecería guardada para siempre, y así en tiempos venideros sería imposible que se perdiera y fuera olvidada. En textos alfabéticos nahuas del siglo XVI se menciona ese carácter de la escritura tradicional, como en la *Crónica Mexicáyotl*, del historiador azteca Hernando Alvarado Tezozómoc; en los *huehuetlahtolli* o “palabras antiguas”, incluidos en el libro VI del *Códice Florentino*, y en algunas de las *Relaciones históricas* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, cronista de Tetzaco.

El concepto de permanencia inherente a la palabra escrita no se perdió con la conquista española: en los códices coloniales, los *tlacuilos*, maestros en el arte de escribir, continuaron pintando aspectos de la cultura y del desarrollo histórico de los pue-

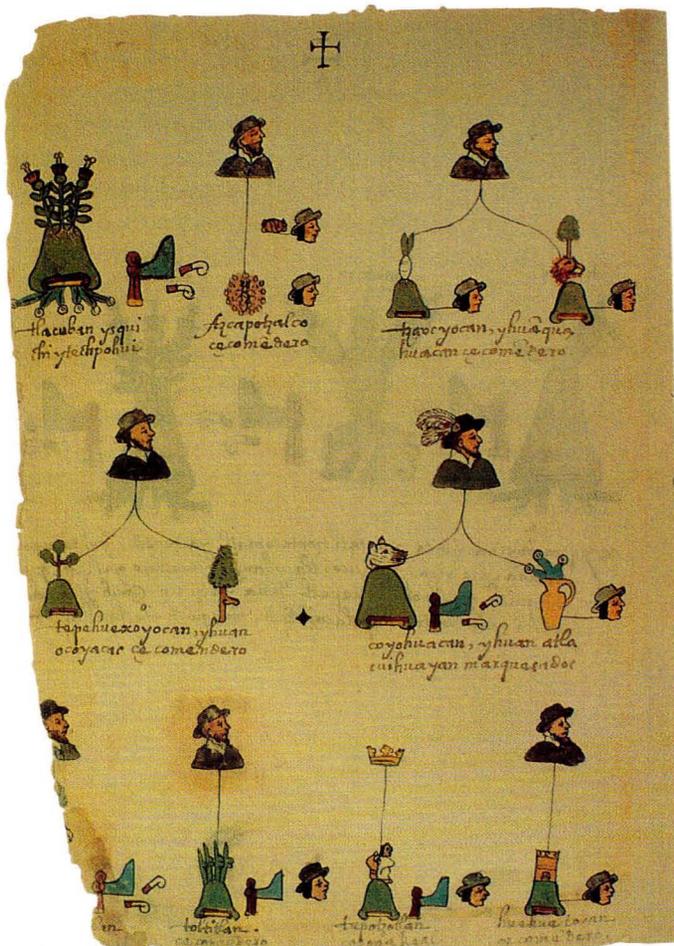
blos mesoamericanos. Al mismo tiempo, los sistemas de registro se adaptaron a los objetivos que demandaban las nuevas circunstancias sociales, y se lograron resolver los numerosos problemas que ocasionaron la imposición de un lenguaje desconocido tan diferente como el castellano y las nuevas relaciones de dominio propias del sistema colonial.

## MATERIALES Y FORMATOS

*...para que no se pierda la palabra de los antiguos, las pinturas que ellos nos dejaron hace tiempo...*

*Ordenanza del Señor Cuauhtémoc*

En la manufactura de los códices se continuaron empleando materiales tradicionales mesoamericanos, en particular el papel de corteza de árbol llamado amate, con sus diversos colores y clases de texturas, y los lienzos que se siguieron tejiendo, con frecuencia de tamaño considerable, generalmente hechos de algodón. También se siguieron usando con este fin, pero con menor regularidad, las pieles de animales y el papel de fibra de cierta clase de maguey. El material innovador fue el papel europeo, que se empezó a utilizar desde el siglo XVI en la elaboración de



Pueblos de la jurisdicción de Tacuba otorgados en encomienda o pertenecientes a la corona. Pintura del Gobernador, Alcaldes y Regidores de México o Códice Osuna.

FOTO: ARCHIVO DE PERLA VALLÉ



Ante el visitador Valderrama, algunos indios principales y de servicio presentaron una denuncia en contra del tesorero, el contador y el factor, porque fueron a la Florida y no se les pagó ningún sueldo. Códice Osuna.

FOTO: ARCHIVO DE PERLA VALLÉ

códices con diferentes contenidos, si bien su utilización fue paulatina debido a que se importaba, de preferencia de España e Italia, y su abastecimiento era irregular y escaso.

Al parecer el amate fue el material que se adaptó con más facilidad a los diversos formatos o formas de presentación, algunos heredados de la época prehispánica y otros característicos de los códices coloniales. Prueba de la continuidad en la manera de hacer los códices la encontramos en los diferentes formatos que se continuaron elaborando, como los tradicionales rollos, tiras y biombos, que se confeccionaban con bandas de piel o de amate de extensión variable, y entre los que podemos mencionar la *Tira de Tepechpan*, el *Códice de Tlatelolco*, los *Anales de Tula* y el *Códice Borbónico*.

Otro formato que persistió fue el de los lienzos, generalmente cuadrangulares y de dimensiones variables, que se usaron con frecuencia en la elaboración de mapas y en general en registros histórico-cartográficos que requerían de espacios abiertos para relacionar los ámbitos geográficos con la narración de los acontecimientos temporales.

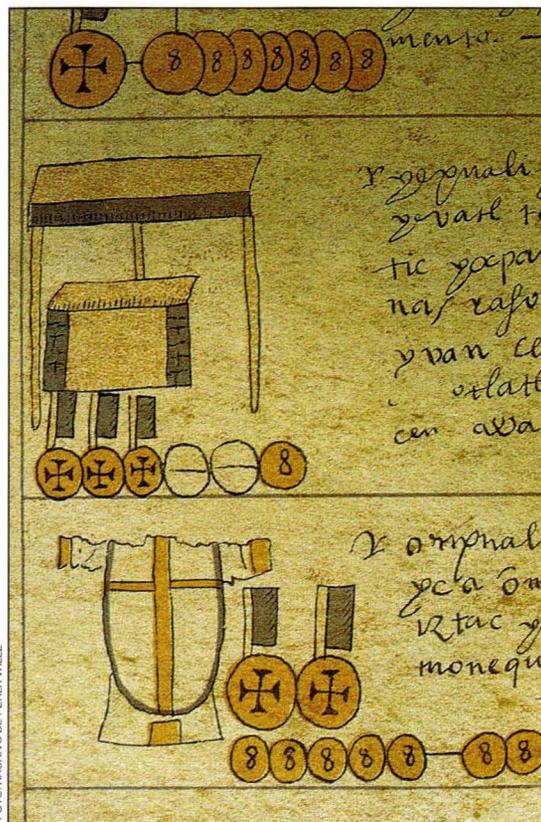
Los lienzos fueron confeccionados con telas de diferentes clases de algodón o de fibras duras, diversidad que también se observa en las técnicas textiles usadas en su elaboración (*Lienzo de Metlatoyuca*, *Lienzo de Coixtlahuaca*, *Lienzo de Zacatepec*, y los seis *Lienzos de Tuxpan*).

El formato de una hoja o lámina puede tener también antecedentes prehispánicos. Es de dimensiones variables y fue elaborado con amate, piel o papel europeo. Se consideraba de uso

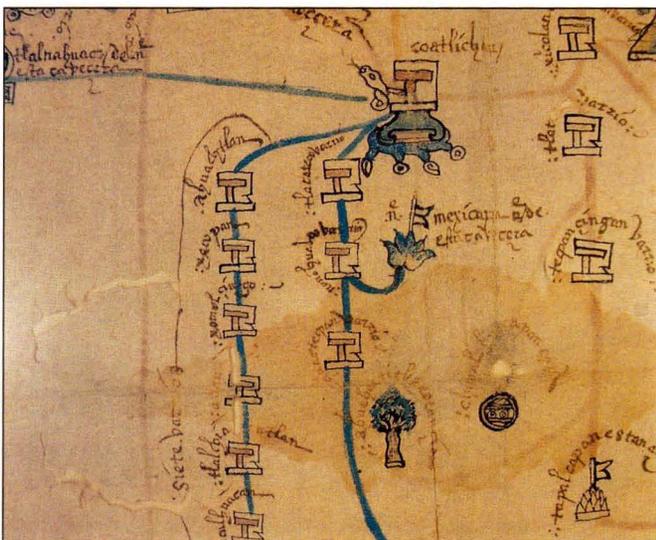
común para planos y mapas, y fácil de adaptar a temáticas muy diversas que requirieran solamente de una superficie. El *Mapa de Coatlínchan*, el *Plano en Papel Amate* y el *Mapa de Sigüenza* son ejemplos de este tipo de formato. A éstos habría que agregar los numerosos códices de distintas temáticas que formaban parte de expedientes de archivos y los mapas de las *Relaciones geográficas*. Mención aparte requiere el *Plano Parcial de la Ciudad de México*, llamado también *Plano en Papel Maguey*, famoso por sus grandes dimensiones y por la representación magistral de una parte del área urbana de Tenochtitlan. En la confección de este mapa se unieron varias hojas de amate para lograr el formato requerido, también llamado de panel.

La presentación en forma de libro europeo o de cuadernillo se empezó a elaborar durante el siglo XVI, generalmente con papel europeo. En un principio aparecieron variantes como formatos de transición, con hojas cortadas y dobladas pero sin unir, como en el caso del *Códice de Yanhuítlan* o del *Memorial de Tepetlaóztoc*. Este último se encuadernó

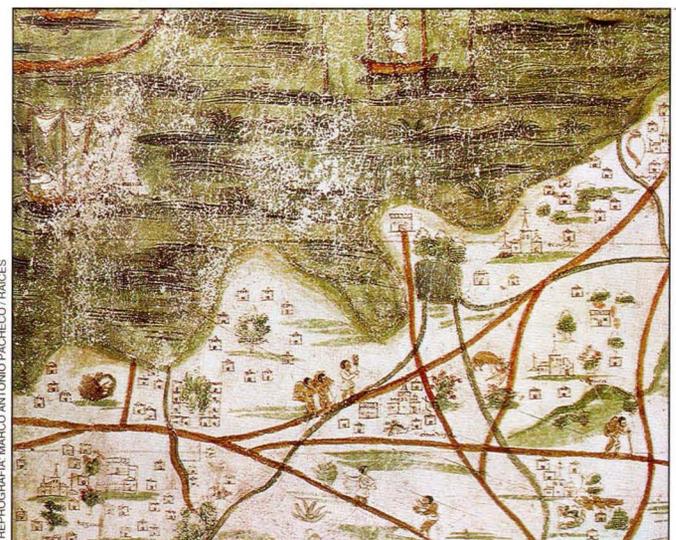
posteriormente junto con otros documentos y sólo recientemente se le dio forma de libro y se presentó de manera independiente. Pero tiempo después fue uno de los formatos más



Conta de las monedas gastadas por el pueblo de Santa Catarina Texupan, Oaxaca, en la compra de un palio de terciopelo azul, una casulla de damasco y un alba, prendas que se entregaron al vicario Maldonado. *Códice Sierra*.



Topónimo del pueblo de Coatlínchan (arriba) rodeado por algunos barrios y cabeceras de su jurisdicción. *Mapa de Coatlínchan*.



Partes de la ciudad y del lago de Tetzaco, localizado al oriente de Tenochtitlan. *Mapa de Uppsala*.

usados para el registro de toda clase de temáticas, como los códices para la enseñanza de la doctrina cristiana, que se hicieron como cuadernillos pequeños de pocas láminas, y que sugieren una lectura individual.

## EL TLACUILO

*El pintor: la tinta negra y roja, artista, creador de cosas con el agua negra...*

*Códice Matritense de la Real Academia*

El *tlacuilo* era un profesional de su oficio, conocía los secretos de su lengua, dominaba los sistemas de escritura tradicionales y era un maestro en el arte de la composición, del manejo del espacio y de la narrativa gráfica que aplicaba en cada tema. Con manos expertas preparaba la superficie del amate, a veces por ambos lados, aplicando una delgada capa de pintura blanca que le permitía lograr una mayor precisión en el trazo de las figuras y la disposición más afinada de los colores. Sin duda contaba con una extensa variedad de pinceles y estiletes de diferentes materiales, que le permitía los trazos más pequeños y detallados al mismo tiempo que los necesarios para grandes figuras o abigarradas representaciones de mapas o de construcciones y ornamentos.

En los originales de algunos códices pueden advertirse bocetos de figuras o trazos incompletos, al parecer dibujados a línea con carboncillos, que se dejaron inconclusos y sin colorear; las figuras definitivas se cambiaron un poco de lugar, o fueron modificadas en su tamaño o posición, dejando sin borrar los bosquejos iniciales. Lo anterior nos revela una de las técnicas usadas por los *tlacuilos*: distribuir el espacio en una composición previa factible de ser corregida o cambiada, con trazos semejantes a los del lápiz, para después aplicar los colores definitivos y delinear con tinta negra el contorno de las figuras, como se hacía en las pinturas prehispánicas.

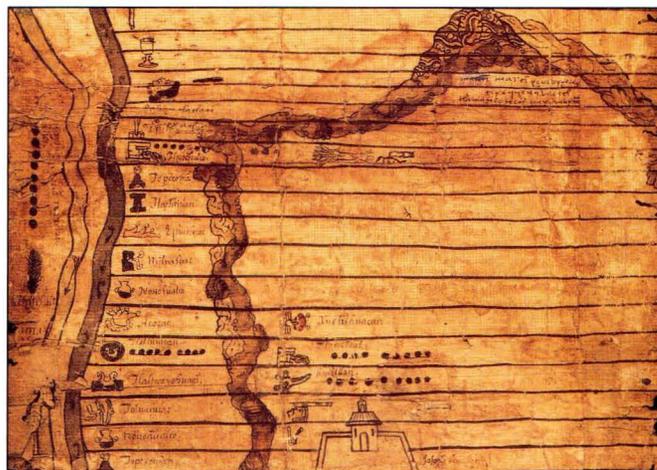
Esta habilidad suponía el dominio de las técnicas pictóricas y el pleno conocimiento de los colores, a partir de los materiales de donde éstos se obtenían, de sus propiedades y maneras particulares de mezclarse y aplicarse. En la manufactura de los códices coloniales se continuaron usando gran parte de los colorantes vegetales tradicionales y de los pigmentos minerales conocidos por los antiguos mesoamericanos, así como algunas tintas europeas que se empezaron a aplicar en diversos documentos. Entre los más estimados se pueden mencionar la grana cochinilla, el azul fino llamado *matlalli*, el amarillo y el bermellón, además de la tinta fina que se obtenía del aceche (o aceite de vitriolo) o del negro de humo.

## ORDENAMIENTO Y CLASIFICACIÓN

*...lo que vinieron a asentar en las pinturas, su renombre, su historia, su recuerdo...*

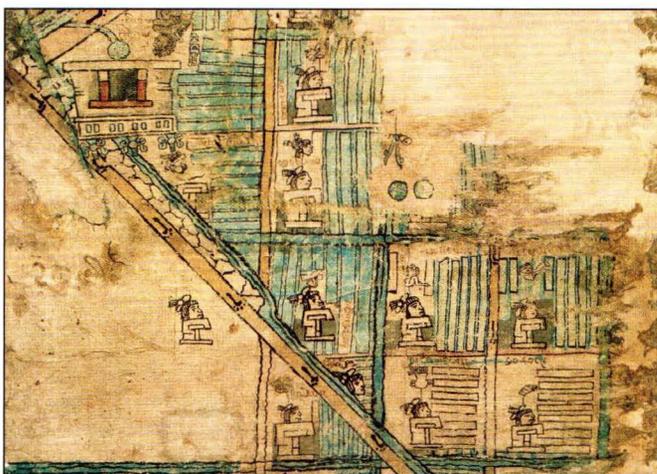
*Crónica Mexicáyotl*

En los catálogos oficiales publicados hasta hoy se registran poco menos de 500 códices coloniales, pero éste es un número que tiende a aumentar debido a que pueden localizarse documen-



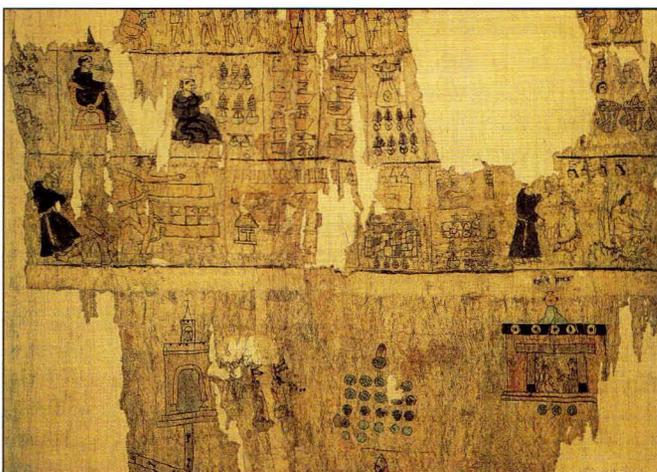
**Elementos cartográficos, terrenos, así como topónimos de localidades y barrios de Tenochtitlan y algunas construcciones. Plano en Papel de Amate.**

FOTO: CNCA-INAH-MEX-RAMÓN VIÑAS-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BNAH



**Obras hidráulicas, chinampas y casas habitación con sus propietarios en Tenochtitlan. Plano Parcial de la Ciudad de México o Plano en Papel Magüey.**

FOTO: CNCA-INAH-MEX-FERNANDO OSORIO Y FERNANDA VALVERDE-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BNAH



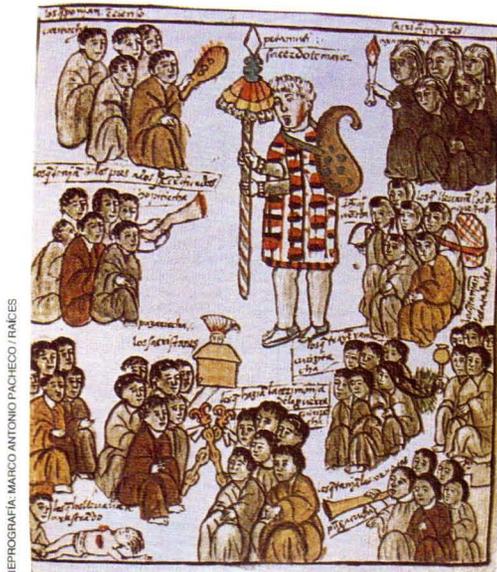
**Tributo en oro, maíz, cacao y piedra entregado a los frailes agustinos de la región de San Juan Teotihuacán. Códice de San Juan Teotihuacán.**

FOTO: CNCA-INAH-MEX-RAMÓN VIÑAS-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BNAH



FOTO: ARCHIVO DE PERLA VALLE

**Tributo en cargas de mantas que pagaban cada año los indios de Otlazpan y Tepéxic a sus principales y funcionarios del cabildo. Códice Mariano Jiménez o Códice de Otlazpan y Tepéxic.**



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

**Sacerdotes y oficiales de los cúes. El petámuti o sacerdote mayor está rodeado por grupos de sacerdotes menores, cuyas funciones se indican en la glosa. Relación de Michoacán.**

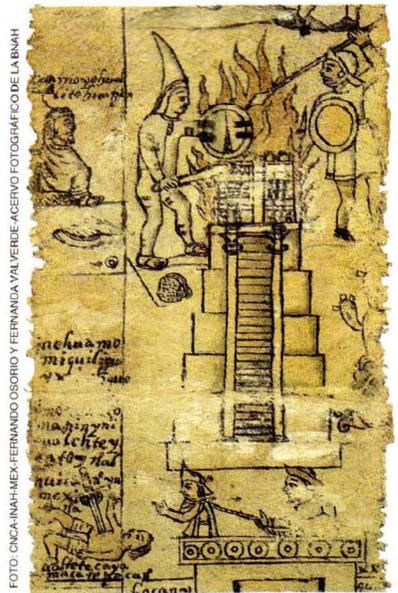


FOTO: CINCA-INA-MEX-FERNANDO OSORIO Y FERNANDA VAL VERDIE-ACERFOTOFOTOGRAFICO DE LA BNAH

**Incendio del Templo Mayor de Tenochtitlan. En la parte izquierda se representó a un guerrero indígena y en la derecha a un soldado español. Códice Moctezuma.**

tos desconocidos resguardados durante siglos por los pueblos en donde fueron elaborados, o bien que actualmente se encuentren en manos de coleccionistas particulares. Para el ordenamiento y clasificación de los códices, se mencionan en esos catálogos, entre otros datos, su temática o contenido acompañado de un breve enunciado, a veces alejado de la problemática real que motivó su elaboración. Debe tenerse en cuenta que se trata de ordenamientos establecidos con una finalidad académica, que busca responder a las necesidades de resguardo, catalogación e investigación de los códices, y en la medida en que se avance en su conocimiento se podrá mejorar la clasificación de sus objetivos y temáticas.

Se ha observado que en numerosos códices coloniales en apariencia se tratan diversos temas. Por ejemplo: un mapa o una sección calendárico-religiosa puede anteceder al relato histórico considerado como principal; es posible que un código jurídico incluya una genealogía y varias relaciones de tributos; también parte de la información puede referirse a aspectos de la cultura de un pueblo en un código histórico, o en otro clasificado como económico.

Estas formas de registro de los códices coloniales a veces resultan problemáticas cuando se requiere precisar una temática, que sólo podría definirse con base en los objetivos que motivaron la elaboración del código, los que además determinan su estructura y el enlace lógico de sus partes. Cuando se realiza un estudio sistemático del documento, pueden apreciarse las secciones que lo conforman como aspectos necesarios para integrar el desarrollo de la narración gráfica del código, y no deben considerarse temas secundarios o partes independientes.

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, cronista de Tetzaco, escribió en los inicios del siglo XVII acerca de las diversas clases de pinturas y caracteres de los indios:

...tenían para cada género sus escritores, unos que trataban de los anales poniendo por su orden las cosas que acaecían en cada un año, con día, mes y hora. Otros tenían a su cargo las genealogías y descendencia de los reyes y señores de linaje... Unos tenían cuidado de las pinturas de los términos, límites y mojoneras de las ciudades, provincias, pueblos y lugares, y de las suertes y repartimientos de las tierras, cuyas eran y a quien pertenecían. Otros, de los libros de las leyes, ritos y ceremonias que usaban en su infidelidad... Y finalmente, los filósofos y sabios que tenían entre ellos, estaba a su cargo el pintar todas las ciencias que sabían y alcanzaban... (Alva Ixtlilxóchitl, 1975, vol. I, pp. 527-528).

La riqueza de las temáticas pintadas en los códices prehispánicos, enumeradas por el historiador tetzcaco, y sobre las que hay referencias también en otras fuentes, nos permite advertir la desaparición o modificación de algunas de ellas en los códices coloniales, considerar la permanencia de otras y señalar los contenidos y objetivos creados a partir del siglo XVI.

## CONTENIDOS

*...los filósofos y sabios que tenían entre ellos, estaba a su cargo el pintar todas las ciencias que sabían y alcanzaban...*

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*

Las condiciones sociales de sujeción y explotación de los pueblos indios bajo el proyecto de dominio de la corona española, con el apoyo de sus instituciones, se reflejaron en los testimonios pintados y originaron los nuevos contenidos, considerados propios de los códices coloniales. Los conflictos nunca resueltos de la unilateral impartición de justicia, del despojo sistemá-

tico de las tierras, del cobro desmedido de tributos, de las diferentes formas de explotación del trabajo, son sólo algunos de los aspectos que motivaron y generaron nuevos tipos de registro aun muy tardíos.

La empresa evangelizadora promovió la destrucción de códices religiosos o calendárico-rituales, por considerar peligroso mantener la memoria de las idolatrías de los indios, y pronto aquéllos tendieron a desaparecer. Sin embargo, en la época colonial se pintaron varios códices sobre este tema, algunos con los testimonios de informantes indios (*Tonalámatl de Aubin*, *Códice Primeros Memoriales*), o se incluyeron en códices históricos algunas secciones sobre religión prehispánica, con deidades, ritos y festividades del calendario (*Códice Telleriano-Remensis*, *Códice Tudela*), información que necesitaban conocer los propios frailes para planificar la evangelización.

Como un recurso más de la empresa evangelizadora, que utilizó la pintura mural y otras expresiones artísticas para llevar a cabo su labor, se pintaron las doctrinas cristianas, llamadas también códices testerianos, debido a que inicialmente su creación se atribuyó al franciscano fray Jacobo de Testera. Pero en realidad fue éste un sistema de imágenes inventado por *tlacuilos* para el aprendizaje de las oraciones cristianas, como se sabe hoy por los resultados del trabajo realizado sobre una de ellas (*Doctrina Christiana*, estudio de Joaquín Galarza y Aurore Monod Becquelin, París, 1980).

A semejanza de otros temas, se continuaron elaborando los códices cartográficos, entre los que se cuentan mapas locales (*Mapa de Coatlinchan*, *Mapa de Tepecuacuilco*) y de regiones mayores (*Mapa de Cuauh-tinchan 4*), y aun de áreas como la Cuenca de México (*Mapa Atribuido a Alonso de Santa Cruz o Mapa de Uppsala*). En los histórico-cartográficos, de muy diferentes formas y tamaños (*Códice Tlotzin*, *Mapa de Sigüenza*, *Lienzo de Coixtlahuaca*), el relato histórico se localiza en un entorno geográfico donde el espacio y los elementos cartográficos son convencionales, y atienden a una determinada tradición con su particular concepto de la realidad del ámbito terrestre. En este escenario se rela-

cionan los lugares míticos del origen de los pueblos, las rutas de migraciones a través de largas distancias, la fundación de los señoríos, las batallas y los territorios conquistados, entre otros muchos elementos, a lo largo de tiempos reales y legendarios.

Entre los códices llamados históricos, que narran los orígenes y acontecimientos de uno o de varios pueblos (*Códice Boturini*, la *Tira de Tepechpan*, la *Historia Tolteca-Chichimeca*, la *Relación de Michoacán*), los formatos tradicionales se enriquecieron con una gran variedad en el tamaño y disposición de

las láminas, favorecida por el uso del papel europeo. Los periodos de tiempo se alargaron: si bien es sabido que las secuencias históricas registradas en algunos códices mixtecos prehispánicos abarcaron varios siglos, algunos códices coloniales inician la historia de los pueblos desde su partida de los lugares míticos y la prolongan hasta los siglos XVI y XVII.

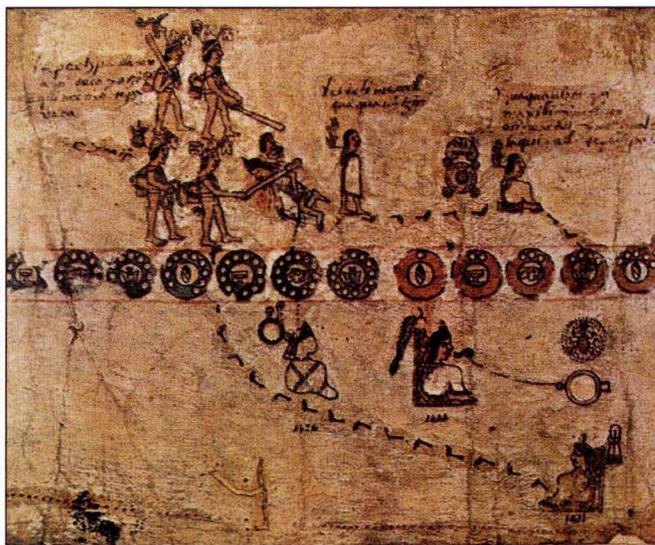
La narración presenta variaciones formales y temáticas, de acuerdo con la concepción de la historia propia de los grupos indígenas. A veces se desarrolla a partir de las genealogías de gobernantes locales, y en otras ocasiones sus perspectivas se amplían a regiones mayores y a varios pueblos. En un grupo numeroso de códices, llamados anales, los acontecimientos se organizaron a partir de la cuenta de los años, que en secuencia rigurosa dan seguimiento a los hechos trascendentes; sin embargo, no presentan formatos semejantes: los registros del tiempo pueden ser muy diferentes y los espacios correspondientes se dividen de muy diversas maneras (*Códice Aubin*, *Tira de Tepechpan*, *Códice en Cruz*).

Con el nombre genérico de económicos se denomina a algunos códices que en apariencia se refieren a diversos temas, pero que muestran aspectos de

las relaciones entre la población europea y la república de indios, como el pago de tributos —en productos, en mano de obra y más tarde en moneda— a los encomenderos y a las autoridades civiles, y del diezmo a la Iglesia y aun a las propias autoridades indígenas. En estos códices se pintaron listas de tributos en diferentes formas, con indicaciones de periodos de pago, y en general relacionadas con las unidades de medida de varios



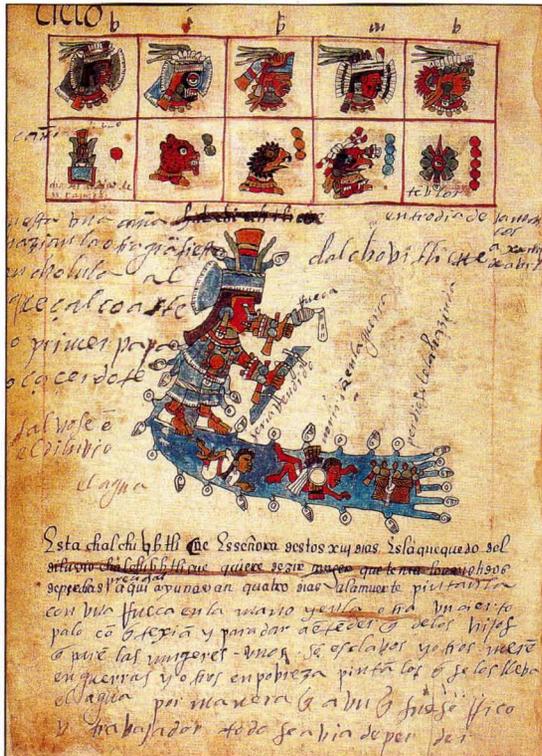
Tláloc, dios del agua, se sostiene con un pie sobre una corriente de agua; frente a él, Chicomecóatl, diosa del maíz, lleva varios elotes en cada mano. *Tonalámatl de Aubin*.



Registros divididos por círculos con la cuenta de los años. En el registro superior se pintó la historia de Tepechpan (muerte del señor Tencoyotzin), y en el inferior la historia de los mexicas (ascensión de Itzcóatl al trono). *Tira de Tepechpan*.

REPRODUCCIÓN: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

REPRODUCCIÓN: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

**Chalchiuhtlicue, diosa del agua y patrona de la quinta trezena del tonalámatl, aparece pintada de perfil sobre una corriente de agua; lleva en las manos los utensilios de las tejedoras. Códice Telleriano-Remensis.**



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

**Chicomóztoc, lugar mítico de las siete cuevas, en el cerro torcido de Culhuacan. Varios sacerdotes danzan en la entrada de la cueva. Historia Tolteca-Chichimeca.**

productos y con los numerales que indicaban las cantidades exigidas o el número de trabajadores o indios de servicio (*Códice Mariano Jiménez* o *Códice de Otlazpan*, *Códice Sierra*, *Códice de Yanhuatlán*, *Matrícula de Huexotzinco*).

El despojo y comercialización de las tierras propiedad de los indios y de las comunidades por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas españolas, además de la política de congregación de los pueblos que estableció cambios radicales en los patrones de asentamiento de la población, se reflejan en algunos códigos llamados catastrales, integrados por relaciones de terrenos urbanos y rurales con sus respectivas medidas, la naturaleza o calidad de la tierra y el tipo de cultivos a que se destinaban. En algunos de estos códigos se pintaron las tierras vinculadas a los nombres de sus propietarios y al topónimo de la jurisdicción política a la que pertenecían (*Códice de Santa María Asunción*, *Códices Indígenas de Algunos Pueblos del Marquesado del Valle*, *Mapa de Oztotitpac*).

El problema de la propiedad y usufructo de la tierra y de la definición de los linderos de los pueblos originó la elaboración de un numeroso grupo de documentos pictográficos más tardíos, de temática y estilo semejantes, llamados códigos *Techialoyan*. La importancia de la problemática de su contenido, la semejanza en la organización y estructura de las partes de cada uno de estos códigos y la unidad de su estilo les confiere un particular interés.

Desde los primeros años coloniales, la procuración de justicia entre la sociedad indígena formó parte del proyecto político de dominio del Estado español sobre las Indias. En una primera etapa, la corona impuso el derecho castellano, a través de la Real Audiencia y de los virreyes, para llevar a cabo litigios donde una o ambas partes fueran indígenas. En esos procesos eran necesarias la participación de un traductor en la lengua indígena correspondiente y la presentación de la pintura donde se registrara la parte indígena del pleito.

Esos documentos, llamados ahora códigos jurídicos, se refieren a problemáticas muy diversas surgidas entre las comunidades y las autoridades novohispanas, personajes civiles o la Iglesia, y aun entre pueblos. La impartición unilateral de la justicia generó cambios que afectaron gravemente la antigua organización interna de los señoríos, en la que los gobernantes habían sido también la máxima autoridad que aplicaba las leyes de acuerdo con el particular concepto indígena de justicia. Estos conflictos se manifiestan en la diversidad de temas contenidos en estos códigos, que se registraron en formatos y materiales diferentes. Sin embargo, la mayoría se confeccionaron en amate y papel europeo, y constaron sólo de una hoja. En otros casos, varias hojas independientes integraron un expediente, y asimismo, la reunión de varias láminas dio forma a un libro (*Códice de San Andrés*, *Códice Osuna*, *Memorial de los Indios de Tepetlaóztoc* o *Códice Kingsborough*).

Algunos autores consideran que la influencia del castellano contribuyó a desarrollar el uso de los valores fonéticos de numerosos elementos de los glifos de tradición indígena, mientras que otros afirman que el fonetismo se inició desde la época prehispánica y continuó su avance durante los siglos coloniales. En algunos documentos, como en el *Códice de Tlatelolco*, pintado a mediados del siglo XVI, puede verse que los *tlacuilos* empezaron a combinar glifos con elementos de valor fonético correspondiente a sílabas en castellano y en náhuatl, o sólo en castellano. También hicieron esto al pintar los glifos de los nombres de los santos cristianos y para designar los cargos oficiales y los títulos profesionales de los funcionarios novohispanos. Algo semejante se ensayó con éxito en el registro de topónimos o nombres de lugar situados fuera de Mesoamérica, como en Perú o Castilla.



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

En esta lámina se pintó la llegada del visitador real, Tello de Sandoval, y se registró la gran mortandad de indios ocurrida entre 1544 y 1545 a causa de las epidemias. *Códice Telleriano-Remensis*.

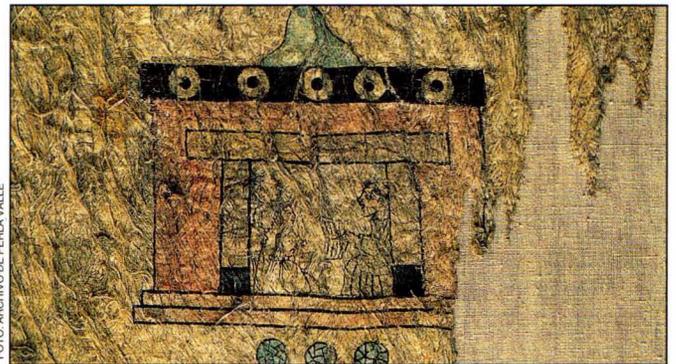


FOTO: ARCHIVO DE PERLA VALLE

Alrededor de 1555, un fraile franciscano imparte la doctrina cristiana a los indios jóvenes, en el *tecpán* de Tetzoco. *Códice de San Juan Teotihuacán*.

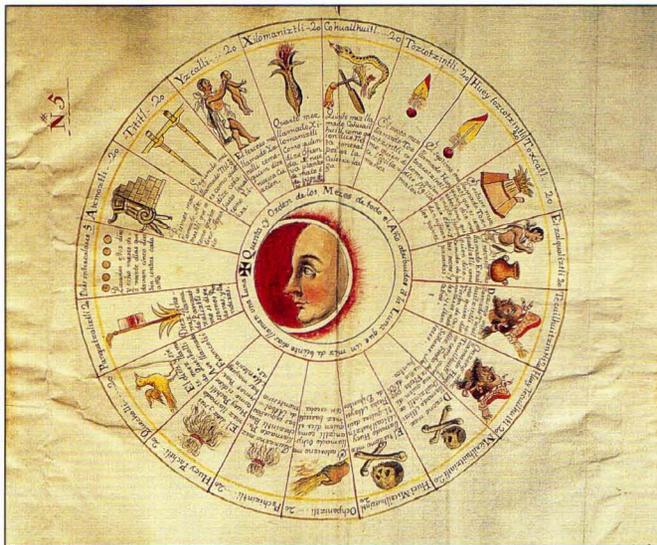


FOTO: CINCA INAH-MEX. ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BINAH

En el círculo exterior de este calendario de 365 días se pintaron los glifos de los 18 meses. En el centro se ve una luna con rostro humano y textos en español. *Calendario Mexicano de Veytia 5*.

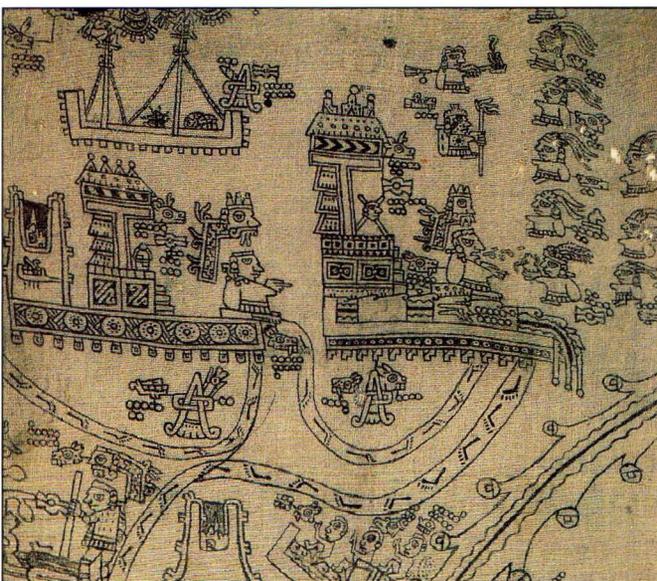


FOTO: CINCA INAH-MEX. RAMÓN VÍAS-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA

En este códice histórico-genealógico del siglo XVI se representaron elementos cartográficos y arquitectónicos, personajes y genealogías relacionados con glifos toponímicos de la Mixteca. *Lienzo de Zacatepec*.

La necesidad de establecer una comunicación adecuada entre conquistadores y conquistados generó el tipo de códice llamado mixto. Esta nueva modalidad de documento colonial se caracteriza por el doble registro de glifos y personajes de tradición indígena, junto con cifras y fechas en números arábigos y romanos, además de textos alfabéticos relacionados con la temática del códice. Se elaboraron en castellano o en algunos idiomas indígenas, y a veces en ambas versiones. En algunos de ellos se agregaron los párrafos de inmediato, una vez que el *tlacuilo* terminaba su labor de escribir pintando, y en otros las anotaciones fueron posteriores, con informaciones de diversa índole, pero todos son códices mixtos de creación colonial (*Códice Florentino*, *Códice Martín de la Cruz* o *Códice Badiano*, *Mapa de San Pablo Cuatro Venados*).

La importancia de la palabra escrita, perdurable en la memoria colectiva y en los códices que aún se conservan, parece adquirir una dimensión aún mayor en el siguiente texto del siglo XVI:

El libro, la escritura,  
 que todo está pintado de negro,  
 que todo está pintado de rojo;  
 sobre él se coloca la vara del águila,  
 la vara del tigre;  
 para que con ella lo vayas hojeando,  
 para que lo vayas leyendo.  
 Y en él está el espejo ancho,  
 de ambos lados trabajado,  
 que ilumina el inframundo,  
 que ilumina el cielo.  
 En él observas cómo es  
 el lugar del misterio, el inframundo y el cielo.  
 En él miras todas las partes del mundo.  
 Y en él está el grueso hachón  
 que no produce humo,  
 que no tiene niebla:  
 con él están iluminadas todas las partes del  
 Mundo;  
 en él es visto el amanecer  
 y el resplandor de tu pueblo.  
 (*Huehuetlahtolli* o "palabras antiguas", compiladas  
 por Juan Bautista, 1600. Traducción de Luis Reyes)

CÓDICE	CONTENIDO	UBICACIÓN
<b>Distrito Federal y Cuenca de México</b> <i>Mapa de Coatlinchan</i>	Cartográfico y etnográfico	Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D. F. (BNAH) BNAH
<i>Plano Parcial de la Ciudad de México o Plano en Papel Maguey</i> <i>Mapa de Santa Cruz o Mapa de la Ciudad y Valle de México, o Mapa de Uppsala</i>	Cartográfico	Biblioteca de la Universidad de Uppsala, Suecia
<i>Mapa de Sigüenza</i> <i>Códice Quinatzin</i>	Histórico y cartográfico Histórico y cartográfico	BNAH Biblioteca Nacional de París, Francia (BNP)
<i>Códice Xólotl</i> <i>Códice Borbónico</i>	Histórico y cartográfico Calendárico y religioso	BNP Biblioteca de la Asamblea Nacional Francesa, París, Francia
<i>Rueda de Calendario de Boban</i>	Calendárico y religioso	Biblioteca John Carter Brown, Providence, E.U.A.
<i>Códice Primeros Memoriales</i>	Religioso	Biblioteca del Real Palacio, Madrid, España
<i>Códice Magliabechiano</i>	Calendárico, religioso y etnográfico	Biblioteca Nacional Central, Florencia, Italia
<i>Códice del Museo de América o Códice Tudela</i> <i>Libro de Oraciones</i> <i>Códice Aubin</i> <i>Códice Azcatitlan</i> <i>Códice Boturini</i> o <i>Tira de la Peregrinación</i> <i>Códice Tlotzin</i> <i>Códice Mexicano</i> <i>Códice Telleriano-Remensis</i> <i>Tira de Tepechpan</i> <i>Códice en Cruz</i> <i>Códice de Tlatelolco</i> <i>Matrícula de Tributos</i> <i>Códice Mendocino</i> <i>Mapa de Oztotitpac</i> <i>Códice de San Andrés</i> <i>Plano en Papel Amate</i> <i>Códice de Santa María Asunción</i>	Calendárico, religioso y etnográfico Doctrina cristiana o testeriano Histórico, anales Histórico Histórico, anales Histórico y geográfico Histórico Calendárico, religioso e histórico Histórico Histórico Histórico Económico Histórico, económico y etnográfico Económico Económico Catastral Catastral	Museo de América, Madrid, España BNAH Museo Británico, Londres, Inglaterra BNP BNAH BNP BNP BNP BNAH BNAH Librería Bodleiana, Oxford, Inglaterra Biblioteca del Congreso, Washington Museo del Hombre, París, Francia BNAH Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz, UNAM BNAH
<i>Códice García Granados</i> (grupo <i>Techialoyan</i> ) <i>Códice San Antonio Techialoyan</i> <i>Códice Mariano Jiménez</i> o <i>Códice de Otlazpan y Tepéxic</i> <i>Códice Cozcatzin</i> <i>Memorial de los Indios de Tepetlaoztoc</i> o <i>Códice Kingsborough</i> <i>Pintura del Gobernador, Alcaldes y Regidores de México</i> o <i>Códice Osuna</i> <i>Códice Florentino</i>	Tierras Tierras Jurídico Económico y jurídico Jurídico Jurídico Calendárico, religioso, histórico y etnográfico Herbario	BNAH BNAH Sociedad Hispánica de América, Nueva York BNP Museo Británico, Londres, Inglaterra Biblioteca Nacional de Madrid, España
<b>Guerrero</b> <i>Mapa de Tepecuacuilco</i> <i>Lienzo de Totomixtlahuaca</i> <i>Códices Azoyú 1 y 2</i> <i>Lienzos de Chiepetlan</i> <i>Códice Humboldt Fragmento 1</i> <i>Códice de Teloloapan</i>	Cartográfico Histórico y cartográfico Históricos, genealógicos y económicos Históricos Económico Económico y jurídico	BNAH Fundación Conumex, México, D. F. BNAH Chiepetlan Biblioteca Estatal de Berlín, Alemania Archivo General de la Nación, México, D. F.
<i>Lienzo de Tlapa</i> <i>Códice de Tlachco</i>	Genealógico Económico y jurídico	BNAH Colección privada, California, E.U.A.
<b>Hidalgo</b> <i>Mapa de la Relación Geográfica de Cempoala</i> <i>Anales de Tula</i> <i>Códice de Huichapan</i> <i>Códices de Mizquiahuala 1 al 6</i>	Cartográfico y económico Histórico Histórico Económicos	Universidad de Texas, E.U.A. BNAH BNAH BNAH



**Mapa de Sigüenza.**

FOTO: CNCA-INAH-MEX-FERNANDO OSORIO-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BNAH



**Códice de Azoyú 1.**

FOTO: CNCA-INAH-MEX-RAMÓN VIÑAS-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BNAH



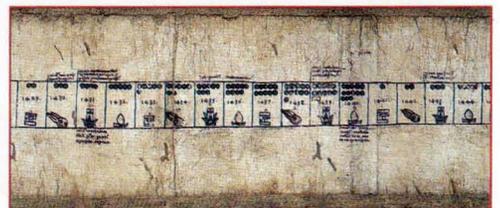
**Códice de Azoyú 1.**

FOTO: CNCA-INAH-MEX-RAMÓN VIÑAS-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BNAH



**Anales de Tula.**

FOTO: CNCA-INAH-MEX-RAMÓN VIÑAS-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BNAH



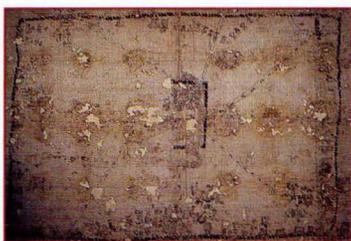
**Anales de Tula.**

FOTO: CNCA-INAH-MEX-RAMÓN VIÑAS-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BNAH



**Códice de Moctezuma.**

FOTO: CNCA-INAH-MEX-FERNANDO OSORIO Y FERNANDA VALVERDE ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BNAH



**Lienzo de Coixtlahuaca.**

FOTO: CNCA-INAH-MEX-RAMÓN VIÑAS-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BNAH



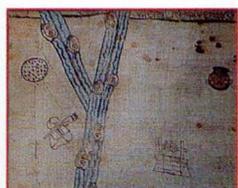
**Códice de Cuertlaxcohuapan.**

FOTO: CNCA-INAH-MEX-RAMÓN VIÑAS-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BNAH



**Lienzo de Tuxpan.**

FOTO: CNCA-INAH-MEX-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BNAH



**Lienzo de Tuxpan.**

FOTO: CNCA-INAH-MEX-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BNAH

CÓDICE

CONTENIDO

UBICACIÓN

**Michoacán**

- Códice de Carapan I*
- Lienzo de Jucutacato*
- Lienzo de Sevina*
- Relación de Michoacán*
- Tributos de Tzintzuntzan y Talpujaua*

- Cartográfico e histórico
- Cartográfico y económico
- Cartográfico e histórico
- Histórico
- Económico

- Museo Michoacano, Morelia, Michoacán
- Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, D. F.
- Museo Michoacano, Morelia, Michoacán.
- Biblioteca del Monasterio de El Escorial, Madrid, España
- Biblioteca de la Universidad de Princeton, E.U.A.

**Morelos**

- Mapa de Coatlán del Río*
- Códices Indígenas de Algunos Pueblos del Marquesado del Valle 1 al 28*
- Códice Moctezuma*
- Códices de Tlaquiltenango*

- Cartográfico e histórico
- Económicos
- Histórico
- Históricos y económicos

- BNP
- Archivo General de la Nación, México, D. F.
- BNAH
- BNAH

**Oaxaca**

**Región oeste**

- Códice Baranda*
- Códice Dehesa*
- Códice Muro*
- Lienzo de Santiago Ihuatlán*
- Rollo Selden*

- Histórico
- Calendárico e histórico
- Histórico y jurídico
- Cartográfico e histórico
- Histórico

- BNAH
- BNAH
- BNAH
- Museo de Brooklyn, Nueva York
- Biblioteca Bodleiana, Oxford, Inglaterra
- BNAH
- Santa María Nativitas
- BNAH
- Academia de Bellas Artes, Puebla
- Academia de Bellas Artes, Puebla

- Lienzo de Coixtlahuaca*
- Lienzo de Santa María Nativitas*
- Lienzo de Zacatepec*
- Códice Sierra*
- Códice de Yanhuatlán*
- Región norte**
- Códice Porfirio Díaz*
- Códice Fernández Leal*

- Histórico y cartográfico
- Histórico y cartográfico
- Histórico y cartográfico
- Económico
- Económico
- Calendárico, religioso e histórico
- Histórico

- BNAH
- Santa María Nativitas
- BNAH
- Academia de Bellas Artes, Puebla
- Academia de Bellas Artes, Puebla
- BNAH
- Biblioteca Bancroft, Universidad de California, E.U.A.
- Tlacoatzintepec

- Lienzo de Tlacoatzintepec*
- Región este**
- Genealogías de los Señores de Etla*
- Lienzo de San Lucas Yatao*
- Lienzo de Tecciztlán y Tecuatepec*
- Lienzo de Yatini*
- Mapa de San Pablo Cuatro Venados*

- Histórico y cartográfico
- Histórico
- Histórico y cartográfico

- BNAH
- BNAH
- BNAH
- BNAH
- BNAH
- San Pablo Cuatro Venados

**Puebla**

- Libro de los Guardianes de Cuauhtinchan*
- Historia Tolteca-Chichimeca*
- Lienzo de Cuauquehollan*
- Mapas de Cuauhtinchan 1 al 4*

- Histórico, anales
- Histórico
- Histórico y cartográfico
- Históricos y cartográficos

- Colección particular
- BNP
- Museo Casa de Alfenique, Puebla
- 1: BNP; 2: colección particular; 3 y 4: BNAH

- Confirmación de Elecciones de Calpan*
- Códice Chavero*
- Matrícula de Huexotzínco*
- Códice Monteone*

- Genealógico
- Económico
- Económico y genealógico
- Económico

- BNP
- BNAH
- BNP
- Biblioteca del Congreso, Washington, E.U.A.

**Tlaxcala**

- Tonalámatl de Aubin*
- Ruedas de Calendario de Veytia, 2, 5, 6 y 7*
- Códice de Cuertlaxcoapan*
- Lienzo de Tlaxcala*

- Calendárico y religioso
- Calendáricos y religiosos
- Jurídico
- Histórico

- Localización desconocida. Existen copias y reproducciones
- BNAH
- Localización desconocida. Existen copias y reproducciones
- BNAH
- Siete fragmentos en la BNAH

- Genealogía de Zolin*
- Códice de Huamantla*

- Genealógico
- Histórico y cartográfico

**Veracruz**

- Lienzo de Coacoatzintla*

- Histórico y cartográfico

- Archivo General de la Nación, México, D.F.
- Ayuntamiento de Misantla o de Tonayan
- Localización desconocida
- Museo de Antropología de Xalapa, Veracruz

\* La clasificación se hizo de acuerdo con su lugar de procedencia.

# Nombres de los códices coloniales

PERLA VALLE

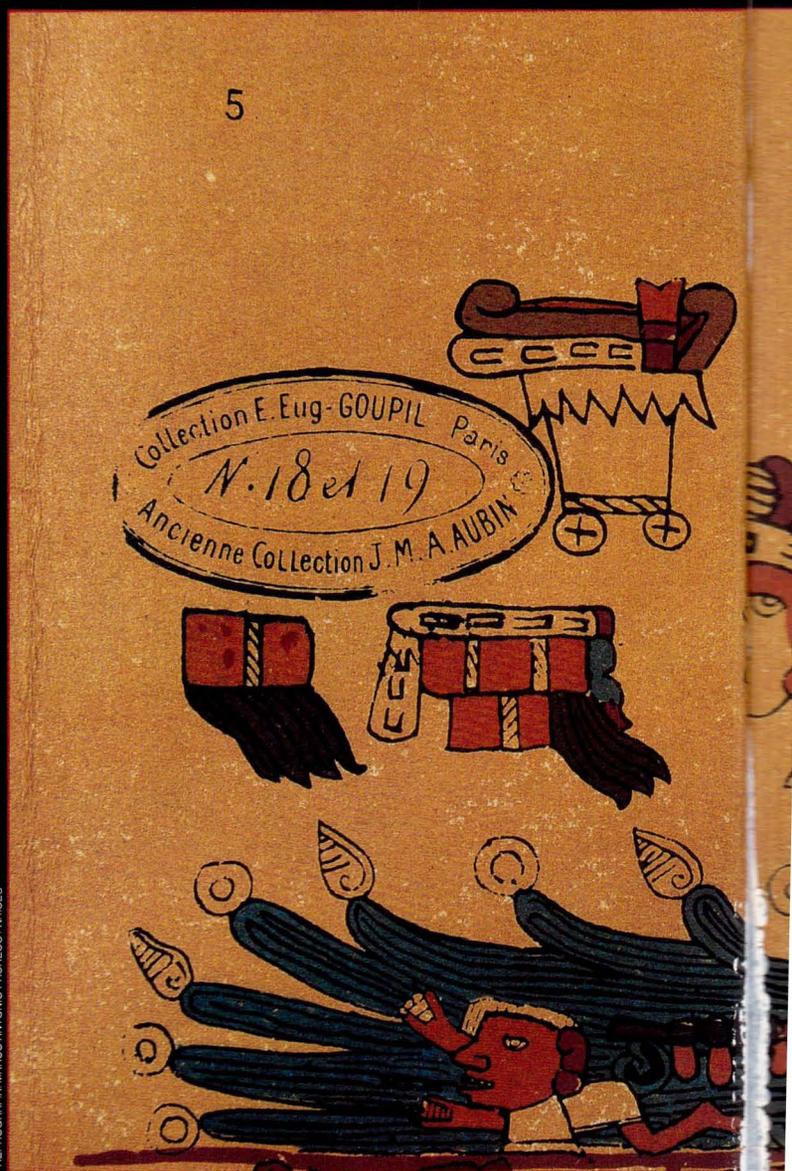
Un día del siglo XVIII el cardenal Stefano Borgia, célebre coleccionista de antigüedades y famoso por su vasta sabiduría, visitaba el palacio de los príncipes Guistiniani, cuando sorprendió a los niños de la familia jugando con un extraño libro de pinturas, al cual ya le habían quemado las primeras y las últimas láminas. Horrorizado, el sabio rescató el códice, que de inmediato ingresó a su colección. A su muerte legó sus tesoros documentales a la Santa Congregación de Propaganda Fide, entre los que se encontraba el calendario ritual que salvara años antes, uno de los manuscritos prehispánicos más valiosos, que desde entonces se conoce con el título de *Códice Borgia*.

A mediados del siglo XIX, y debido a un desafortunado incidente, un códice maya adquirido por la Biblioteca Nacional de París años antes, se revolvió con papeles de desecho. León de Rosny, conocido estudioso y asistente asiduo a esa institución, halló el manuscrito dentro de un cesto de basura y observó que se le había agregado un papelito con el apellido Pérez. Con ese nombre, *Códice Pérez*, o con el de *Peresianus*, se le identificó hasta 1910, cuando se decidió darle el título de *Códice París* para evitar confusiones con otros documentos de nombre similar.

Todavía mayores aventuras sortearía un informe extenso y riquísimo en datos que don Antonio de Mendoza, primer virrey de Nueva España, mandara pintar para enviarlo al rey, informe que contenía la historia de los mexicas desde la fundación de Tenochtitlan, los tributos que pagaban las provincias dominadas por ellos, así como datos sobre sus particulares formas de vida. Sin embargo, el documento nunca llegó a manos de Carlos V. El barco que lo transportaba, junto con un variado cargamento, fue atacado por piratas franceses. Se sabe que, pocos años después, lo adquirió el cosmógrafo y capellán inglés Richard Hakluyt, quien lo llevó a Inglaterra; posteriormente pasó a manos de Samuel Purchas, viajero y escritor, y décadas después llegó a John Selden, importante coleccionista, el cual lo donó a la Biblioteca de la Universidad de Oxford, donde se encuentra actualmente. Sin embargo, el códice conservó el nombre del virrey, con algunas variantes: *Códice Mendoza*, *Colección Mendoza* o *Códice Mendocino*.

Al paso del tiempo diversas pinturas de los indios recibieron uno o varios nombres, los cuales se determinaron por las más variadas circunstancias, que ahora forman parte de su historia. Sin embargo, un número considerable de documentos conserva su nombre o encabezado original.

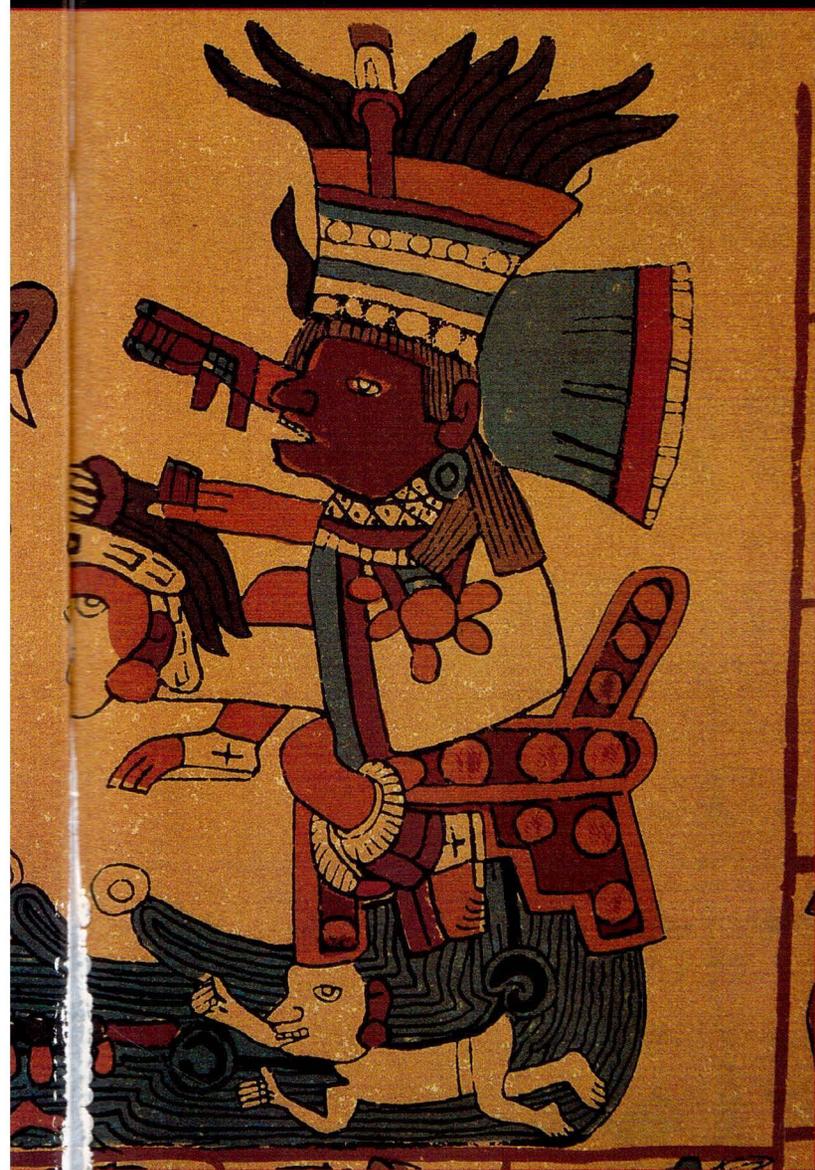
El formato en el que están hechos algunos códices —tira, rollo, lienzo, manta, rueda, fragmento, pintura, libro, papeles, así como los mapas, cartas y planos— ha pasado a formar parte del nombre: *Tira de la Peregrinación*; *Tira de Tepechpan*; *Rollo Selden*; *Lienzo de Coixtlahuaca*; *Rueda de Calendario de Veytia 1*;



Chalchiuhtlicue, diosa del agua que corre, patrona de la quinta

*Códice Humboldt Fragmento 14; Pintura de los Tributos de Coyoacán; Libro de los Guardianes de Cuauhtinchan; Papeles de Itzcuintepec; Mapa de Metlaltoyuca; Mapa de Sigüenza; Carta de la Villa de Temazcaltepec; Plano Topográfico de Texcoco.*

El material con el que están fabricados los códices, conocido como soporte, el cual está estrechamente relacionado con el formato, ha dado su nombre a algunos documentos: el *Plano en Papel Amate*; el *Plano en Papel de Maguay*, que en realidad es



...ta . . . treceña del tonalámatl o cuenta de los días. Tonalámatl de Aubin.

papel amate, y los muy numerosos lienzos hechos con algodón o con alguna fibra dura.

El lugar de procedencia del códice o el de donde fue localizado puede figurar como parte importante del nombre, por sí solo, o combinarse con el formato: *Códice de Azoyú*, *Códice de Tlatelolco*, *Códice de Huichapan*, *Códice de Tlachco*, *Códice de Santa María Asunción*. También es posible que en este tipo de nombres se agregue la temática tratada: *Plano Topográfico*

*de Cuicláhuac*, *Genealogía de los Señores de Carapan*, *Anales de Tula*, *Matrícula de Huexotzinco*, *Códice de los Alfareros de Cuauhhtitlan*.

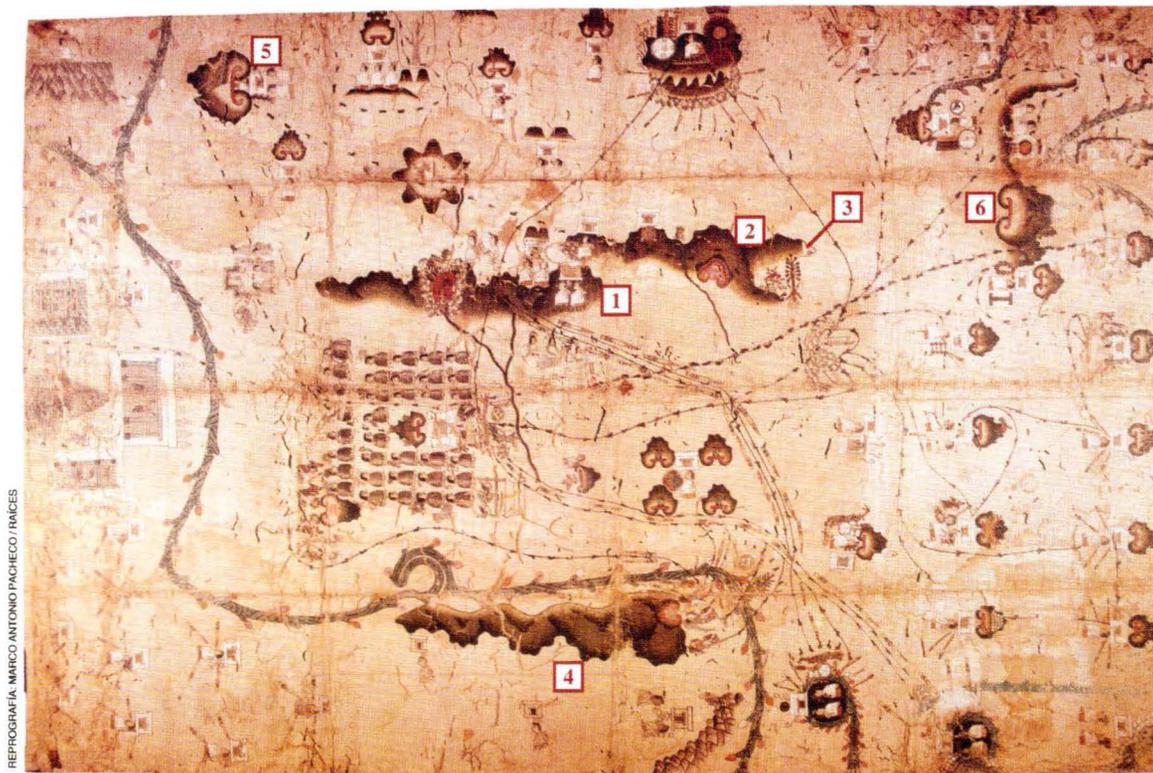
En los nombres de algunos códices se indicó sólo la temática y se omitió su lugar de origen o el lugar al que se refieren: *Matrícula de Tributos*, *Historia Tolteca-Chichimeca*, *Tira de la Peregrinación*, *Rueda de Calendario de Boban*, *Códice de Constanza de Gastos*, *Mapa de una Región Boscosa*.

A varios códices se les asignó como título un nombre propio en castellano o en algún idioma extranjero, que corresponde a las ciudades, bibliotecas, museos o repositorios oficiales donde se encuentran, o por los que fueron adquiridos, ya fuera mediante compra o donación, o en circunstancias históricas diversas: el *Códice Borbónico*, que se encuentra en la Biblioteca de la Asamblea Nacional Francesa, situada en el Palacio Borbon, en París; el *Códice Tulane*, que está en la Universidad de Tulane, Nueva Orleans; el *Códice Bodley*, resguardado en la Biblioteca Bodleiana de Oxford, en Inglaterra; el *Códice París*, uno de los tres códices mayas conocidos, localizado en la Biblioteca Nacional de París; el *Códice Madrid*, códice maya que se encuentra en el Museo de América, en Madrid; el *Códice Vaticano B*, resguardado en la Biblioteca Apostólica Vaticana, en Roma, entre otros.

Un considerable número de libros pintados lleva como título el nombre de personajes famosos o distinguidos, en reconocimiento a su meritoria obra relacionada con el estudio y conservación de los documentos en algún momento de su historia o a que promovieron su publicación. En varios casos el nombre original se ha conservado y en otros ha perdurado el nombre del personaje. En otros, ha prevalecido sólo alguno de ellos, o se han agregado otros nombres circunstanciales; y en varios casos, aunque la designación fue incidental, el nombre del personaje se ha perpetuado en el códice. Entre otros, pueden mencionarse como ejemplos de lo anterior: la *Tira de la Peregrinación*, llamado también *Códice Boturini* en memoria de Lorenzo Boturini, historiador y coleccionista, creador del Museo Indiano, integrado por una colección de códices y documentos históricos de su propiedad, entre los que se contaba aquel códice; el *Libro de la Vida de los Antiguos Mexicanos* o *Códice Magliabechiano*, el cual pasó de la colección de Antonio Magliabechi a la Biblioteca Nacional Central de Florencia; el *Códice de Nunahá* o *Códice Muro*, de San Pedro Cántaros, antes perteneciente a la colección de Félix Muro y en la actualidad resguardado en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de México, y el *Memorial de los Indios de Tepetlaóztoc al Monarca Español*, llamado desde 1912 *Códice Kingsborough* en homenaje al coleccionista Edward King, vizconde de Kingsborough, primer editor de códices mesoamericanos.

# Los Mapas de Cuauhtinchan

KEIKO YONEDA



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

En esta pictografía aparecen las sierras Amozoc (1) y Tepeaca (2), cuyo glifo, el Tepeyácac, está representado como una nariz humana (3), y la cordillera Tentzon (4). También están los volcanes Matlalcueye o La Malinche (5) y el Pico de Orizaba (6). La forma de disponer los elementos en el dibujo demuestra que los *tlacuilos* tenían amplios conocimientos topográficos y cartográficos. *Mapa de Cuauhtinchan 1*.

Estos códices cartográficos sirvieron para esclarecer quiénes eran los legítimos propietarios de las tierras que a toda costa los españoles pretendían arrebatarse a los indios.

Los códices o documentos pictográficos clasificados bajo el rubro de histórico-cartográficos en el censo elaborado por John B. Glass (*Handbook of Middle American Indians*, vol. 14, pp. 3-80) provienen de los estados de Oaxaca, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, México, Guerrero, Morelos, Michoacán y el Distrito Federal. Los *Mapas de Cuauhtinchan* forman parte de esos documentos histórico-cartográficos, así como el llamado por Lorenzo Boturini, en 1746, “mapa pintado en papel europeo y aforrado en el indiano”, que aparece publicado en la *Historia Tolteca-Chichimeca*. Tanto los cuatro primeros como este último documento mixto (la *Historia Tol-*

*teca-Chichimeca*, que contiene los glifos y los textos en náhuatl) fueron hechos en el pueblo de Cuauhtinchan, estado de Puebla, en el siglo XVI, y conforman un conjunto de fuentes estrechamente relacionadas entre sí, tanto por su estilo pictográfico como por su contenido histórico-cartográfico. El estilo histórico-cartográfico en el contexto mesoamericano fue desarrollado con el propósito de apoyar los argumentos y las justificaciones para defender el derecho político-territorial de los grupos étnicos realizadores de los documentos, los cuales, junto con la tradición oral, forman parte de la historiografía mesoamericana.

La información histórica que proporcionan estos documentos en conjunto se refiere a los grupos chichimecas que salieron de Chicomóztoc en el siglo XII, los cuales fueron invitados por los tolteca-chichimecas para que conquistaran a los aliados de los olmecas-xicallancas en Cholollan (Cholula). Esta guerra libró a los tolteca-chichimecas de los gobernantes de Cholollan, y los guerreros chichimecas recibieron de los tolteca-chichimecas el consentimiento para establecerse en las inmediaciones de las sierras Amozoc y Tepeaca, como reconocimiento a su victoria guerrera. Asimismo, se sabe que los descendientes de estos chichimecas organizados en señoríos tuvieron en los siglos subsiguientes conflictos político-territoriales entre ellos mismos y con los demás señoríos colindantes, y que celebraron alianzas con grupos étnicos provenientes de otras regiones. A partir del siglo XV estos señoríos fueron sometidos por el poderío mexica, y desde la llegada de los españoles se convirtieron en sus tributarios.

Según datos arqueológicos, en la zona de las sierras Amozoc y Tepeaca hubo agricultura intensiva a partir del siglo II (Diana Dávila, *Procesos de desarrollo en el área de Cuauhtinchan Tepeaca...*, 1975), aunque se cree que los chichimecas que llegaron a la región en el siglo XII eran esencialmente cazadores-recolectores, y que al establecerse en ella, se convirtieron con el tiempo en agricultores sedentarios. Los descendientes de los chichimecas ya establecidos en la zona, que aparecen representados en los *Mapas de Cuauhtinchan* vestidos de manta de algodón y sentados en *icpalli* (asiento), conocieron el arte de pintar probablemente en algún momento entre los siglos XII y XV. También se cree que los *Mapas de Cuauhtinchan* y la *Historia Tolteca-Chichimeca* se basan en una o varias fuentes "originales" realizadas por los chichimecas que habitaron en las sierras Amozoc y Tepeaca antes de la llegada de los españoles.

## LA HISTORIA CARTOGRÁFICA MESOAMERICANA

A grandes rasgos, se distinguen tres clases de temas en los *Mapas de Cuauhtinchan*: la migración de Chicomóztoc a Cholollan, el registro de los acontecimientos políticos ocurridos en distintos lugares y las mojoneras que delimitaban los diversos señoríos colindantes.

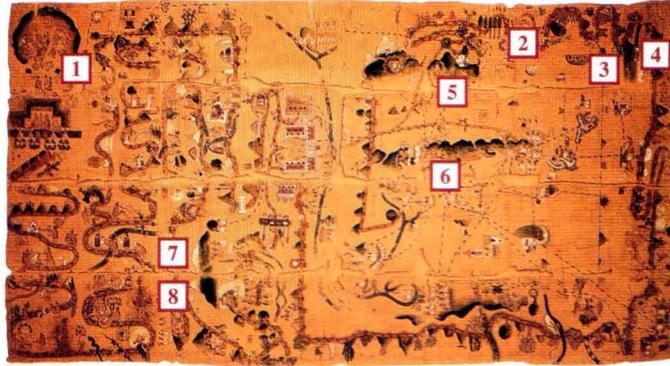
El camino de Chicomóztoc a Cholollan se registra únicamente en el *Mapa de Cuauhtinchan 2*, y en él se encuentran asentados también los acontecimientos rituales o sobrenaturales que se dieron en distintos puntos del recorrido, además de los hechos y los glifos toponímicos dibujados a lo largo de las rutas serpenteadas.

Los hechos, comprobables gracias a los datos arqueológicos y etnohistóricos, registran, sobre todo, el establecimiento de distintos señoríos en la región, lo cual ofrece información sobre acontecimientos políticos.

Estos datos fueron anotados en un contexto cartográfico, en el cual se pueden reconocer los glifos toponímicos y las posiciones relativas entre los mismos. En todos los *Mapas de Cuauhtinchan* los acontecimientos políticos aparecen asentados en la sección central. Los *tlacuilos* (pintores-escribanos) enfatizaron la gran importancia de esta sección en los mapas, tanto por el tamaño y la posición de algunos glifos, como por los detalles y los elementos componentes de los mismos.

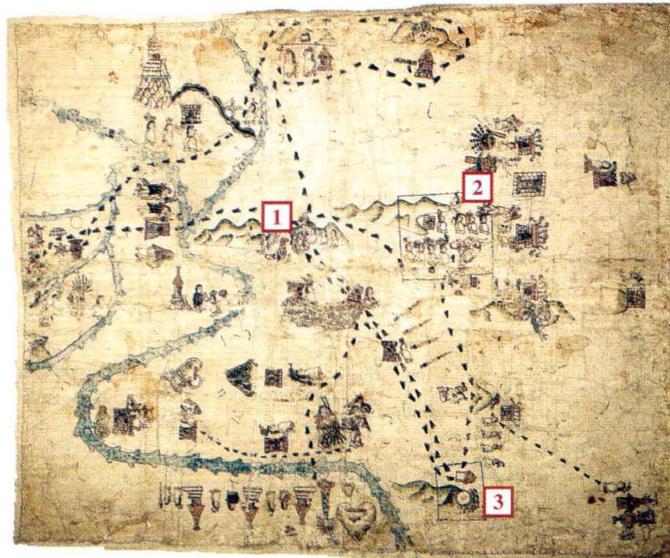
Los linderos se trazaron de distintas formas: por medio de los glifos toponímicos registrados en secuencia, en un estilo parecido al diagrama utilizado, por ejemplo, para las estaciones del Metro de la

ciudad de México (véase "mapa de diagrama" o "mapa al estilo estaciones de tren" de Donald Robertson, *Mexican Manuscript Painting...*, 1959); mediante el registro de los glifos toponímicos a través de las líneas (sencillas o dobles, con huellas de los pies) que representan las mojoneras, y por medio de simples líneas, ya sea de color negro o rojo, delgadas o gruesas.



En la mitad izquierda de este mapa se registró la salida de los chichimecas de Chicomóztoc (1) y su viaje a Cholollan. La marcha se representó mediante dibujos similares a huellas de pies humanos. Entre otros elementos, aparecen las sierras Amozoc y Tepeaca (5), la cordillera Tentzon (6), los volcanes Matlalcueye o La Malinche (2), el Citlaltépetl o Cerro Pinal (3), el Pico de Orizaba (4), y el Iztaccíhuatl (7) y el Popocatepetl (8). *Mapa de Cuauhtinchan 2*.

FOTO: CNCA-INAH-MEX-FERNANDO OSORIO Y FERNANDA VALVERDE-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BNAH



En este mapa se pintó a los chichimecas y a los inmigrantes de Huexotzinc y Coixtlahuaca, vestidos con manta de algodón, quienes se establecieron en la zona de Cuauhtinchan. También se representaron las sierras Amozoc (1) y Tepeaca (2) y la cordillera Tentzon (3). *Mapa de Cuauhtinchan 3*.

FOTO: CNCA-INAH-MEX-FERNANDA VALVERDE-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BNAH

Todos estos aspectos tienen que ver de alguna manera con la cartografía (o arte de trazar los mapas geográficos), ya que uno de los datos principales que aparecen en los mapas son los glifos toponímicos, que sirven para designar pueblos y accidentes geográficos. Sin embargo, entre esos aspectos, el que ha suscitado mayor polémica en cuanto a su origen es el referente al registro de los hechos históricos y su contexto geográfico: los glifos toponímicos están dispuestos de manera similar a los signos cartográficos de los mapas oc-

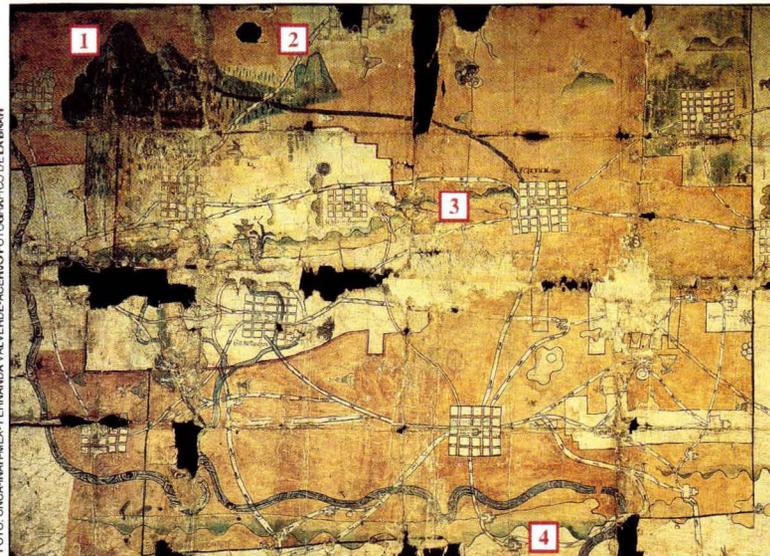


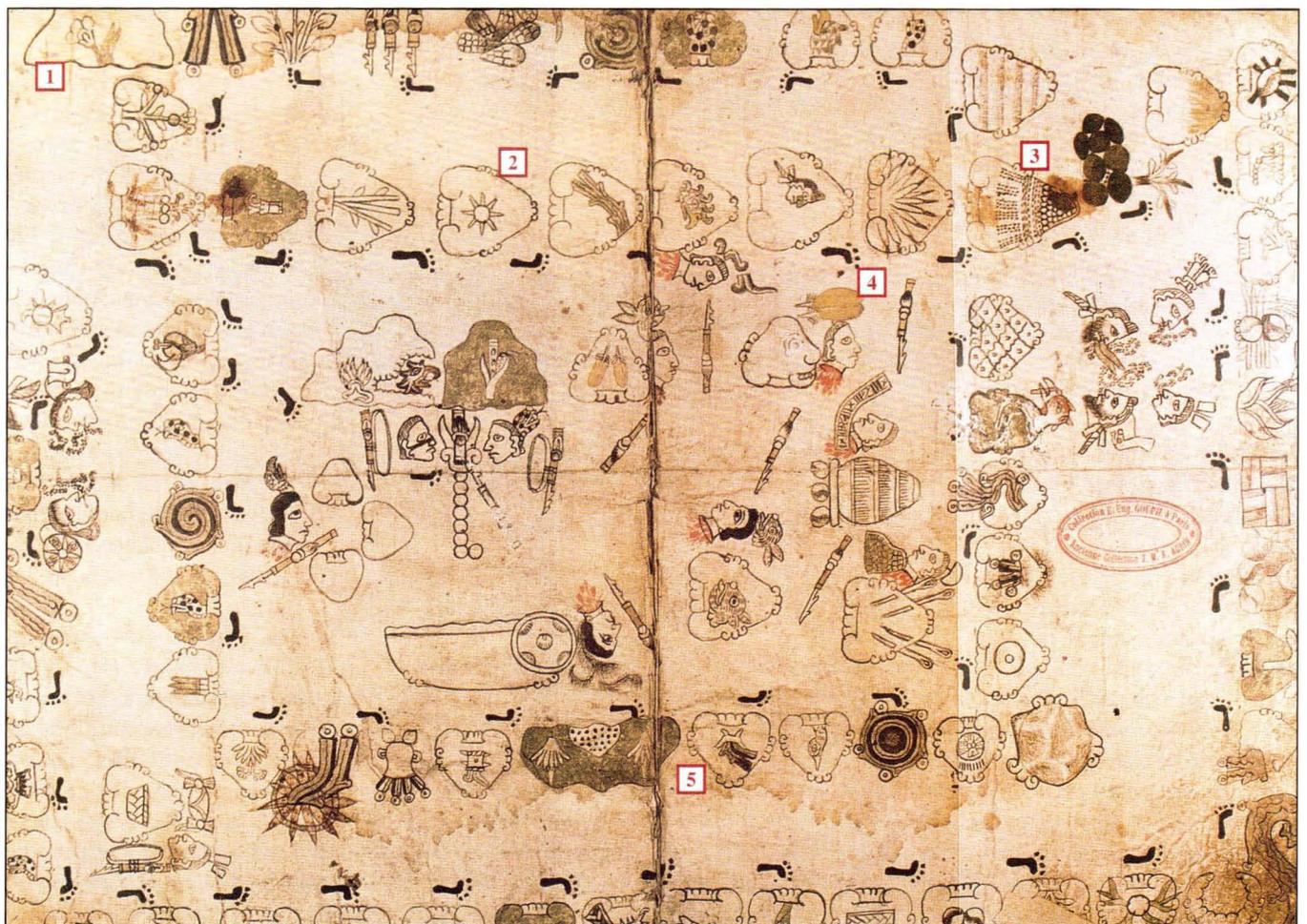
FOTO: CINCA-IMAH-MEK- FERNANDA VALVERDE-ACERVO FOTOGRAFICO DELA INAH

Los *tacuilos* utilizaron una gran variedad de recursos para marcar las tierras y sus correspondientes linderos; asimismo, usaron varios signos de inspiración colonial. En este mapa se dibujaron los volcanes Matlalcueye (1) y Citlaltépetl o Cerro Pinal (2), las sierras Amozoc y Tepeaca (3), y la cordillera Tentzon (4). *Mapa de Cuauhtinchan 4.*

cidentales. El paralelismo plástico entre estas partes de los *Mapas de Cuauhtinchan* y la cartografía europea hizo pensar que la forma de confeccionarlos pudiera ser producto de la influencia occidental. Sin embargo, una observación cuidadosa pone de relieve algunas características propias de los *Mapas de Cuauhtinchan*.

a) Hay un énfasis en el tamaño de los glifos toponímicos de las sierras Amozoc y Tepeaca y de la cordillera Tentzon.

b) Los glifos de las sierras Amozoc y Tepeaca están colocados de mane-

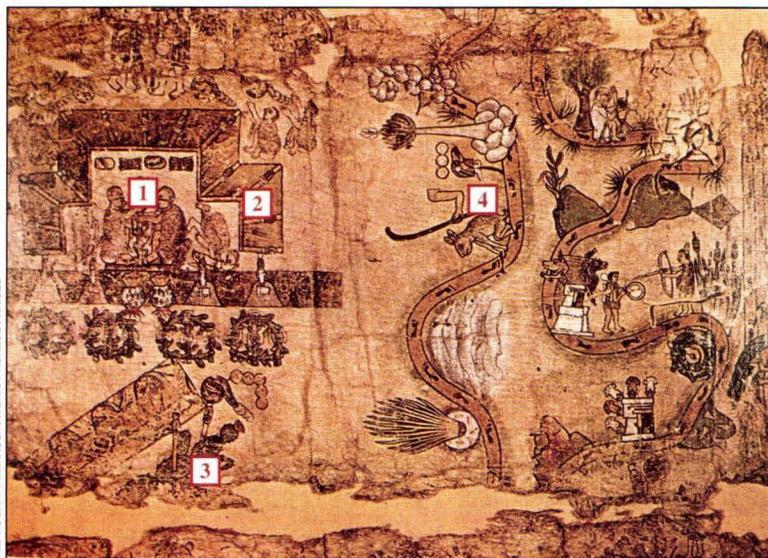


REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

Los glifos toponímicos fueron colocados en este mapa de manera similar al diagrama de los "mapas al estilo estaciones de tren". Entre esos glifos están los que designan al volcán Matlalcueye (1), al Citlaltépetl (2), al Pico de Orizaba (3), a las sierras de Amozoc y Tepeaca (4), y a la cordillera Tentzon (5). *Mapa Pintado en Papel Europeo y Aforrado en el Indiano.*

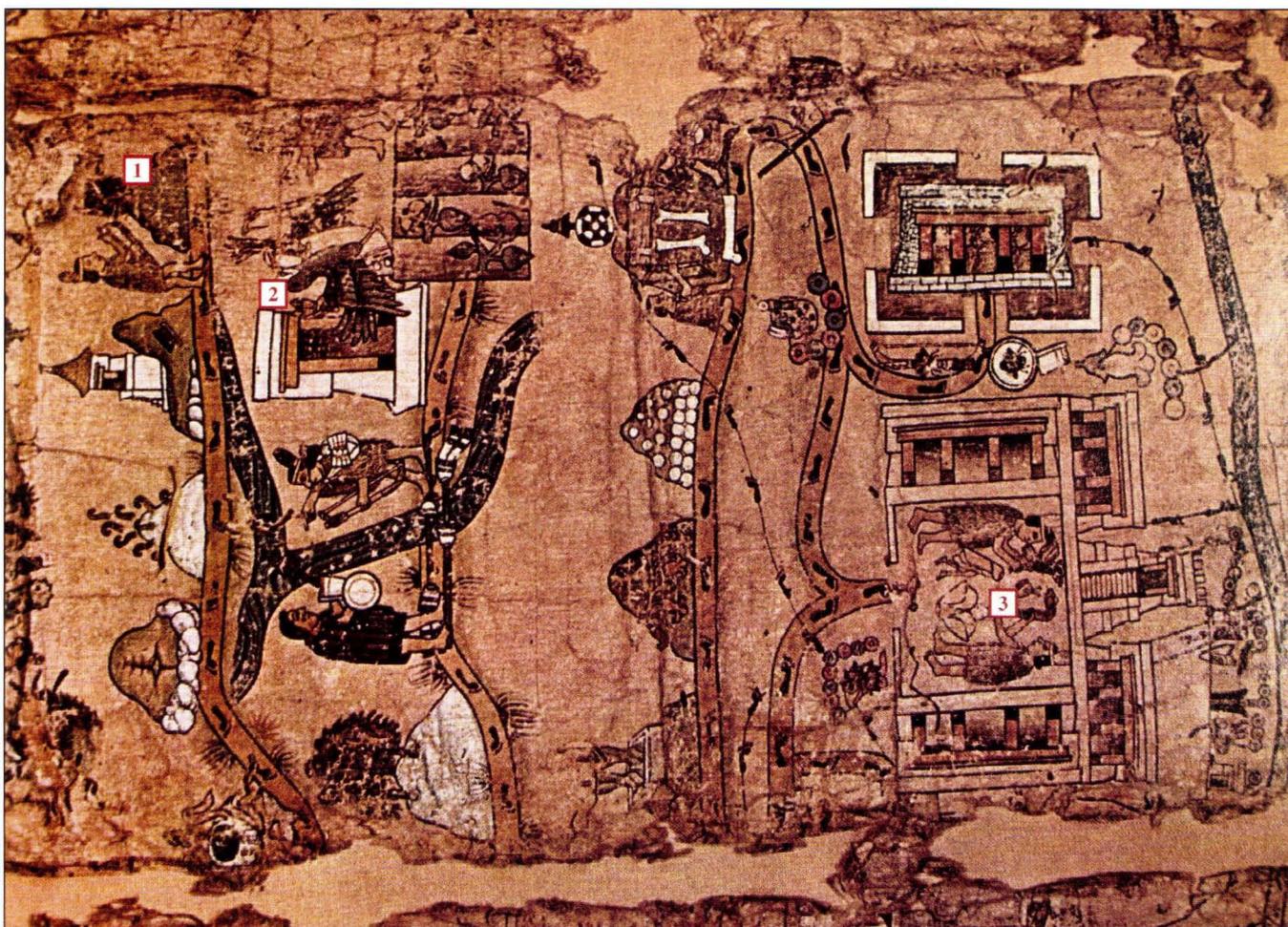
ra que la parte superior apunta al extremo de arriba en cada uno de los *Mapas de Cuauhtinchan*, mientras que los de la cordillera Tenzon apuntan hacia la parte de abajo del mapa, lo cual resalta la importancia del área central delimitada por esos glifos toponímicos.

c) Además, hay un paralelismo en los *Mapas de Cuauhtinchan* en la representación gráfica de los glifos toponímicos de Texcallan (Tlaxcala), Cholollan (Cholula), Matlalcueye (La Malinche), Techimalli, Oztotícpac, y los ríos Atoyac y Zahuapan.



En esta parte del mapa se representaron los ritos que los chichimecas hicieron cuando salieron de Chicomóztoc: el fuego nuevo (1), el flechamiento de los cuatro rumbos cardinales (2) y una cactácea (3). Entre los glifos toponímicos hay una liebre y el brazo que sostiene el "palo conejero" (4), que indican que en ese lugar se cazaban liebres. *Mapa de Cuauhtinchan 2*, sección B5.

Estos rasgos de los mapas hacen pensar en la existencia de un prototipo prehispánico (con un sistema de registro cartográfico autóctono) que sirvió de base para su elaboración en la época colonial. Por lo demás, los dos primeros rasgos coinciden con el carácter etnocéntrico de la historiografía indígena mesoamericana (en la cual se incluyen las pinturas, la tradición oral y las fuentes escritas con la gráfica de la época colonial), el cual ha sido analizado por diversos investigadores (Yoneda, 1996, cap. II). Cabe mencionar que sería interesante investi-



En esta representación de la marcha que emprendieron los chichimecas desde Chicomóztoc a Cholollan, se muestran: un ser sobrenatural o *tzitzimil* (1); la diosa Xochiquétzal (2), quien lleva en la espalda un ave verde y plumas de quetzal y está junto a un campo de cultivo de algodón; y dos chichimecas (3) que practican el sacrificio del águila, la serpiente, el chapulín y la mariposa en el recinto del templo de Cholollan. *Mapa de Cuauhtinchan 2*, sección B6.

gar acerca de la relación que hubo entre los desarrollos de la cartografía y de la astronomía en el contexto mesoamericano, ya que, por lo que se refiere a Europa, se sabe que existió una relación estrecha en el desarrollo de ambas disciplinas. Crone (*Historia de los mapas*, FCE, México, 1966, pp. 116 y ss) menciona que los precursores del levantamiento topográfico fueron los astrónomos, que "... llegaron a interesarse en la geografía por la senda de la astronomía, que acabó enfrentándose al problema de determinar posiciones sobre la superficie terrestre".

#### EL MEDIO AMBIENTE REGISTRADO EN EL MAPA DE CUAUHTINCHAN 2

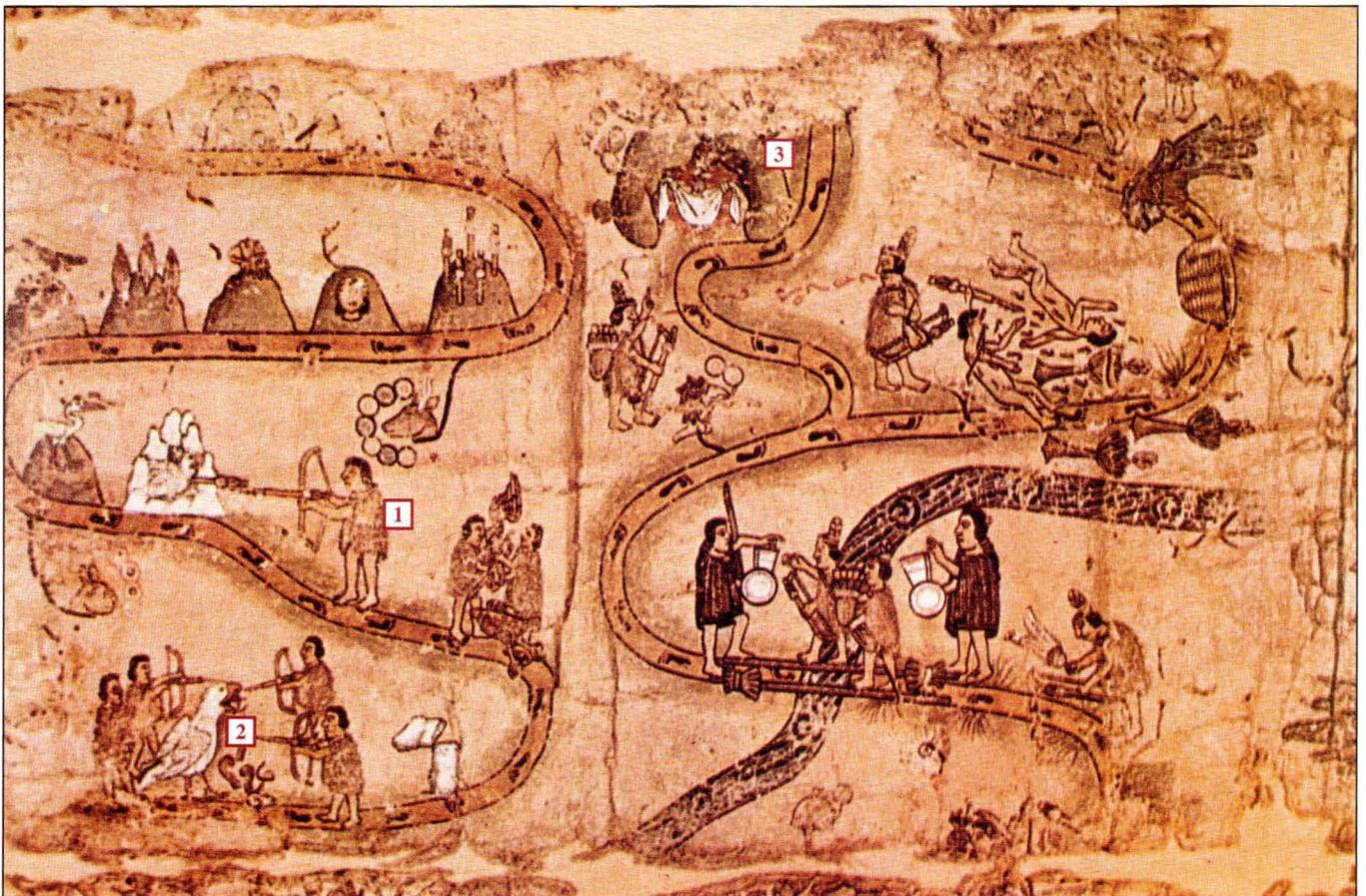
¿Qué tipo de información sobre el medio ambiente contienen los mapas de Cuauhtinchan? En primer lugar, el *Mapa de Cuauhtinchan 2* contiene glifos toponímicos que proporcionan información sobre la geología, la flora y la fauna, así como sobre las estructuras arquitectónicas que edificaron los indios para el aprovechamiento del entorno ecológico.

Entre los glifos toponímicos que destacan el rasgo geológico, hay unos que se refieren a las características de los suelos, y que parecen reflejar el complejo sistema clasificatorio en que se incorporaban diversos criterios, a saber: la textura, los procesos de formación (aluvión, depósitos aéreos y erosión), y en ocasiones, la localización topográfica del suelo (Williams, 1980).

En Mesoamérica las cuevas tenían una serie de asociaciones conceptuales: útero o matriz, agua, comunicación entre los mundos, repositorio de bienes, lugar donde habitan los espíritus humanos, sitio donde se realizan los ritos de investidura, cámara funeraria, osario, o receptáculo para los muertos (Heyden, 1991; Fagetti, 1998). En el *Mapa de Cuauhtinchan 2* las cuevas presentan algunas de estas asociaciones.

Las plantas comestibles forman parte de los glifos toponímicos de este mapa, entre ellas: maíz, *huauhtli* (bledo), árbol de guajes rojos, matas de chile y *xonácatl* o cebolla. Los animales aparecen como seres que personifican a los númenes, los que atacan al hombre, los que son objeto de la caza, de la ofrenda, o como componentes de un glifo toponímico.

Por otro lado, el *Mapa de Cuauhtinchan 2* contiene glifos toponímicos que representan las técnicas para proveerse de alimentos: un glifo en el camino de Chicomóztoc a Cholollan se compone de una liebre y un palo curvo conocido como "palo conejero" (o liebrero, en este caso). Seguramente en ese lugar hubo caza de liebres, una de las actividades de subsistencia que realizaban los cazadores-recolectores del norte de México. Otro glifo se compone de una pata de venado dentro de una olla de barro, y representa el sitio llamado Nacapahuacan (lugar donde se cuece la carne). Según Diego Muñoz Camargo (*Historia de Tlaxcala*, 1947, p. 62), en ese lugar, probablemente en el siglo XII, los chichimeca-texcaltecas aprendieron de los tolteca-chichimecas la técnica de cocer la carne en ollas de barro.



REPROGRAFÍA MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

En esta pictografía se dibujaron a un chichimeca flechando un ave (1) y a cuatro de ellos enfrentándose con un ave blanca de cuyo pico se asoma la cabeza de un hombre (2). También se ve una cueva utilizada como recinto sagrado (3). *Mapa de Cuauhtinchan 2*, sección B9.

Algunos accidentes geográficos se encuentran asociados a la cosmovisión mesoamericana. Xipe-Tótec (dios de la vegetación que renace) y Chalchiuhtlicue (la de la falda de jade, diosa de las aguas terrestres y marinas, contraparte de Tláloc) están asociados a Matlalcueye (La Malinche) (Rafael Tena, *La religión mexicana*, 1993). En una roca blanca y circular junto al Citlaltépetl (Cerro Pinal) se encuentran dibujados dos culebras y dos árboles entrelazados, los cuales quizá se relacionan “con tronco doble torcido como *malinalli*” de Tamoanchan (Alfredo López Austin, *Tamoanchan y Tlalocan*, 1994, p. 98). Asimismo, el Nappatecutli (Cofre de Perote) tiene el rostro de Tláloc.

Todos estos datos sobre el medio ambiente, registrados en el *Mapa de Cuauhtinchan 2*, sugieren que la elaboración del documento obedeció a la necesidad de defender el territorio de Cuauhtinchan.

#### LAS EVIDENCIAS DE LOS CAMBIOS EN EL MEDIO AMBIENTE

Al comparar algunos glifos toponímicos de los *Mapas de Cuauhtinchan* con el lugar que actualmente se conoce, salta a la vista el cambio ecológico que han sufrido las inmediaciones de las sierras Amozoc y Tepeaca en los últimos 500 años.

La sierra está pintada de verde en los *Mapas de Cuauhtinchan*. Ahora ya no se ve así—salvo en la época de lluvias—, pues actualmente la vegetación es escasa y sólo crecen ahí arbustos y cactáceas. En la zona de humedad—donde existían una serie

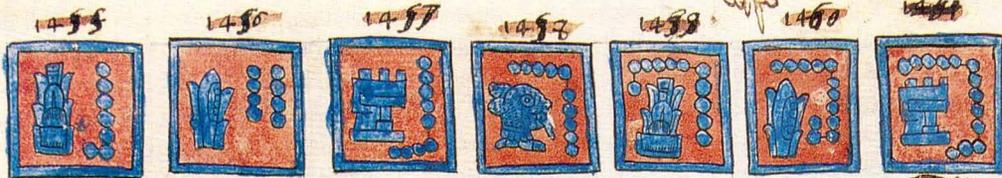
de depósitos de agua según los *Mapas de Cuauhtinchan 2* y 4, y varios canales de acuerdo con el 1—se encontraba un lago donde todavía se podía pescar por el año de 1955, según los informantes de Patricio Dávila (*Cuauhtinchan: estudio arqueológico de un área*, 1974, pp. 116-117). En la actualidad, la humedad que contiene el suelo sólo es visible mediante foto aérea. En la punta del Tepeyácac, junto a Tepeaca, en el estado de Puebla, actualmente se extrae material para la producción de cemento. Es posible que en los próximos años ya no se pueda apreciar la “punta de la nariz” de la serranía de Amozoc-Tepeaca o Tepeyácac (*tépetl*, “cerro”; *yácatl*, “nariz”; *c*, sufijo locativo), tal como aparece dibujada en los *Mapas de Cuauhtinchan*.

#### CONCLUSIÓN

En los *Mapas de Cuauhtinchan* se puede reconocer: a) información sobre el medio ambiente, como la flora y la fauna, sobre la geología, así como sobre las estructuras arquitectónicas que construyeron los indios para el aprovechamiento de su medio ecológico; b) los sitios donde los hombres tuvieron distintas actividades de subsistencia, que influyeron en el nombre que se dio a estos lugares; c) los accidentes geográficos, que ocupaban lugares importantes en la cosmovisión mesoamericana, y d) el cambio en las condiciones ambientales que ha sufrido la región, comparadas con las de la zona que conocemos actualmente. ☞



En esta parte del mapa se ve el volcán Matlalcueye (1), el cerro Xicotépec (2) y la diosa Chalchiuhtlicue (3). Cercanas al Citlaltépetl (4) están dos víboras y dos árboles entrelazados (5) relacionados con Tamoanchan. Hay también un nopal (6) y un amaranto (7). *Mapa de Cuauhtinchan 2*, sección B3.



1449 1450 1451 1452



Año Sesiete cañas y de 1447 se  
 gun la cana vno tantas mueres que  
 morian los ombres.

ne cabalar  
 fiali

Año de vñ cone goy de 1454 segun  
 la cana vno tanta hambre quemu  
 rian los ombres. hambre extraño  
 se h al co toz cuco que hecaba  
 rrio sugeto aco a tli chan estal  
 camj fue por yndus tria d plos  
 mexican os. y asi extraño hu  
 xeron los mexi canos asi a los de  
 tla cu ba vdes de te año que san  
 señores de to dos los pue blos de la  
 laguna y tez cuco y tla cu ba y me  
 de co que avian si do sugetos que  
 san señores de to da la tierra los  
 quales halló el mar que hecaba  
 cabe ce ras quando vino a la tierra

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

1. En los primeros tiempos del periodo colonial, y a solicitud del régimen español, los escribas aborígenes elaboraron varios "libros de pinturas" para dar cuenta de diversos aspectos de su mundo, que estaba desapareciendo. Ocasionalmente, como lo muestra el *Códice Telleriano-Remensis*, dejaron ex profeso un espacio —como en esta hoja— para asentar las glosas en caracteres latinos.

# Los códices históricos coloniales

LEONARDO MANRIQUE CASTAÑEDA

Es un lugar común decir que la conquista y la colonización españolas destruyeron un mundo, el mundo aborigen americano, pero es igualmente otro lugar común el afirmar que ha habido 500 años de resistencia de las culturas nativas de este continente. Así dichas, ambas expresiones son contradictorias y, sin embargo, las dos se complementan si se las matiza. Resulta insuficiente el espacio de un breve artículo para hacerlo adecuadamente, pero podemos señalar algunos puntos.

En primer lugar, es claro que la intrusión europea, generalmente violenta, desplazó en cada región al estrato gobernante-sacerdotal, dueño de las artes y del conocimiento más refinados, que mantenía el orden social y el aparato ideológico en que se apoyaban la estructura y el funcionamiento de las sociedades nativas. Carente de este sustento y ausentes quienes lo dirigían, el mundo indígena americano se derrumbó para ser sustituido por otro.

No obstante, el pueblo llano siguió existiendo —si bien las grandes epidemias, sumadas a la explotación brutal, lo mermaron más adelante— y con él sobrevivió lo que los antropólogos llaman “la pequeña tradición”, que es la interpretación popular de “la gran tradición” (los conceptos religiosos e ideas sociopolíticas generados por la élite), así como la suma de conocimientos prácticos y lazos sociales cotidianos. Afortunadamente no sólo eso subsistió, pues no murieron de golpe y porrazo todos los miembros del grupo dominante; muchos de ellos incluso encontraron un lugar en el nuevo orden social: los españoles procuraron conservar a la nobleza nativa de cada lugar como cabeza de su gente y como intermediarios entre el pueblo y el nuevo poder.

Muchos misioneros y aun autoridades civiles percibieron la grandeza del mundo que estaban destruyendo, así que a menudo recogieron de los restos de la élite dominante lo que todavía conservaban en la memoria. Es verdad que muchas veces (so-

Algunos códices coloniales —como el *Telleriano-Remensis* y el de *Huichapan*— son un puente entre los anales indígenas, que representaban un mundo que desaparecía, y los del nuevo régimen que se imponía.

bre todo los misioneros cristianos) quisieron informarse de lo antiguo para evitar que subsistiera oculto bajo las nuevas creencias y organización social y política, pero de todos modos fue mucho lo que se conservó. Y —claro está— ciertos miembros del grupo dominante nativo se rebelaron en ocasiones contra el poder extranjero, y no faltó entre el pueblo quienes los siguieran o que por su parte en-

cabezaran la resistencia, a veces en movimientos revivistas. El caso es que una parte considerable del mundo antiguo sobrevivió y ahora es elemento constitutivo de la cultura mestiza mexicana.

## HISTORIA LINEAL E HISTORIA CÍCLICA

El mundo prehispánico tenía anales que interesaron a los europeos porque, al suponerlos iguales a los suyos, podrían informarles del pasado de los pueblos a los que habían dominado, y esto permitiría orientar las divisiones territoriales así como ciertas prácticas de la nueva administración. Por su parte, algunos nobles indios procuraron insertar su antigua historia en la de los conquistadores (que era la judeo-cristiana de Europa), ya fuera para reivindicar derechos o simplemente para dar a sus pueblos un lugar —un buen lugar— en el mundo y el régimen que les habían sido impuestos. Había, sin embargo, una diferencia que no se percibe a primera vista: el tiempo y los acontecimientos que en él se dan se concebían de manera fundamentalmente distinta en ambos mundos.

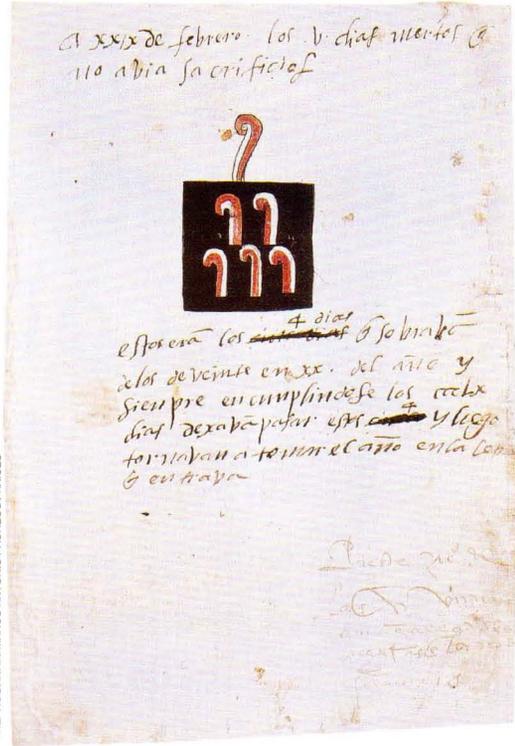
Para el pensamiento español, el tiempo era como una línea. Comenzó con el inicio de la creación divina, y desde entonces todo sucedió sin repetirse (incluso los siete días de la creación). El nacimiento de Cristo marcó más fuertemente el “antes” y el “después”, y el tiempo seguirá hasta la consumación de los siglos con la segunda venida de Cristo y el juicio final. No hay retorno; nada se repite en la historia en este tiempo lineal.

Por otro lado, el tiempo de los indios es cíclico. En cada ciclo vuelve a suceder lo mismo que pasó en los anteriores, y volverá a repetirse en los que vendrán. Es verdad que hay ciclos más cortos y otros más largos: de 13 días, de 20 días, de cuatro en cuatro años, de 52 años, etc., de manera que lo que se repite no es exactamente igual, porque los ciclos se empalman y sobreponen, pero dado un lapso suficientemente largo como para empatarlos, los acontecimientos volverán a suceder sin discrepancia alguna.

Los anales europeos, congruentes con su idea del tiempo, refieren los sucesos en el marco cómodo de los años, pero acostumbran señalar el mes y el día en que se dieron esos sucesos porque no volverán a acontecer. Los anales nativos mexicanos, en cambio, tienden más bien a señalar un suceso simplemente dentro de un año, puesto que el día preciso en que se dio está implícito en los ciclos que corresponden a ese año.

Algunos códices coloniales muestran la contrastante continuación de los anales indígenas como anales de los primeros tiempos del nuevo régimen. De dos de ellos, ejemplares insignes del caso, nos ocuparemos en los párrafos que siguen. Se trata del *Códice Telleriano-Remensis*, de origen nahua de la Cuenca de México, y del *Códice de Huichapan*, otomí, el único que se conoce glosado en esta lengua.

En ambos hay otros materiales además de los anales, pero éstos ocupan la mayor parte de cada uno de ellos: algo más de la mitad en el *Telleriano*, y poco más de cuatro quintas



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

2. Signo de los *nemontemi* o “días aciagos” en el *Códice Telleriano-Remensis*. Estos días, con los de las 18 veintenas, hacían el total de los 365 del año solar. La sexta vírgula, afuera del cuadrado negro, señala el día bisiesto que se agregaba solamente cada cuatro años.



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

3. Cada trecena del *tonalámatl*, el “libro de los destinos”, ocupa dos páginas en el *Códice Telleriano-Remensis*. En la de la izquierda, bajo los símbolos de los primeros cinco días (en cada cuadrado los círculos indican el número; la figura indica el día), se dibuja al dios patrono de la trecena, con su nombre y una explicación en hermosa letra. En la de la derecha, los días restantes—cada uno con su dios patrono, como los primeros—enmarcan una escena ceremonial. Más tarde se agregaron glosas de distintas manos.



REPROGRAFÍA MARCO ANTONIO PACHECO / ICAES

4. La primera parte (ocho páginas) de los anales en el *Códice Telleriano-Remensis* está dibujada en un estilo sobrio, semejante al usado en otros documentos referentes a un tema similar, como la *Tira de la Peregrinación*. Los dibujos de varios sucesos, de los lugares (cerros con su nombre jeroglífico), así como de las rutas seguidas (líneas de pisadas), acompañan a una serie de cuadretes que hacen la cuenta de los años.

partes en el de *Huichapan*. Coinciden asimismo en destinar otro espacio al año solar, aunque lo hacen de distinta manera. Pero en otros aspectos, por supuesto, difieren.

### EL CÓDICE TELLERIANO-REMENSIS

A juzgar por los jeroglíficos de los años que contiene, debe de haber sido elaborado hacia 1555 en algún lugar de la Cuenca de México, tal vez en lo que fue Tenochtitlan. El completo paralelismo que muestran algunas de sus páginas con las del *Códice Vaticano A* hizo suponer que este último fue copiado del *Telleriano* (la calidad de la grafía del *Telleriano*, muy superior a la del otro, indica que no pudo haber sido al revés), pero ciertos detalles iconográficos sugieren que ninguno de los dos se copió del otro, por lo que se ha supuesto que ambos pudieron haber sido tomados de un tercero, por ahora desconocido.

Quienes proponen la copia como explicación a los paralelismos olvidan que había *tlacuilos* o escribas especializados en determinados asuntos que memorizaban no sólo el sistema de registro gráfico, sino las normas de distribución de los signos en el espacio de cada página particular, razón por la cual podían repetir la “escritura” de una o de otra, o de un documento completo, de manera casi igual. Así se explicarían los paralelismos, las pequeñas diferencias y las discrepancias en el orden



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

5. En el *Códice Telleriano-Remensis* se nota un cambio de la concepción prehispánica a la idea europea de los “anales”. En las páginas sobre los tiempos más remotos se asocia un grupo de años con sólo uno o dos sucesos. La página inicial de la segunda parte de los anaes (*arriba*), mucho más elegantemente dibujada que la primera, se asemeja a ésta en dicho sentido: registra 15 años y nada más la conquista de Culhuacan. Para años tardíos (*abajo a la izquierda*) se busca que a cada año corresponda por lo menos un suceso notable, ya a la manera europea: conquistas de Mitla (1494), Zaachila (1495; también hubo un temblor) y Zultepec (1496; hubo un eclipse). Los anaes de tiempos coloniales siguen, naturalmente, la misma pauta (*abajo a la derecha*): Nuño de Guzmán parte hacia Jalisco (1529), dos temblores y deceso de un señor (1530), eclipse solar (1531).

de secciones enteras, cada una de ellas rigurosamente ordenada (la *Matrícula de Tributos* y la parte correspondiente del *Código Mendocino* serían un caso similar, entre otros), y también los distintos estilos que se advierten en el *Telleriano-Remensis*, cada uno de los cuales correspondería al *tlacuilo* al que se le pidió plasmar el asunto de su especialidad.

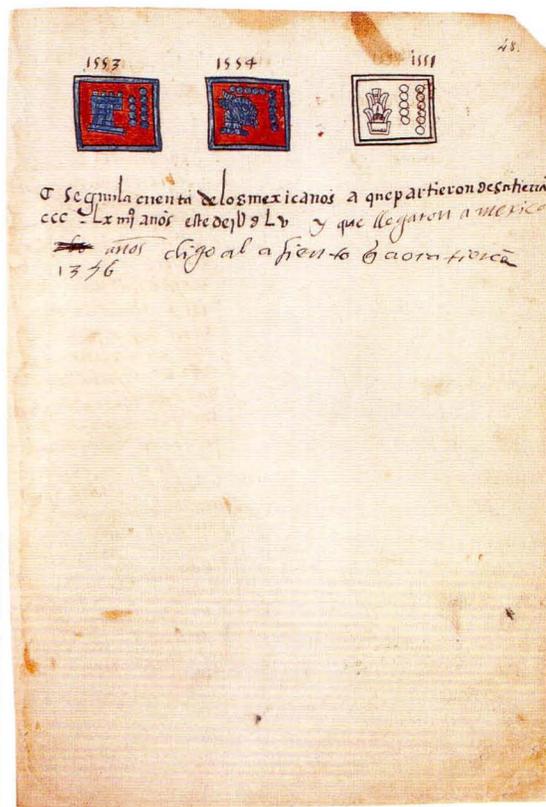
Al parecer no hay duda de que este códice fue “escrito” a solicitud de algún miembro del nuevo régimen, porque a diferencia de los códices prehispánicos (y de varios coloniales apegados a la tradición), el trabajo de mano indígena ocupa más o menos la mitad o dos tercios de la parte superior de cada página, mientras que abajo se dejó espacio para el texto en caracteres latinos (fig. 1).

El códice se inicia con las 18 veintenetas del año solar (aunque se han perdido los folios que tenían las seis primeras), y con un signo para los cinco *nemontemi* o “días aciagos” que completaban los 365 días, signo que está coronado con otro, indicador del bisiesto (fig. 2). Sigue una segunda parte con el *tonalámatl*, el “libro de los destinos”, en el que, de forma poco usual, los primeros cinco días de cada una de las 20 trecenas están en un página —acompañados de una glosa en hermosa letra gótica o semigótica— (fig. 3), y los otros ocho días en la siguiente, sin glosa, aunque después se agregaron en las dos partes textos explicativos elaborados por varias manos y en momentos diversos. Faltan algunas hojas.

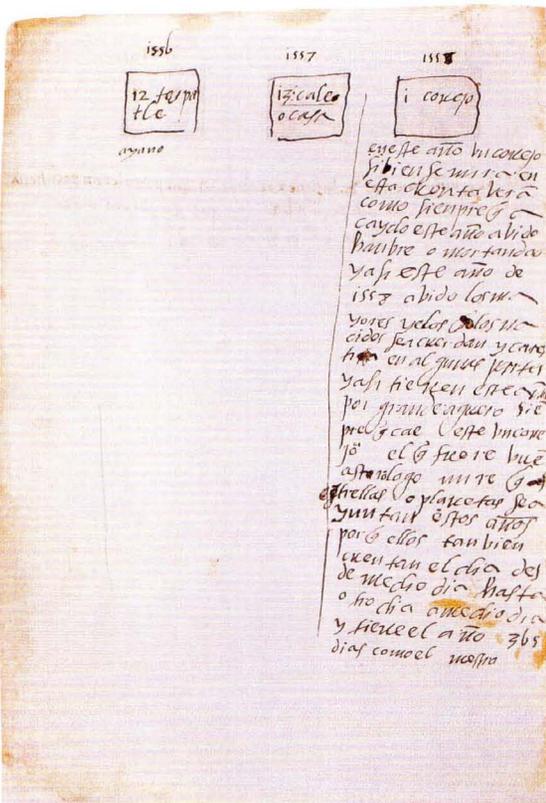
Los anales dan principio en el folio 25r (fig. 4) y siguen hasta el último, aunque se han perdido algunos. Las primeras ocho páginas (cuatro folios) tienen un estilo sobrio y una distribución propia. Los cuadretes de los años, con borde café, forman una línea abajo y dejan libre el tercio inferior, como ya se indicó. En el espacio superior se representan los sucesos ubicándolos en los lugares en donde acontecieron —para cada sitio se dibuja un cerro con su nombre jeroglífico, en forma muy tradicional—, y hay hileras de pisadas que indican los caminos que se siguieron. Se dio al cuadrete de cada año indígena una glosa con el número cristiano equivalente en números arábigos, pero los primeros 18 fueron corregidos, a veces más de una vez. Esta parte, que va del año de 1197 al de 1274 d.C., refiere la época de las peregrinaciones.

A partir de aquí, el estilo de los anales se vuelve suntuoso, con cuadretes de borde azul en los que el nombre del año, también azul, destaca sobre fondo rojo (fig. 5). Las figuras de las escenas, dibujadas con mayor lujo de detalles, fueron ricamente iluminadas; en las primeras hojas, largas series de cuadretes aparecen alineadas en los bordes, en tanto que más adelante sólo tres (o dos) cuadretes están cerca del borde superior de la hoja. Los sucesos quedan enmarcados por los años, o abajo de ellos, cuando son pocos. No parece casualidad que entre éste y el registro anterior haya un espacio de 110 años, para comenzar con el 1385 que alude al engrandecimiento de los mexicas y continuar hasta bien entrada la Colonia. También aquí un buen número de los correspondientes años cristianos ha sido corregido.

Faltan varios años entre 1496 y 1502. Otros 10 (de 1519 a 1528), tan importantes por ser aquellos en que se dieron la primera entrada de los españoles en Tenochtitlan, la caída de la ciudad y los inicios del poder colonial, también se han perdido, y hasta es posible que hayan sido sustraídos intencionalmente



REPROGRAFÍA MARCO ANTONIO PACHECO / IANICES



REPROGRAFÍA MARCO ANTONIO PACHECO / IANICES

6. Los últimos cuadretes de años bien dibujados en el *Código Telleriano-Remensis* son un indicio del momento en que se pintó. Los que corresponden a 1553 y 1554 tienen color, que ya falta en el de 1555. A partir de 1556, y hasta 1562, una glosa sustituye el dibujo del nombre del año y ya ni siquiera está bien trazado el cuadrete del año.

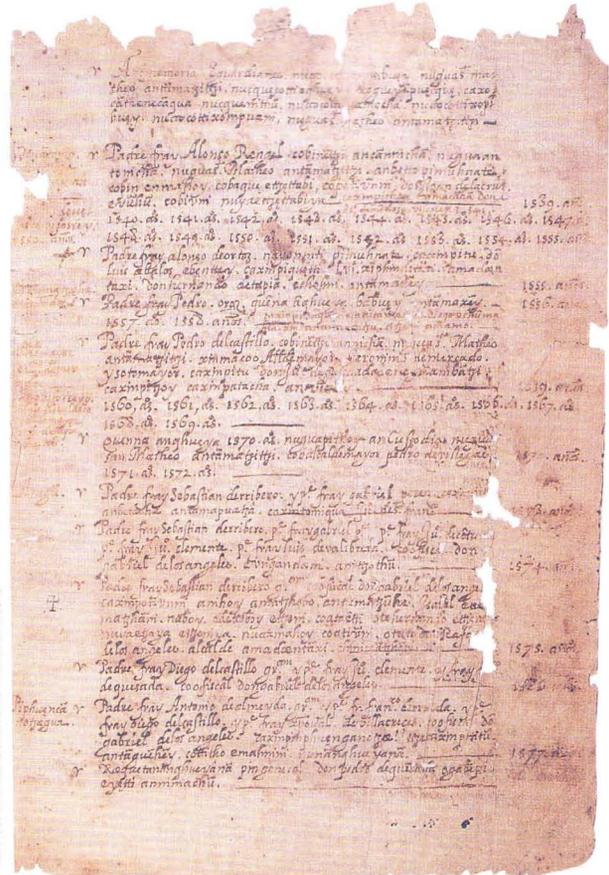
desde hace mucho tiempo. Es interesante notar que en buena parte de la época prehispánica nada más se consignan uno o dos sucesos para toda una serie de años, mientras que para tiempos coloniales hay casi un suceso importante por año, lo mismo que para fines de la era indígena, tal vez por influjo del pensamiento europeo. 1554 es el año al que corresponde el último cuadrete iluminado (fig. 6); en las dos últimas páginas se hace un desmañado intento de proseguir los anales.

### EL CÓDICE DE HUICHAPAN

Elaborado en San Mateo Huichapan, en el actual estado de Hidalgo, es el único que está escrito y glosado en lengua otomí. Parece probable que sus anales se hayan plasmado en el primer tercio del siglo XVII, y que posteriormente se le agregaran las partes que preceden a aquéllos.

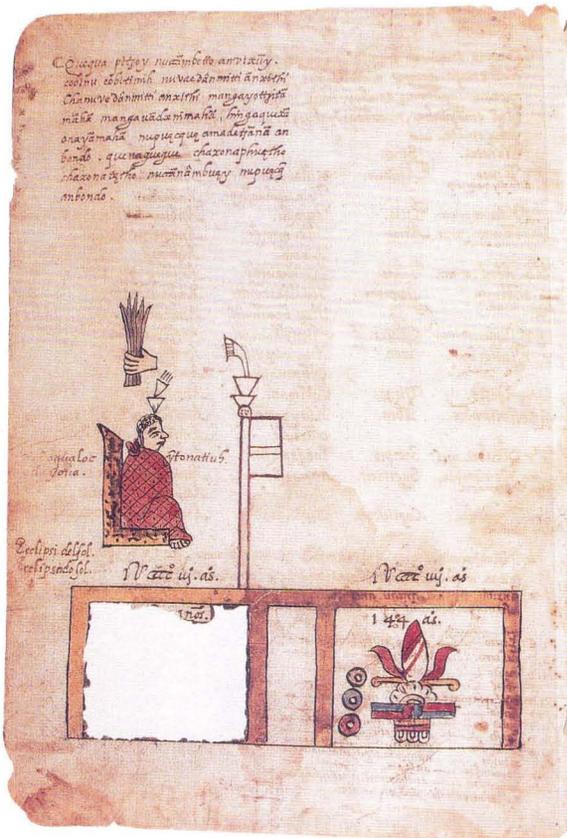
En su estado actual comienza por secciones de uno o dos breves párrafos a lo ancho de la hoja, con una indicación en el margen derecho del año al que se refieren (fig. 8). El primero es 1539; el segundo, 1547; el tercero, 1555, y sigue así, saltando años, hasta 1632, de modo que parece seguir el espíritu de los anales prehispánicos, si bien carece de los cuadretes de los años así como de las pictografías que dan cuenta de los sucesos.

Vienen luego dos páginas en cuyo margen izquierdo están dibujados en buen tamaño varios jeroglíficos toponímicos, sin explicación alguna. Puesto que el primero de estos topónimos



REPROGRAFÍA, MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

8. Siguiendo la idea prehispánica en la que para un grupo de años se indica un solo acontecimiento notable, pero aunada al modo europeo de que se correspondan año y suceso, las primeras páginas del *Código de Huichapan* registran los hechos y anotan el año al margen, en una continuación de los anales pictóricos.



REPROGRAFÍA, MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

7. Los anales pictóricos, al estilo antiguo, del *Código de Huichapan* comienzan en la página 14 con los años 1403 (cuyo glifo fue recortado) y 1404, bajo el reinado de Acamapichtli. La glosa está en idioma otomí.

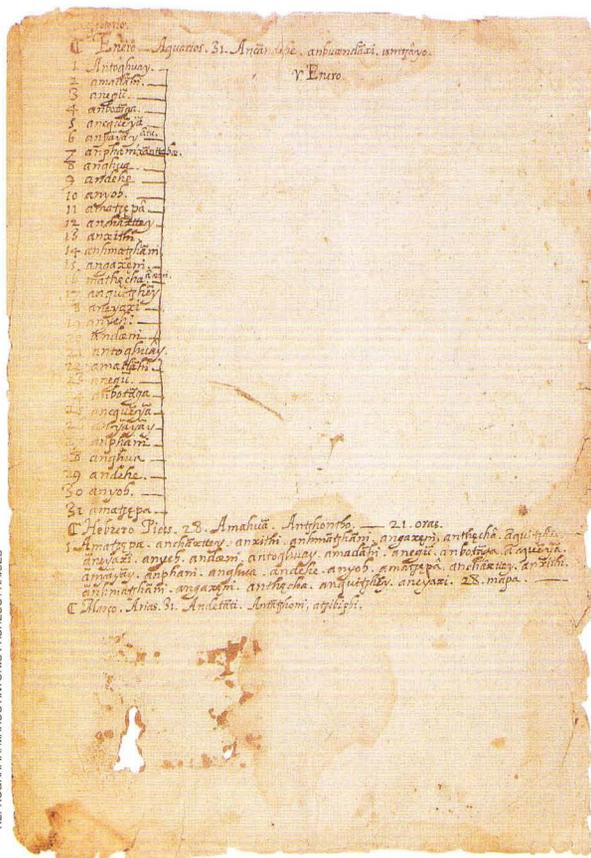
es el de Jilotepec (fig. 10), al parecer indica los pueblos sujetos que tenía este antiguo señorío.

La interesantísima tercera parte es un *reportorio*, esto es, la lista de los meses (fig. 9) (y el signo del zodiaco que rige a cada uno) con sus días, en otomí. Resulta, como puede verse, el equivalente del calendario solar del *Código Telleriano-Remensis*, con la salvedad de que no tiene elementos pictóricos. Aunque los anales no siempre van acompañados de calendarios y, por otra parte, hay muchos calendarios (tanto de las 18 veintenas más los cinco días aciagos, como de los libros de destinos, de 260 días) que buscan por sí mismos explicar el sistema prehispánico de cómputo del tiempo, en estos dos códigos parece como si el calendario sirviera para apoyar, en cierto sentido, a los anales contiguos.

Los anales ocupan la mayor parte del *Código de Huichapan*. En la parte inferior de cada página (en la que no hay ningún espacio libre especial), se aprecian unos toscos y grandes cuadretes de los años indígenas, y dentro de cada uno de ellos se registró en números arábigos el año cristiano equivalente. El documento abarca desde 1404 hasta 1528, esto es, sólo 125 años, pero si consideramos que las notas manuscritas del principio son —como he sugerido— la continuación de los anales, podremos sumarle más de 100 años (fig. 7).

Los dibujos de los sucesos (no hay uno para cada año) son toscos, y las glosas son más bien parcas. Estos anales ponen especial cuidado en registrar los decesos de los señores de Tenochtitlan, y dan cuenta también de acontecimientos de la región de Jilotepec. Puesto que se extienden a tiempos coloniales, para 1519 se anotan las muertes de Itzcóatl y de Tízoc —eso dice el códice—, así como la entrada de los españoles en la gran ciudad (fig. 11). El sitio de Tenochtitlan es el suceso notable de 1521, y en 1524 se registra el establecimiento del régimen español.

Los dos códices brevemente comentados en este artículo merecen, desde luego, una atención mucho mayor. Aquí sólo hemos querido destacar que ambos son ejemplos —si bien no son los únicos— de anales que abarcan desde tiempos muy antiguos hasta buena parte de la época colonial, por lo que constituyen un eslabón entre el mundo que desaparecía y el mundo que se imponía a costa del primero.

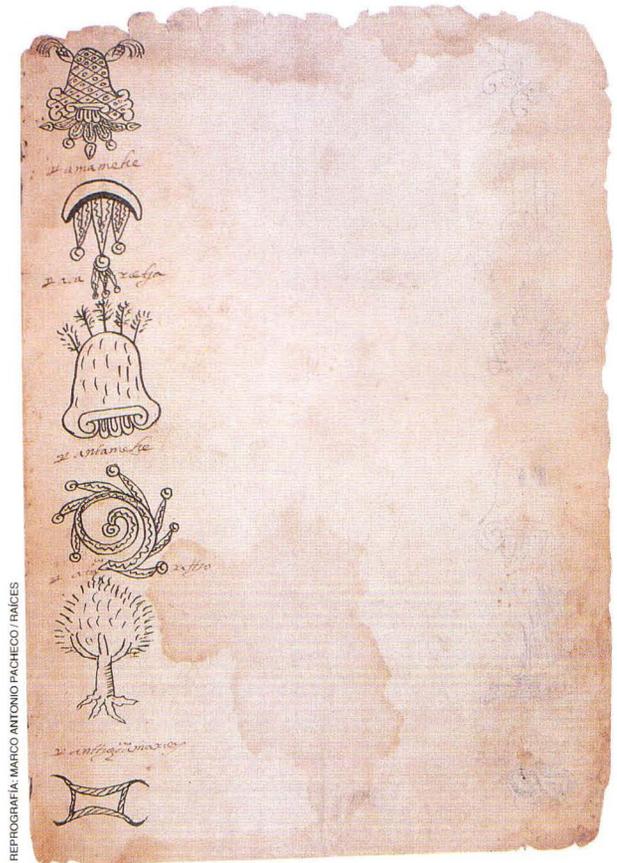


REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

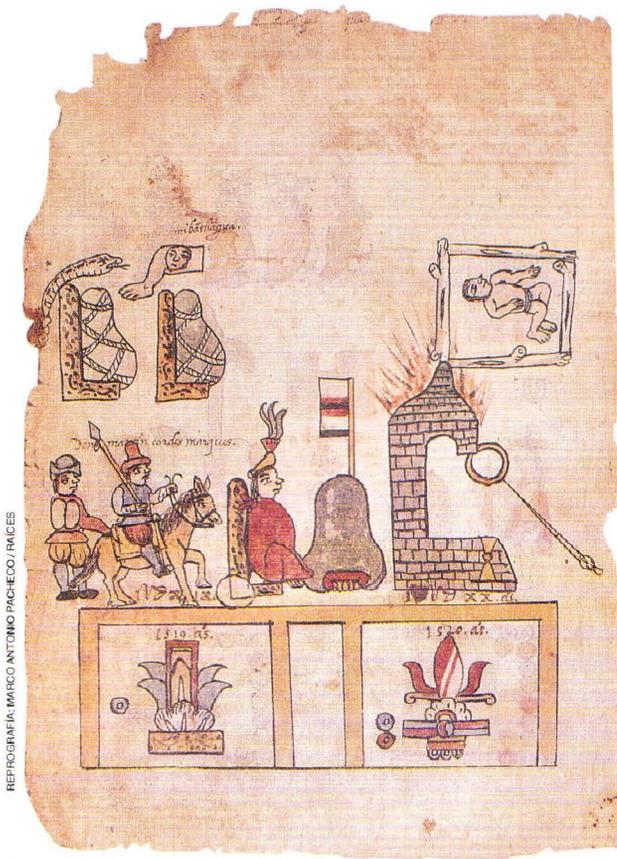
9. Izquierda: El reportorio, que da la lista completa de días y meses en otomí, haciéndola corresponder con los meses cristianos, cumple en el Códice de Huichapan la misma función que en otros documentos tiene el calendario de 18 veintenas más cinco días.

10. Arriba a la derecha: La sección del Códice de Huichapan que tiene columnas de glifos toponímicos sobre el margen izquierdo de cada página es otro aspecto que indica de qué grupo étnico procede. Es una lástima que carezca de glosas.

11. Abajo a la derecha: A diferencia del Códice Telleriano-Remensis, del que faltan las páginas que contendrían la entrada de los españoles en Tenochtitlan, el Códice de Huichapan sí registra tan importante hecho en el año de 1519. Da cuenta también de sucesos coloniales posteriores, como el establecimiento firme del poder español en 1524, poco antes del último registro anual a la manera antigua (1528).



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

# CÓMO LEER UN CÓDICE

## El Mapa Quinatzin

LUZ MARÍA MOHAR BETANCOURT

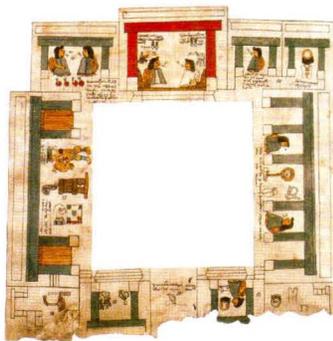
Cada códice o documento pictográfico tiene su propia lógica interna, la cual debe ser buscada por el investigador para hacer su lectura. Esta lectura se representa gráficamente de diferentes formas, ya sea agrandando algunos glifos para resaltar la importancia de un lugar o la de un evento, o dividiendo el códice de manera gráfica.

Para descubrir la lógica interna de cada documento, es necesario realizar el análisis de cada uno de sus glifos y sus personajes, desglosar sus elementos y hacer una propuesta de lectura en náhuatl, en el caso de los documentos del centro de México; esto es lo que se propone como el camino más adecuado. Todo ello debe complementarse con información de fuentes escritas y glosas en caracteres latinos.

Como un ejemplo, la lectura de la lámina 2 del *Mapa Quinatzin* puede hacerse distinguiendo tres relatos gráficos o conjuntos de glifos y personajes.



**Relato 1.** Topónimos de pueblos tributarios y de aliados de Texcoco.



**Relato 2.** Palacio de Nezahualcōyotl con sus diferentes salas.



**Relato 3.** Nobles del consejo de Nezahualcōyotl.

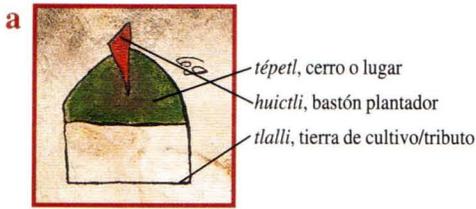
Además, cada glifo de un conjunto glífico puede leerse de manera individual. En general, el desglose de los elementos que conforman un glifo, ya sean topónimos (nombres de lugares) o antropónimos (nombres de personas), permite realizar su lectura (véanse los ejemplos de los recuadros *a*, *b*, *c*, *d* y *e*).

Así, a manera de ejemplos, en el **relato 1** se destacan los glifos de *tequitlalli* (*a*), poblaciones tributarias de productos agrícolas que se señalan gráficamente mediante un montículo y un

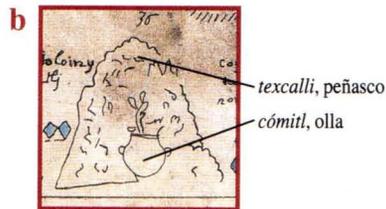
*huictli* o bastón plantador; el de Texcoco (*b*), que encabeza la lámina; y el de Tepetlaóztoc (*c*), pueblo aliado de Texcoco.

En el **relato 2** se destaca el palacio o casa (*d*) en la que se reunían los tenochcas y tepanecas con los texcocanos.

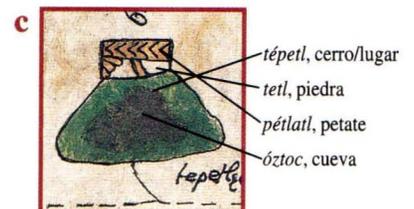
Finalmente, en el **relato 3** se destaca el glifo antropónimo de Tlalolintzin (*e*), personaje noble. Dado que se encuentra sentado sobre un *icpalli* o asiento y tiene la vírgula de la palabra, se le añade la partícula reverencial *tzin*.



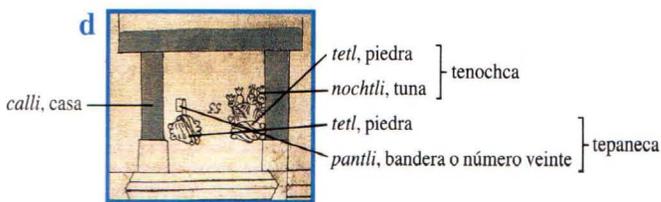
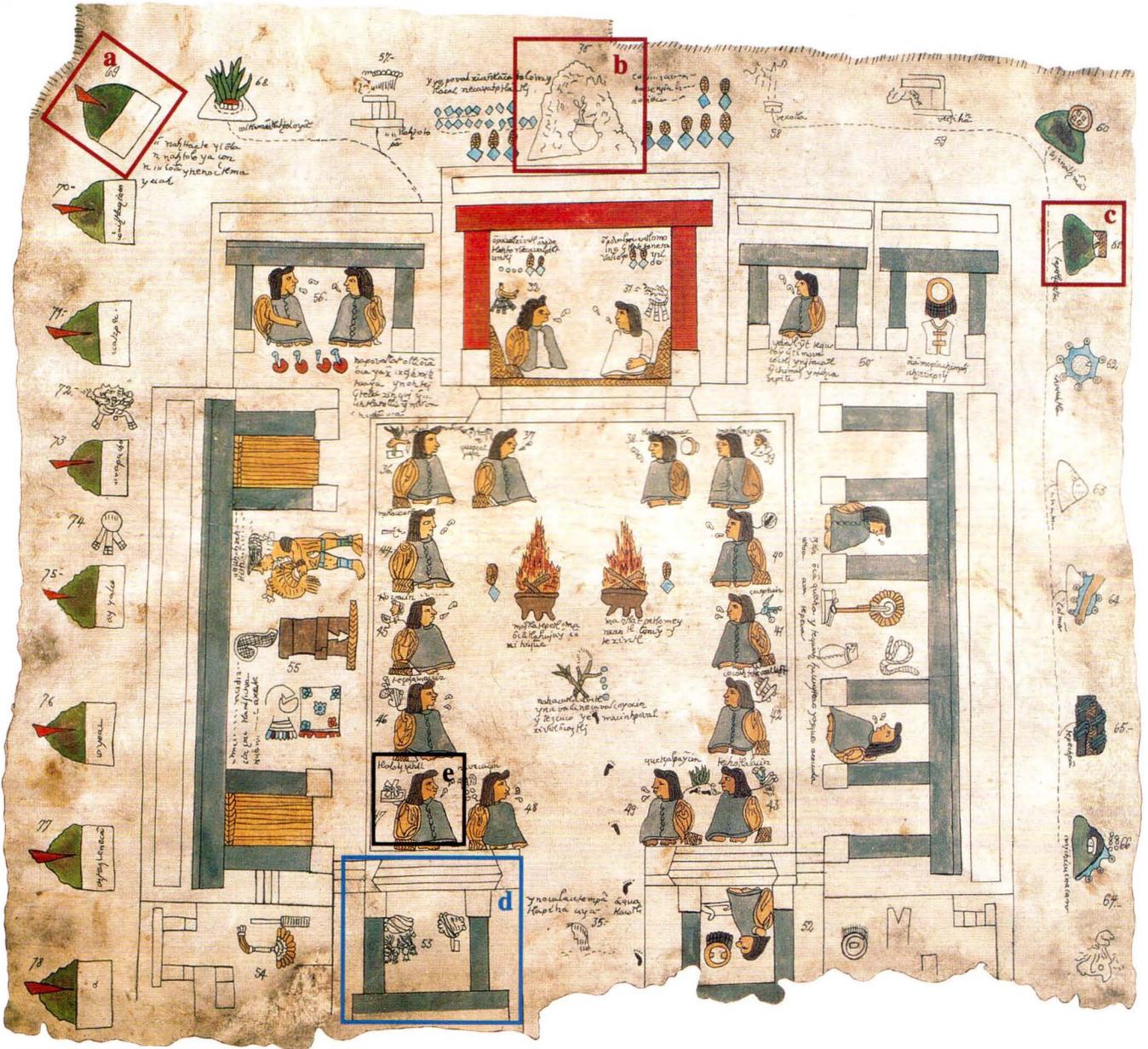
tequitlalli, tierra de cultivo para tributo



Texcoco, lugar de peñasco



Tepetlaóztoc, lugar entre las cuevas



casa de los tenochcas y los tepanecas



Tlalolintzin, Señor Movimiento de Tierra o Temblor

# Códices o manuscritos testerianos

JOAQUÍN GALARZA



Los glifos cristianos y los tradicionales, además de las notas en latín y náhuatl, plasmados por los *tlacuilos* en los llamados manuscritos testerianos, permitieron la efectiva evangelización de los indios. El "Padre Nuestro" de la *Doctrina Christiana*, que aquí se muestra, ha servido como base para elaborar un catálogo-diccionario de glifos que permite la lectura de otros testerianos.

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

Los manuscritos testerianos apoyaron la conversión de los indígenas y aseguraron la práctica del cristianismo entre los nuevos católicos. Sus imágenes, que corresponden al sistema de escritura indígena mesoamericano, forman parte del texto y como tales deben ser leídas.

Se ha dado el nombre de códices “testerianos” a un grupo de documentos pictóricos indígenas tradicionales, en general bajo la forma de pequeños cuadernos o cuadernillos, que contienen la doctrina y el catecismo cristianos, y que fueron realizados en pictografías. El papel es europeo y las pequeñas hojas se obtuvieron cortando en varias secciones horizontales las hojas venidas de España.

Sobre ellos se han forjado varias leyendas. Primero se dijo que eran obra de frailes franciscanos llegados a la Nueva España en la primera etapa de la Colonia. Después —y por eso recibieron su nombre— se afirmó que reflejaban un sistema pictórico inventado por un religioso llamado Jacobo de Testera, que fue capellán del rey Francisco I de Francia. Se dice que este fraile había ideado un medio más fácil para transmitir los conocimientos de la fe católica a los indígenas, por medio de imágenes. Se supone entonces que el “inventor” es europeo y que el sistema pictórico o los dibujos derivan directamente de la iconografía cristiana.

Pero si se comparan las imágenes de estos cuadernillos con las de los libros europeos de la época, se advertirán muchas diferencias. El estilo mismo de aquéllas no podrá encontrarse en la España del siglo XVI. Tampoco hay equivalente de estos cuadernos en otros países de Europa, con páginas llenas de relatos transcritos exclusivamente en imágenes.

## LA EVANGELIZACIÓN MEDIANTE IMÁGENES

Es cierto, por una parte, que desde el principio de la Colonia los franciscanos hicieron esfuerzos para utilizar las imágenes en la enseñanza del cristianismo. En la obra de fray Diego de Valadés (en *Handbook of Middle American Indians*, 1975, t. 14, figs. 5 y 6) se aprecian grabados con religiosos que están catequizando a los indígenas, apoyándose en cuadros. En ellos les señalan detenidamente cada una de las escenas y personajes que allí aparecen, de acuerdo con las enseñanzas que les transmitían. Labor doblemente difícil, porque para desempeñarla los europeos debían aprender la lengua de los neófitos indígenas, y éstos la nueva iconografía, el español y el latín. Además, no era tan fácil para unos enseñar y para otros aprender ideas y conceptos provenientes de las religiones indígena y católica.

No debe de haber sido un problema menor traducir al náhuatl términos tan complejos y con tantos matices de la teología como los misterios y dogmas del catolicismo. Por otra parte, los franciscanos pudieron constatar que algunos indígenas asistían a las lecciones del catecismo llevando hojas de papel “indiano” en las que fijaban, por medio de sus “figuras y caracteres”, las oraciones cristianas, y que incluso durante la confesión se servían de registros similares para hacer la relación de sus faltas y pecados. En estos dos casos, transcripción y lectura debían hacerse en náhuatl.

Los indígenas que así actuaban eran *tlacuilos* que conocían el sistema de escritura mesoamericano. Ellos fueron asimilando e integrando nuevas imágenes, términos y conceptos en sus propias lenguas y sistema pictórico. Los fueron adaptando, en cuanto a estilo, al conjunto de su convención plástica, que en cierto modo se amplificaba, se modernizaba y, además, de alguna manera se enriquecía al tratar de incorporar y de integrar en las tradiciones propias una nueva cultura, una nueva religión.

## TLACUILOS INVENTORES

En realidad, los que “inventaron” el nuevo sistema fueron los *tlacuilos* nativos, que eran conocedores de las dos convenciones plásticas y de los dos sistemas de transcripción de su lengua. Las “imágenes” de los documentos cristianos hechos por los indígenas son un nuevo sistema mixto “inventado” o “descubierto” por ellos, un producto de la fusión, dentro del sistema tradicional de la escritura indígena, de los atributos y signos cristianos para trans-

cribir en el idioma autóctono los textos necesarios que llevaran a conocer las bases indispensables del cristianismo a fin de llegar a ser un “buen cristiano”.

En las imágenes “testerianas” se aprecia fácilmente que nacieron de un conocimiento profundo del sistema indígena de escritura, al que se adaptaron los elementos de la iconografía cristiana con pleno conocimiento de causa y según las necesidades de transcripción en la lengua náhuatl. Por eso proponemos que fueron *tlacuilos* ya cristianizados los “inventores” de esta nueva expresión dentro del sistema de escritura indígena tradicional. Así, los códices testerianos constituyen una evolución, no una degradación, y un enriquecimiento, porque se evoca y es-

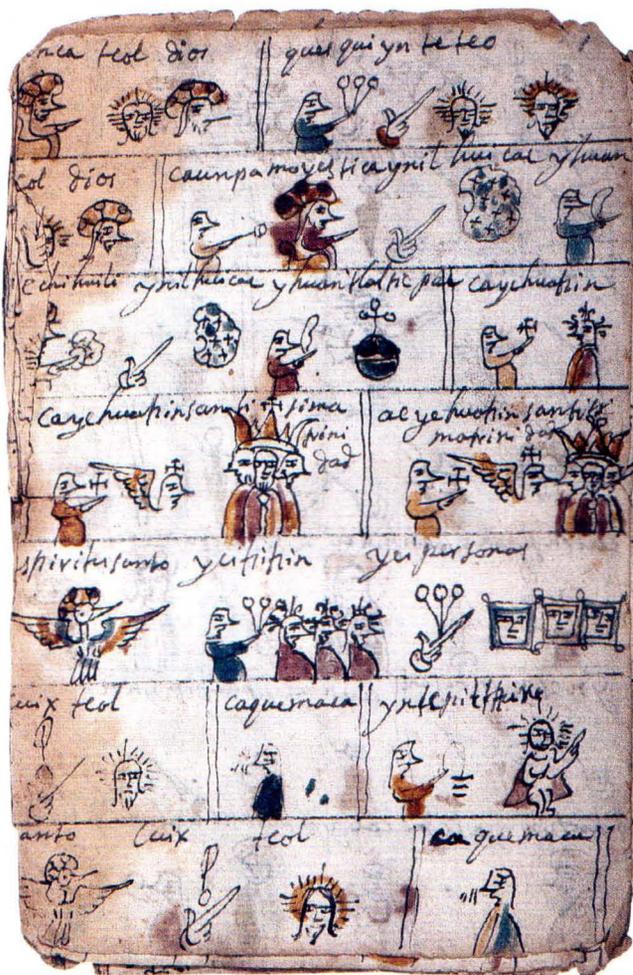


FOTO: CANCAINAH-MEX-FAMON VINAS-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA INAH

Los primeros frailes evangelizadores vieron que los antiguos mesoamericanos llevaban “papel indiano” cuando los catequizaban y que en él plasmaban las oraciones. *Catecismo de Gómez de Orozco*.

pecializa la escritura pictórica en los conceptos e ideas de la nueva fe, expresados en palabras nahuas.

El sistema pictórico testeriano (al que seguiremos llamando así por comodidad, pues los especialistas se han acostumbrado a este nombre) es entonces una de las ramas del sistema de escritura ancestral que floreció en la época colonial en los manuscritos religiosos cristianos, y que perduró hasta el siglo XVIII.

### UN NUEVO TIPO DE MANUSCRITO PICTÓRICO

La originalidad de los manuscritos testerianos hizo que desde el principio los especialistas los clasificaran en una sección diferente, aparte de los demás documentos pictóricos tradicionales. No obstante que son del siglo XVI, prefirieron clasificarlos y colocarlos en un grupo homogéneo y los separaron del *corpus* de los manuscritos pictóricos indígenas mesoamericanos. Desde la composición y el arreglo mismo de sus páginas, se apartan totalmente de las producciones europeas. En ellos los relatos pictóricos se inician en el reverso (verso) de una hoja, y continúan en el anverso (recto) de la siguiente. En Europa empezarían en el anverso de la hoja y seguirían en el reverso de la misma. Aunque el orden y el sentido de la lectura van de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha, los relatos se extienden dentro de bandas horizontales marcadas por trazos negros que siguen la disposición mencionada anteriormente.

En el “censo” de J. Glass, los documentos testerianos tienen dedicada una sección especial, que facilita, desde luego, el estudio de los manuscritos. Sin embargo, falta todavía una inves-

tigación que trate de situar los diferentes estilos pictóricos —por que hay varios—, para saber si estas variantes plásticas corresponden a regiones, épocas o tal vez incluso a lenguas indígenas diversas. No sabemos todavía si los dibujos fueron realizados conforme a las estructuras de varias lenguas autóctonas, o si en todas ellas se utilizó exclusivamente el idioma náhuatl, como *lingua franca* de la catequización católica en la Nueva España.

### LA DOCTRINA CHRISTIANA

En un solo estudio (*Doctrina Christiana*, 1980) se ha hecho hasta ahora un esfuerzo por establecer un método de análisis sistemático y exhaustivo de este tipo de pictografías. En él se escogió como base el manuscrito testeriano de mayores dimensiones: la *Doctrina Christiana*, porque contiene todas las enseñanzas de la fe católica que se debían transmitir a un neófito para transformarlo en un “fiel cristiano”. Se escogió este códice porque, además de la claridad de sus pictografías, está fechada, contiene el nombre del *tlacuilo* y todo el libro está anotado en náhuatl transcrito en caracteres latinos. Aunque se ha podido comprobar que las notas en caracteres latinos son posteriores a las imágenes y que no siempre son lecturas de las mismas, sirven de guía para el análisis.

Tomando en cuenta todas las pictografías del libro, primero se realizaron ficheros y posteriormente se elaboraron cuadros, con el objetivo de crear una tipología. Se establecieron criterios de clasificación y se prepararon fichas analíticas y comparativas que pudieran contener todos los elementos de análisis

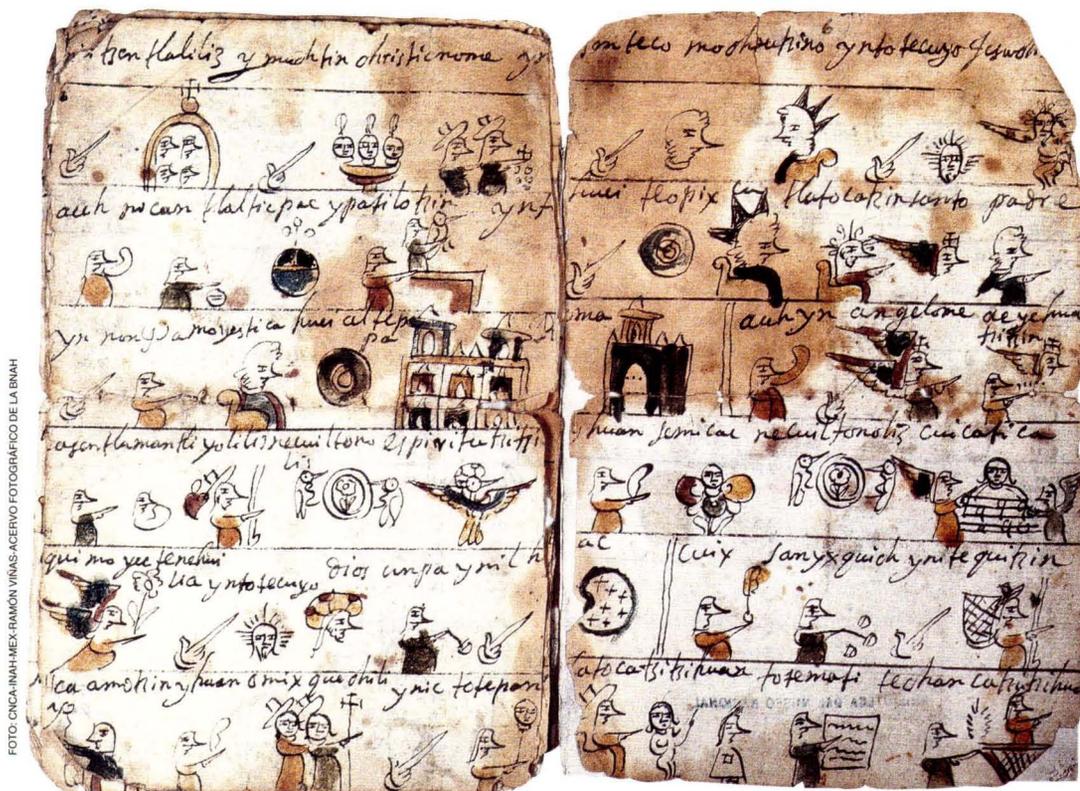


FOTO: CINCA-NAHU-MEX-RAMÓN VÍÑAS-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA BMH

Los manuscritos testerianos fueron pintados en el reverso y el anverso del papel, lo que los aparta de los libros tradicionales europeos. Aunque siguen el mismo sentido de lectura que se emplea cuando se escribe con caracteres latinos, las imágenes y las glosas —en náhuatl o latín— se dividen mediante líneas, a la manera de los códices mesoamericanos. *Catecismo de Gómez de Orozco*.

para cada una de las imágenes, a fin de poder extraer su contenido temático y compararlas con los textos en caracteres latinos y en náhuatl que las acompañan.

Este método se aplicó a la primera oración: el “Padre Nuestro”, y se publicaron los pasos de la investigación, las fichas y los resultados para que pudieran servir como catálogo-diccionario de glifos tradicionales y cristianos en el estudio: primero, en las siguientes oraciones católicas y en los textos que contiene el mismo libro, y después, en otros manuscritos del mismo grupo. Como hemos dicho respecto de otros códices, también en éste el campo está abierto para la investigación, y se puede aplicar el mismo método en lo que falta por estudiar del mismo *corpus*, lo cual podría dar como resultado varios trabajos y tesis. Por ejemplo, sobre las oraciones de la Virgen María, el rezo del Santo Rosario, los mandamientos, las bienaventuranzas, etc.

#### LOS CUADERNILLOS

Por otra parte, queda por hacerse el estudio estilístico de las imágenes de los cuadernillos y ficheros, glosarios y catálogos-diccionarios con una tipología de las variantes plásticas de los signos –glifos e iconos– de estos pequeños pero interesantes manuscritos. Se podrían así analizar, leer y comparar entre sí glifos antiguos y glifos nuevos, tradicionales y cristianos, dentro del mismo tipo de oraciones y frases. Esta investigación aportaría mucho al estudio estilístico o plástico, porque cada signo testeriano es, como los glifos tradicionales más antiguos, una pequeña composición plástica de formas y colores. Definitivamente, muchas ideas de investigación podrían surgir de estos trabajos.

Como vimos, se ha conservado un solo manuscrito de gran formato; todos los demás son de pequeñas dimensiones. Estos últimos se reprodujeron abundantemente, y por ello sobrevivieron varios ejemplares. El propósito de estos pequeños documentos era que se pudieran guardar y transportar fácilmente para que el neófito los consultara cuantas veces fuera necesario, y de esa manera pudiera aprender los nuevos conocimientos. Por ello se concibieron como muy prácticos y manuales. Su dueño los podía leer en náhuatl porque sabía hacerlo, ya que estaba al corriente de la convención indígena y hablaba ese idioma.

En este punto surge, como respecto de los códices prehispánicos, la pregunta: ¿quién sabía leer los documentos pictóricos testerianos? Desde luego que no todas las personas que poseían manuscritos testerianos podían elaborarlos, dibujarlos y anotarlos, porque para esto tendrían que haber sido *tlacuilos*, pero sí los podían leer, porque había más personas que conocían la convención indígena y tradicional de lo que se ha pensado hasta ahora.

La lectura de las pictografías testerianas se enseñaba a un gran número de personas, sobre todo la de estos documentos

que apoyaban la conversión de los indígenas y aseguraban la práctica del cristianismo entre los nuevos católicos. El que sabía leer la imagen testeriana y poseía un catecismo se convertía en catecúmeno de un grupo de indígenas, a los que ayudaba a progresar en el aprendizaje de la nueva fe. Por ello, la circulación de los catecismos testerianos era muy intensa y su utilización era constante. En los manuscritos que aún se conservan se notan las marcas del uso continuo que se les daba.

Para terminar, insistimos en el hecho más importante por lo que se refiere a los manuscritos testerianos: a pesar de las diferencias de estilo y catecismos, por más tardías que sean, siguen siendo, como todas las demás, imágenes mesoamericanas que corresponden al sistema de escritura indígena tradicional, y constituyen el texto mismo de estos documentos, que debía ser leído directamente en el idioma en que se escribieron. Las notas en caracteres latinos, intercaladas entre los dibujos, corresponden solamente a un

intento de lectura, a veces mal hecho, de las pictografías.

De los pequeños catecismos, el más conocido es el que se atribuye a fray Pedro de Gante, del cual se han realizado dos ediciones en España, una de ellas de gran fidelidad y lujo, que contiene un estudio analítico con un enfoque teológico muy detallado. Se considera a este sacerdote como el autor, no sólo de este documento sino de todo el sistema, que entonces ya no sería “testeriano” sino “gantiano”. Sin embargo, la firma de fray Pedro de Gante que aparece en el códice era únicamente de posesión y no de autoría.

Realmente, el estudio de este grupo de manuscritos está por hacerse, y en él sería conveniente utilizar el método expuesto anteriormente. 

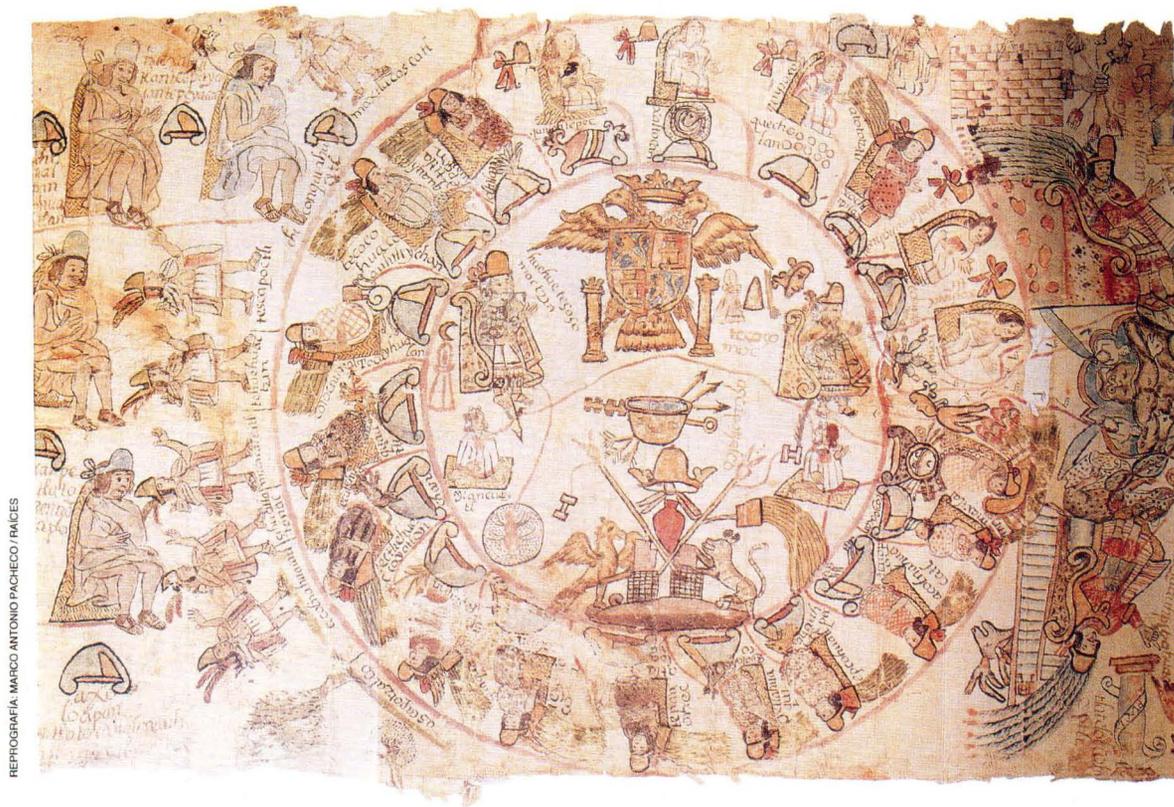


FOTO: ONCA-INAH-MEX-RAMÓN VÍÑAS-ACERVO FOTOGRAFICO DE LA INAH

El profundo conocimiento que los pintores prehispánicos de códices tenían de su sistema de escritura les permitió adaptar la iconografía cristiana a las necesidades de la lengua náhuatl. *Libro de Oraciones*.

# Los códices del grupo *Techialoyan*

XAVIER NOGUEZ



Círculo de los gobernantes asociados al señorío tepaneca de Azcapotzalco. *Códice Techialoyan García Granados*.

En la segunda mitad del siglo XVII floreció la extraordinaria colección de documentos indígenas ilustrados llamados *Techialoyan*. Sin ellos, no se hubiera podido reconstruir parte de la importante historia de poblados agrícolas muy pequeños que no tuvieron mayor trascendencia política o social en la Colonia.

**P**or la época de su elaboración, su estilo, su tipo de escritura y sus formatos, los códices ahora llamados *Techialoyan* forman un grupo independiente —y muy homogéneo— del resto de las pictografías coloniales del centro de México. La identificación actual del conjunto proviene del Códice

de San Antonio de la Isla, estado de México, población que antiguamente se llamaba Techialoyan. Federico Gómez de Orozco reportó y estudió con detalle el códice en 1948, designó otros parecidos con ese título, y añadió el nombre de la población de donde provenían. Más tarde otros estudiosos, como

Robert H. Barlow y Martha y Donald Robertson, realizaron importantes contribuciones que culminaron en un primer censo de esos documentos, que fue publicado en 1975.

En la actualidad se tiene noticia de aproximadamente 55 códices *Techialoyan* (originales y copias), que se encuentran dispersos en archivos y repositorios públicos y privados. Los documentos proceden de pequeñas poblaciones localizadas en los estados de México, Hidalgo y Tlaxcala, así como de otras que existieron alguna vez en el territorio del actual Distrito Federal.

## CARACTERÍSTICAS

Podríamos resumir sus características de la siguiente manera:

a) los textos en lengua náhuatl, a veces de difícil lectura, son generalmente más largos al principio y más cortos y entreverados en la sección de ilustraciones; b) con excepción del *Códice García Granados*, las ilustraciones pintadas con acuarela son sencillas y fueron acomodadas en media hoja o en una hoja completa; c) el formato de libro europeo se usó en la mayoría de los ejemplares conocidos, aunque también se elaboraron rollos y paneles; d) los dibujos y textos se realizaron directamente sobre papel de amate, sin darle un tratamiento previo que permitiera una superficie más adecuada para la escritura y el dibujo; e) se usó un tipo de letra minúscula y desunida, bastante regular, cuyo tamaño es a veces algo desproporcionado.

Esta extraordinaria colección de documentos indígenas ilustrados surgió sin aparentes prototipos; floreció a partir de la segunda mitad del siglo XVII, y desapareció a principios del XVIII sin dejar una herencia de estilo o formato.

En un primer momento de estudio se consideró a los códices *Techialoyan* como un fenómeno del *tlacuilolli* (arte de pintar libros) colonial temprano, más o menos de mediados del siglo XVI. Esto se debió a una lectura *prima facie* de sus textos introductorios, donde se citaban los gobiernos de los dos primeros virreyes de la Nueva España (1535-1564).

## ESTUDIO, FORMATO Y CONTENIDO

El estudio de este grupo de manuscritos ha estado limitado por dos importantes factores: su dispersión y la falta de una metodología sencilla. Aunque la mayoría de los códices *Techialoyan* se conservan en México, un número importante de ellos se encuentra en los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Alemania e Irlanda. Instituciones nacionales y extranjeras han contribuido a su conocimiento a través de publicaciones, algunas de ellas facsimilares, pero podemos afirmar que aún no poseemos el necesario *corpus* documental que nos ayude a resolver las interrogantes que aún perduran sobre estos códices tan fuera de serie.

Por otro lado, y como resultado de nuestro conocimiento aún fragmentario sobre ellos, todavía carecemos de una metodología clara y sencilla que atienda simultáneamente a su presentación formal, a sus contenidos y al contexto histórico de su elaboración. En un primer y útil estadio de investigación se enfatizó el análisis de los aspectos formales e iconográficos, con el objeto de definir aún más las características de su estilo. Recientes estudios han demostrado la extraordinaria riqueza, aún por conocer, de un complejo discurso agrario colonial indígena.

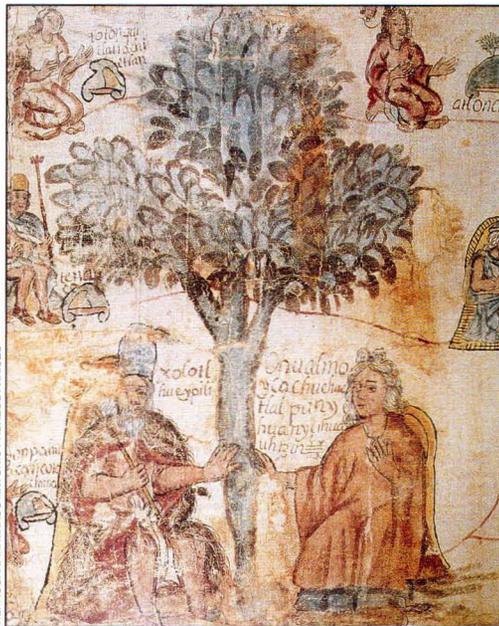
Con la excepción del *Códice García Granados*, las pictografías *Techialoyan* se consideran ahora como un subgrupo dentro de un *corpus* documental más amplio y complejo conocido como *Títulos Primordiales*, cuyo contenido hace referencia a concesiones territoriales a las comunidades indígenas. Los *Títulos...* conocidos presentan, por lo menos, dos grandes secciones: un antecedente histórico de la población y el registro catastral de las tierras corporativas que se reclaman. Sabemos que las autoridades españolas dieron posesión legal de tierras a algunos pueblos de indios, a partir de los gobiernos de los virreyes Antonio de Mendoza y Luis de Velasco padre.

Los *Títulos...* conocidos presentan, por lo menos, dos grandes secciones: un antecedente histórico de la población y el registro catastral de las tierras corporativas que se reclaman. Sabemos que las autoridades españolas dieron posesión legal de tierras a algunos pueblos de indios, a partir de los gobiernos de los virreyes Antonio de Mendoza y Luis de Velasco padre.

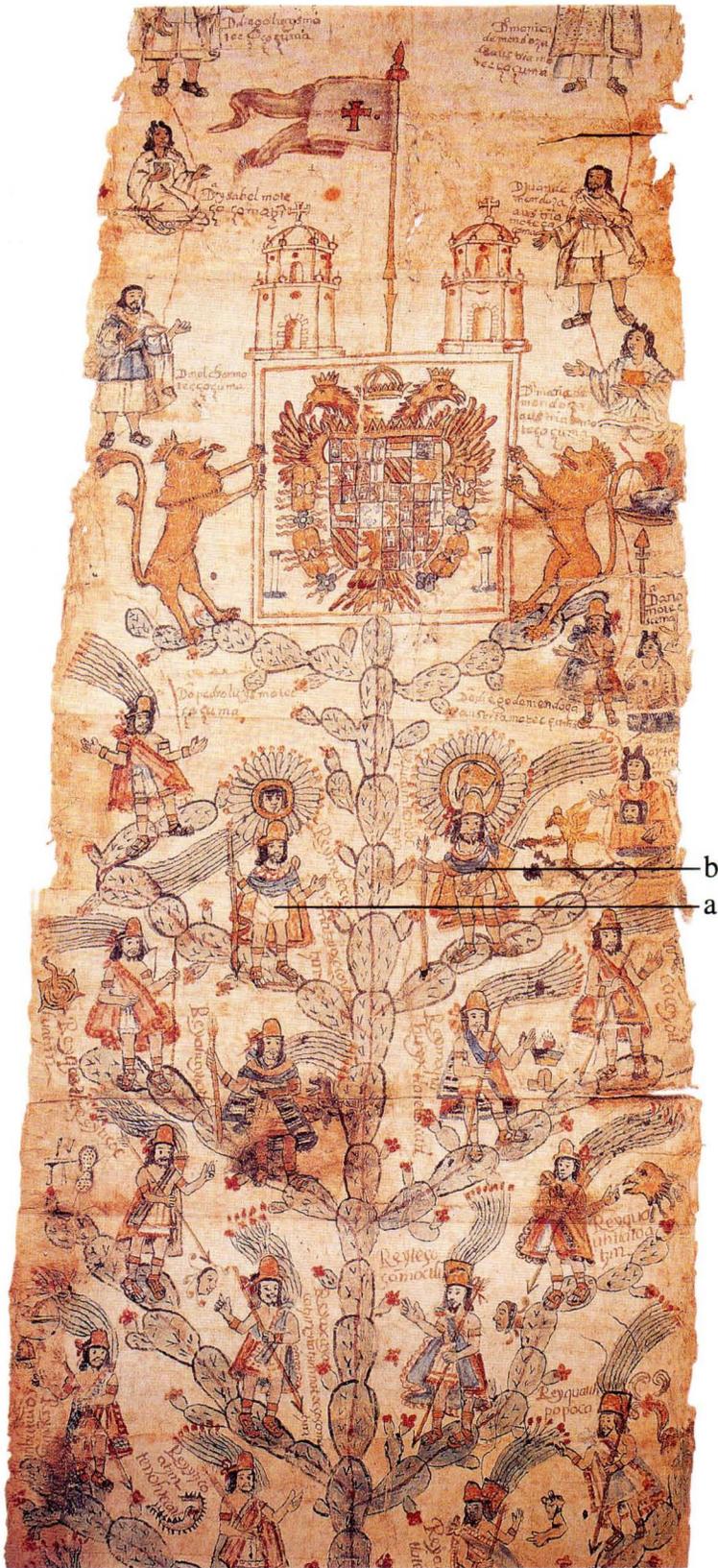
## ESTRUCTURA

Los códices *Techialoyan* producidos por los pueblos presentan una estructura más o menos homogénea: en la primera sección, el discurso histórico, un texto en náhuatl hace referencia a una reunión de los habitantes del pueblo y de sus líderes en la casa de gobierno local, para verificar la información que se va a registrar. Más adelante, a través de glosas e ilustraciones, se da noticia de los ancestros, las peregrinaciones, los caudillos toltecas o chichimecas, los personajes fundadores de la comunidad y los primeros asentamientos. También se agregan datos sucintos en torno a la nobleza, como representantes del gobierno local. En algunos de estos códices, como en los procedentes del valle de Toluca, se da noticia del impacto político-territorial que tuvieron en la región las conquistas de la Triple Alianza a partir de 1474, cuando se realizan los exitosos ataques bajo el mando de Axayácatl.

Un segundo momento histórico se inicia con la Conquista española, la predicación del Evangelio (expresada a través de interesantes escenas del bautismo de los habitantes) y la llegada de las nuevas autoridades civiles, que jugaron un importante papel en la confirmación de las tierras de los pueblos. Al mismo tiempo, se escogió una santa o santo patrón para la protección de tierras y habitantes. En algunos *Techialoyan*, como el de Xonacatlán, al noreste de Toluca, aparece también un escudo de armas otorgado al pueblo por las autoridades españolas. Finalmente, y como el propósito más importante del documento, se muestran gráficamente los *coaxochtli* o límites de la propiedad



Al principio del *Códice García Granados* el caudillo chichimeca Xótlotl y su *cihuapilli*, esposa, aparecen asociados a un árbol.



“Nopal genealógico” de los señores de Tenochtitlan y Tlatelolco junto con el escudo de los Habsburgo españoles. La genealogía prehispánica termina con el segundo Motecuhzoma (a) y Cuauhtémoc (b). *Códice Techialoyan García Granados*.

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

territorial del pueblo expresados en “mecates de tierra”. Las glosas descriptivas se encuentran a veces acompañadas de signos extraños (XOXXOO), que algunos autores han interpretado como anotaciones adicionales de agrimensura.

### *CÓDICE GARCÍA GRANADOS*

Como una notable excepción dentro del grupo, el *Códice Techialoyan García Granados* presenta el mismo estilo gráfico, pero diferentes formato y contenido. Se trata de una larga tira de papel de amate sin la delgada capa de estuco de tradición prehispánica, de 674 cm de largo por 49.5 cm de ancho, en la que fueron acomodados un considerable número de conjuntos iconográficos en por lo menos seis grandes divisiones. La pictografía presenta tanto glífica copiada de antiguos códices como ilustraciones provenientes del mundo hispano, particularmente de la heráldica. Numerosas glosas en náhuatl dan una explicación sucinta de los contenidos. El códice fue pintado por ambos lados, con varios colores, y tiene, lo que es excepcional en estos manuscritos, aplicaciones de oro. El anverso contiene la parte más extensa y elaborada de información, a diferencia del reverso, en el cual, en un lamentable intento de restauración, una parte fue cubierta con una tela que se pegó directamente al papel de amate.

Mientras que el resto de las pictografías *Techialoyan* provenientes de poblaciones del centro de México presentan información histórico-catastral referente a tierras de posesión corporativa, el *Códice García Grana-*



Segundo “nopal genealógico” en el reverso de la pictografía. *Códice Techialoyan García Granados*.

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES



REPROGRAFÍA MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

El estimado noble Amantecatzin, personaje vinculado a la fundación del pueblo.  
*Códice Techialoyan de Huixquilucan.*



REPROGRAFÍA MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

Grupo de guerreros chichimecas que obtuvieron tierras para el pueblo.  
*Códice Techialoyan de Huixquilucan.*



REPROGRAFÍA MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

Uno de los límites de las tierras del pueblo. El lugar se llama Ochpahuazoyocan.  
*Códice Techialoyan de Huixquilucan.*

dos enumera las propiedades que pertenecieron a ciertos miembros de la nobleza indígena, supuestos descendientes de Cuahtémoc y el segundo Motecuhzoma. También exhibe una extensa red de vínculos entre gobernantes de numerosos pueblos, a los que se les dan las categorías de *altépetl* (población establecida) y *hueial-tépetl* (gran población establecida), y da asimismo noticia de los linajes de Azcapotzalco, Tenochtitlan, Tlatelolco, Tlacopan (Tacuba) y Texcoco.

En el *García Granados* no se ensaya una historia local sino más bien una compleja demostración de la legitimidad de ciertas ramas de *pipiltin* (nobles) que sobrevivieron hasta la etapa colonial, así como el recuento de posesiones (la parte aún visible del reverso del códice) que reclamaban en calidad de tierras patrimoniales. Entre otros interesantes aspectos, llama la atención la presencia de un círculo de gobernantes asociados a los tepanecas de Azcapotzalco. De aquí se desprende un extraordinario “nopal genealógico” en el que, de manera simultánea, se representó a los gobernantes de México-Tenochtitlan y México-Tlatelolco, a partir de Acamapichtli y Cuacuauhpitzáhuac, ambos ricamente ataviados.

### EL ORIGEN DE LOS CÓDICES

El origen de este grupo de códices es todavía un asunto no resuelto. Se trata de una pregunta crucial cuya aclaración ayu-



REPROGRAFÍA MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

Árbol genealógico de Cuahtlapili, gobernante de origen matlatzinca.  
*Códice Techialoyan de Huixquilucan.*

dará a entender mejor sus contenidos, la creación de su estilo formal, además de orientar nuestra búsqueda hacia otras fuentes asociadas a este conjunto. Aquí sólo señalaremos brevemente dos recientes hipótesis que pueden entretenerse.

En un trabajo publicado en 1986, el antropólogo Herbert R. Harvey plantea la posibilidad de que los documentos *Techialoyan* procedentes de pueblos hayan sido hechos originalmente para sus habitantes. Los contenidos generales habrían sido planeados con gran cuidado, aunque con suficiente flexibilidad para atender a necesidades locales. El grupo de códices, afirma Harvey, pudo ser producto de las

Composiciones de 1643 en adelante, una orden real para apoyar económicamente a la armada de Barlovento, con repercusiones principalmente en el centro de México. Con esta Composición se intentaba legalizar la propiedad de la tierra de los pueblos de indios y realizar una revisión y fijación monetaria del tributo. Su propósito era poner en orden los títulos de propiedad defectuosos, y a la vez emitir una documentación que pudiera ser entendida por “audiencias nativas”.

Harvey enfatiza el papel de Tlacopan en esta campaña de composiciones. Tlacopan, a instancias de Tenochtitlan y Texcoco, se convirtió en la cabecera de los tepanecas tras la derrota de Azcapotzalco en 1431. Un buen número de poblaciones de donde proceden los *Techialoyan* se ubica en la región occidental de la antigua cuenca lacustre y en el colindante valle de Matlatzinco (Toluca), zonas que alguna vez se encontraron bajo al dominio tributario azcapotzalca. La presencia tepaneca en los códices *Techialoyan* también podría relacionarse con lo que se ha escrito en torno a las fuentes de inspiración del *Códice García Granados*, el de mayor información histórica: algunos de los datos genealógicos se derivaron de las pinturas murales que existieron en el *tecpan* (palacio de gobierno) de Azcapotzalco.

En otra dirección, pero partiendo de la misma interrogante, la historiadora Stephanie Wood vincula los códices *Te-*



El señor Acamapichtli, fundador del pueblo. *Códice Techialoyan de San Francisco Apazco, copia de 1717.*

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

*chialoyan* con la vida y obra de un noble indígena del siglo XVII, don Diego García de Mendoza Moctezuma, cacique de Tezontepec (estado de Hidalgo), "...quien se ganaba la vida, por lo menos una parte de ella, como arriero, y residiendo en Azcapotzalco al principiar el siglo XVIII, estuvo aparentemente involucrado en la manufactura y distribución de los códices *Techialoyan* y posiblemente también en genealogías de caciques, títulos de privilegios y escudos de armas para la nobleza nativa..." Wood, después de analizar algunos puntos de la biografía de García de Mendoza (su real o supuesta ascendencia noble; varias de sus actividades que quedaron registradas en documentos; su involucramiento en la elaboración del *Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec*, Toluca, y su arresto en 1705), propone que este personaje, en una coyuntura legal muy particular en la que un grupo numeroso de comunidades indias necesitaban con urgencia algún tipo de títulos de propiedad, pudo entonces dedicarse, a cambio de ciertos "honorarios", a la labor de apoyarlas con documentación expresa por medios que aún son desconocidos. Si don Diego fue el autor intelectual de los códices *Techialoyan* será necesario —comenta enfáticamente Wood— reevaluar con gran cuidado los motivos que lo impulsaron a participar en

su elaboración, a la luz de los procesos que existían en esa época en torno a la presentación y validación de documentos emanados de pueblos de indios, trabajo que aún no se realiza.

#### LA POLÉMICA

Es aquí donde trataremos el crucial problema de la autenticidad o falsedad de este extraordinario conjunto de documentos indígenas, cuya cantidad ha aumentado con los recientes descubrimientos procedentes de San Lucas Xoloc (estado de México), San Francisco Tolcayuca (estado de Hidalgo), San Francisco Apazco (estado de México), San Pedro Tototepec (Toluca, estado de México), y los de San Cristóbal Texcaluca y Santa María Chichicapa, en la sierra de las Cruces (estado de México).

Las opiniones de los especialistas al respecto son encontradas. Uno de los po-



La mujer noble Tezcatlamiáhuatl, esposa de Acamapichtli. *Códice Techialoyan de San Francisco Apazco.*

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES



Don Bernardino y don Tomás Tlaltecatzin, los nobles que establecieron el pueblo.

*Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec.*

FOTO: ARCHIVO DE XAVIER NOGUEZ

cos acuerdos generales se refiere a la época de su aparición: a diferencia de los primeros autores que escribieron sobre el tema, en la actualidad nadie defiende la tesis de una elaboración anterior a la segunda mitad del siglo XVII. Pero en otros temas la polémica aún persiste. Sus defensores los han considerado como la representación de un último y heroico esfuerzo de algunas comunidades agrarias indígenas por preservar información proveniente de antiguos documentos y una todavía viva tradición oral, esfuerzo que se materializó en un recurso mixto icó-

nico-literario, a través del que intentaron ¿revivir? un estilo nativo que suponían se había utilizado en la antigüedad y que pudiera ser entendido tanto por los habitantes de los pueblos como por las autoridades hispanas.

En cambio, otros autores opinan que tanto sus aspectos formales (ilustraciones, restos aislados del registro gráfico escritural tradicional, la aparición de una lengua náhuatl "arcaica" y el uso de papel de amate) como sus contenidos (fechas y datos anacrónicos, así como la falta de una estructura histórica general que concuerde con otras fuentes más tempranas) reflejan un intento de presentar títulos de propiedad con una antigüedad que no poseían. En los textos *Techialoyan* que hemos estudiado no se menciona que el código fuera copia de uno más antiguo, o que la información se hubiera recopilado y registrado en una fecha muy posterior a las que se incluyeron en la parte histórica. Llama también la atención su estilo formal tan homogéneo y la repetición de imágenes, textos e incluso topónimos en algunos de ellos.

Sin embargo, asignarles el calificativo de "falsos" sería olvidar el entorno histórico que vivieron los pueblos indígenas desde finales del siglo XVI, cuando, como producto de nuevos ordenamientos que impuso la Corona respecto a las propie-



En el registro superior aparecen una pequeña iglesia y la imagen de Santa María, patrona del pueblo. *Códice de Santa María Calacohuayan.*

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

dentro del nuevo mundo hispano, a fin de ser apto para poseer tierras propias.

Sin embargo, en los discursos históricos de algunos *Techialoyan* se encuentran fragmentos provenientes de documentos o tradiciones orales locales que son de gran utilidad para reconstruir su devenir prehispánico y colonial, y que, asimismo, contribuyen a los estudios sobre la cosmovisión indígena tradicional. Tal es el caso de la presencia de sitios de origen como Colhuacan y Chicomóztoc; los movimientos de chichimecas; los informes sobre el antiguo dominio que ejerció Azcapotzalco hasta 1431 en varias regiones como Matlatzinco y Mazahuacan; la presencia de algunas fechas y fiestas del calendario prehispánico; los temas fundacionales; el culto a los santos patronos cristianos, así como ciertas ideas en torno al registro de tierras y linderos.

Queda todavía por realizar un importante trabajo sobre el origen y la naturaleza de este grupo de pictografías. Uno de los avances más consistentes, resultado de intensas búsquedas archivísticas,



Se da noticia de los límites del pueblo localizado en un lugar llamado Xochititlan y en un magueyal que tiene una extensión de 1 600 mecates. *Códice de Santa María Calacohuayan.*

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

dades corporativas que se suponían vacantes, se apremió a numerosas comunidades indígenas a presentar pruebas documentales de sus posesiones, demanda muy difícil de cumplir en vista de que nunca las tuvieron o ya las habían perdido. Es en esa coyuntura donde pudo intervenir la “mano amiga” de don Diego García de Mendoza Moctezuma. El proceso reconstructivo de sus propiedades no estuvo exento de ciertas falsedades, pero en general los pueblos actuaron de buena fe, sin exagerar demasiado sus demandas de territorio comunitario.

Respecto a las incongruencias históricas que se descubren en estos códices, no debemos olvidar que la principal razón de su elaboración no fue la de narrar eventos históricos que ocurrieron en la comunidad, a la manera de algunos anales indígenas del siglo XVI.

No son tampoco discursos de “historia municipal” como los que se escriben en la actualidad. De hecho la presentación histórica sólo funciona como introducción formal para mostrar un número selecto de eventos, supuestos o reales, que pudieran probar un asentamiento antiguo y su estatus como pueblo independiente, así como su inserción pacífica



“El lugar de habitación de las águilas, el lugar de la flor acuática”, uno de los parajes que marcaron las propiedades del pueblo. *Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec.*

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

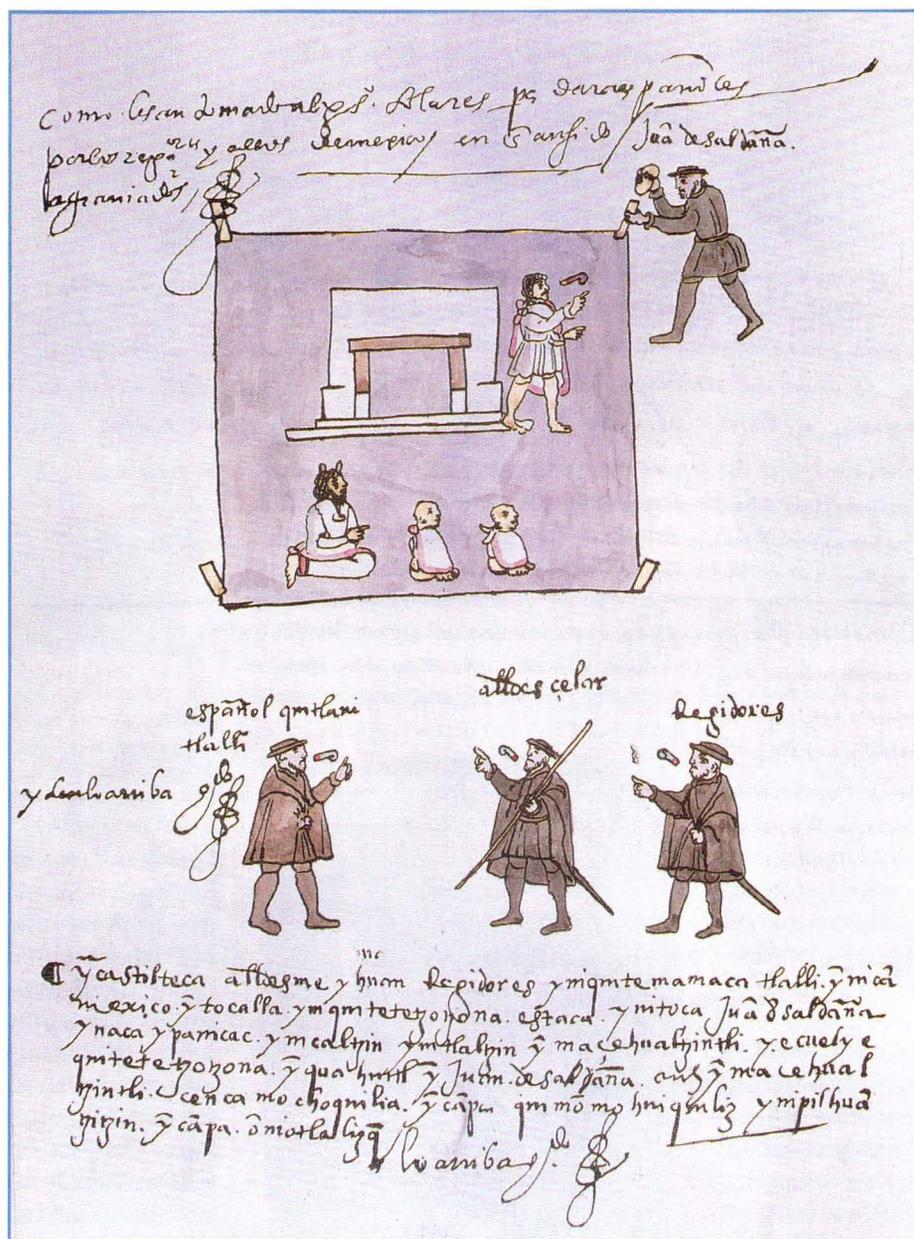
ha sido la localización de varios “trasuntos” (traducciones del náhuatl al español) y textos relacionados que alguna vez se usaron como documentos complementarios o supletorios de alguno de los códices *Techialoyan*, los cuales se encuentran actualmente sobre todo en el ramo de Tierras del Archivo General de la Nación. Si bien las traducciones de algunos de los

“trasuntos” dejan mucho que desear, esa información ha probado ser un instrumento directo y eficaz en el conocimiento de contenidos y contextos.

Significativamente, una de las mayores virtudes de estos documentos pictóricos, últimos representantes del *tlacuilolli* colonial, es la de ofrecernos una oportunidad única de reconstruir segmentos de la casi olvidada vida de los habitantes de muy pequeños pueblos que nunca desempeñaron un relevante papel político o social en la Colonia, pero que siempre cargaron el peso de mantener la producción agrícola. Su historia y su presencia hubieran permanecido totalmente desconocidas si no fuera por la existencia de los códices *Techialoyan*.

Finalizaremos citando un párrafo que el doctor Donald Robertson, historiador del arte, escribiera al respecto:

En algunos casos los códices *Techialoyan* son los únicos documentos históricos sobrevivientes de muchas de las poblaciones situadas en la periferia de la Ciudad de México. Considero que estas fuentes deberían de ser explotadas con el fin de conocer lo que contienen respecto a la vida de sus habitantes. 



El uso que los pueblos indígenas dieron a los códices como prueba legal ante los tribunales españoles, es una muestra de su adaptación a la justicia colonial durante el siglo XVI.

A su vez, los españoles los tuvieron que aceptar como documentos probatorios de diversos asuntos, pese a que les resultaban una forma de registro totalmente ajena, por lo que tenían grandes dificultades para entenderlos.

# Códices y justicia: los caminos de la dominación

ETHELIA RUIZ MEDRANO

**E**l 18 de agosto de 1554 un numeroso grupo de indígenas provenientes de Tlatelolco, Tacuba, Tlalnahuac y Chalco, entre otros lugares, esperaban entre murmullos, y a la entrada de las salas de la Audiencia real, en la ciudad de México, ser recibidos por el oidor Diego López de Montealegre.

Los indios llevaban consigo, con no poca dificultad, diversas pinturas (nombre colonial de los códices indígenas) sobre variados asuntos como límites de tierras, mano de obra indígena aportada para distintas obras, cuentas de tributos y pormenorizados detalles de malos tratos físicos, y en todo ello involucraban al poderoso oidor Lorenzo de Tejada. Tan sólo en un grupo de códices que las autoridades nobles y las del cabildo de Tacuba llevaron a las casas de gobierno se mostró al juez que en un día de trabajo cerca de 24 000 indios fueron obligados a plantar 12 000 sarmientos de vid en la hermosa huerta del oidor Tejada, y que por esa tarea sólo les había pagado 40 pesos.

Con el paso de las horas y de los días, los códices fueron mostrados ante el atento oidor



**1. Página anterior:** En 1565, los indios macehuales de la ciudad de México denuncian, ante el visitador Valderrama, que los alcaldes españoles les roban sus tierras. *Códice Osuna.*

**2. Arriba:** Los indios de Iztacalco denuncian en 1565, ante el visitador Valderrama, que el oidor Puga tiene en ese lugar una caballeriza con seis caballos y que obliga a diez barrios cercanos a alimentarlos. *Códice Osuna.*

REPROGRAFÍAS: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

López de Montealegre por numerosos indios de distintos lugares de la Cuenca de México.

Los indios explicaban en náhuatl el significado de sus pinturas, y a través de un intérprete de la Audiencia sus declaraciones se traducían al español. De manera simultánea, un escribano anotaba cada declaración de los testigos indígenas y ratificaba el contenido de las pinturas.

Todo este episodio formó parte del juicio de residencia al que se sometió al licenciado Tejada entre los años de 1554 y 1556. En efecto, el juez López de Montealegre, siguiendo los procedimientos de la época, solicitó por medio de pregón público a todos los indios y españoles que tuvieran alguna queja en contra del oidor Tejada, que se presentaran en la Audiencia de México con pruebas documentales para sostener su declaración. La comparecencia de los indios de diversos pueblos de la Cuenca de México, y la exhibición de sus códices, fueron la respuesta a este pregón oficial.

Más allá de este importante oidor real y de su juicio, la escena nos remite a los modos y mecanismos de adaptación de

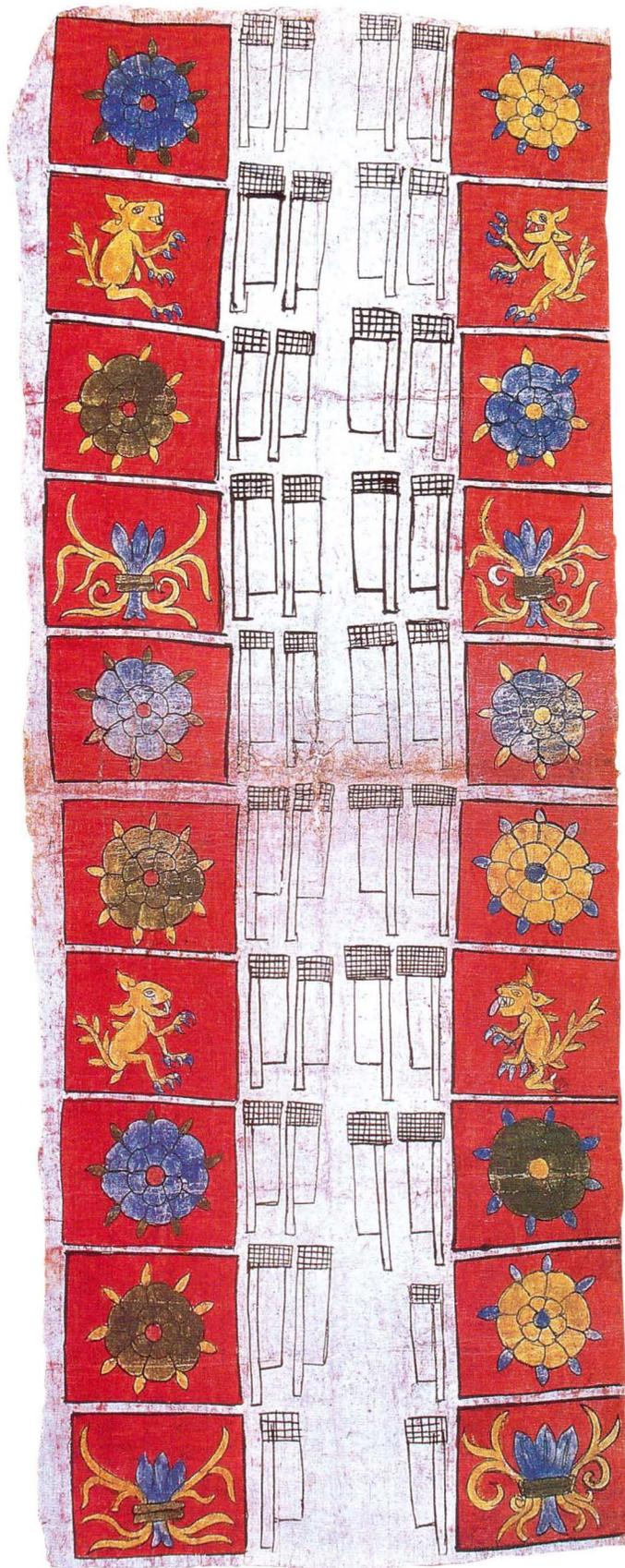
los pueblos indígenas a la justicia colonial durante el siglo XVI, entre los que destaca el uso, por parte de los indios, de la escritura pictográfica como prueba legal frente a los tribunales españoles.

### LOS CÓDICES COMO DOCUMENTOS PROBATORIOS

Recientemente, algunos historiadores como Perla Valle han hecho ver que varios de los códices elaborados durante la época colonial, especialmente en el siglo XVI, fueron utilizados por los indios con un propósito jurídico (*Código de Tepetlaóztoc*).

Porejemplo, fueron pruebas de las demandas de los indios en contra de encomenderos, colonos y funcionarios reales por diversos abusos (figs. 1, 2, 3, 4 y 5). También fueron utilizados de esta manera en diversas causas: en litigios de las cabeceras indígenas en contra de sus sujetos tributarios y viceversa; en contratos de compra-venta de casas y en contratos tributarios entre los pueblos y la nobleza, los encomenderos o la propia corona; como testimonio de méritos y servicios prestados al nuevo poder por parte de los principales y por los propios pueblos, y finalmente, como testamentos y mapas de las propiedades de los individuos o pueblos (algunos ejemplos de lo anterior se encuentran en el Archivo General de la Nación, en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología y en la Biblioteca Nacional de Francia, en París).

Un gran número de códices coloniales conforman un repertorio de los diversos asuntos y problemas que in-



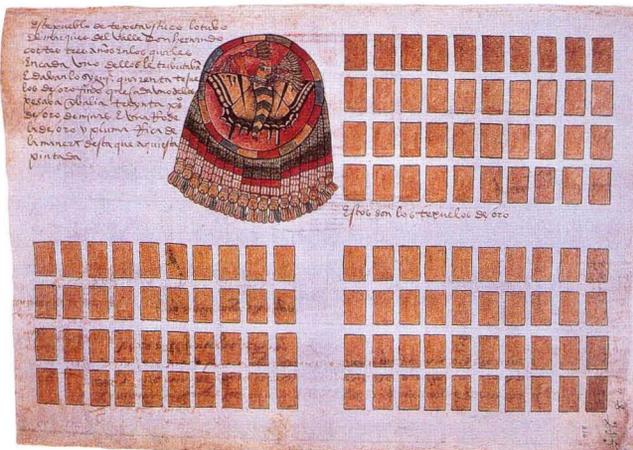
3. Durante un juicio contra Nuño de Guzmán, ocurrido entre 1531 y 1532, los indios de Huexotzinco mostraron un código a los oidores de México, en el que se ve el tributo que dieron en mantas. *Código de Huexotzinco*.

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

volucraron jurídicamente a las comunidades indígenas con el poder español durante el siglo XVI. De hecho, los denominados códices jurídicos, elaborados en papel europeo y en papel amate (véase Perla Valle, 1997), reflejan los resquicios legales que el poder colonial español permitió a la sociedad indígena para tener sobre ella un mayor control y dominio.

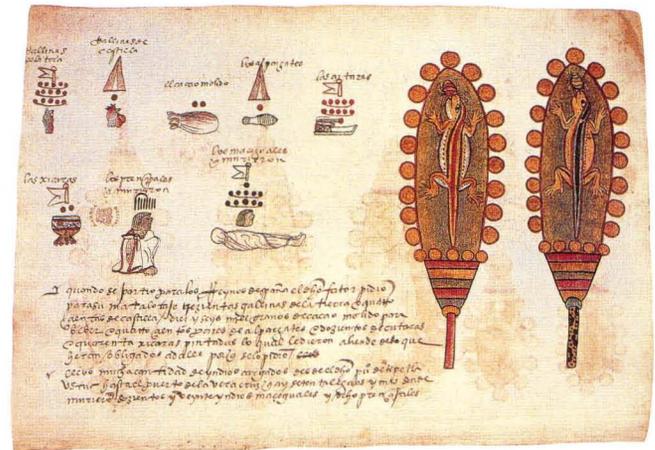
Uno de los aspectos que permiten entender las razones por las que, frente a los jueces y tribunales coloniales tempranos, se permitió y alentó a los indios a “mostrar sus pinturas” es, sin duda, el asunto de la jurisdicción y los derechos de la monarquía española sobre América. El gran tema ideológico de esa monarquía en el siglo XVI fue el de definir su papel de guardián del cristianismo universal, papel que por cierto se había otorgado a sí misma. En todo momento, actuar de acuerdo con los principios éticos y políticos cristianos se volvió un asunto fundamental para la corona (figs. 6 y 7), y la tarea de teólogos y juristas fue la de establecer cuáles eran esos principios.

Esta búsqueda de legitimación ética y política alentó una corriente de pensamiento que buscó argumentos para sostener los derechos de la corona sobre América. En parte por ello, la política seguida por Carlos V y sus consejeros en las Indias se distinguió por “mediatizar” el sistema de explotación colonial a través de una legislación restrictiva que buscaba la “protección” de los pueblos indígenas. Además, se tenía en la memoria el desplome de la población antillana ocurrido pocos años antes, el cual se



4. Durante un litigio realizado en Castilla en 1554, los indios de Tepetlaóztoc mostraron parte de su códice, en el que se observa el tributo anual—escudo de plumas y láminas de oro—que daban a Cortés. *Códice de Tepetlaóztoc*.

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES



5. Diversos tributos que fueron llevados por los indios de Tepetlaóztoc hasta el puerto de Veracruz, por órdenes de su encomendero. En el viaje murieron 220 macehuals y ocho principales o pillis. *Códice de Tepetlaóztoc*.

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

debió, en gran medida, a la falta de control del sistema de encomienda que había prevaecido en las islas y que tanto denunció fray Bartolomé de las Casas.

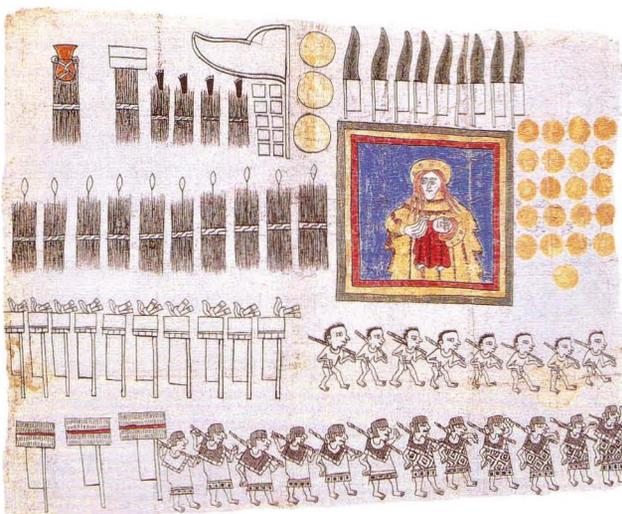
Sin embargo, lo anterior no significa que haya existido una relación entre las leyes de protección hacia los indios y su práctica cotidiana en la Nueva España. Como sabemos, la riqueza de los colonos y de las autoridades españolas en la Colonia se sustentó en el trabajo, el despojo y la explotación de numerosos pueblos y vasallos indios de la corona, incluso sin que ello preocupara mayormente a las autoridades de la metrópoli. El asunto tiene más bien una lógica de poder circunscrita a la época.

Se puede decir que las instituciones jurídicas de la Nueva España emanaban de un poder lejano, ausente, que privilegiaba el máximo beneficio de sus reales intereses. Al mismo tiempo, debía conciliar su autoridad con una ley de origen divino, y por ello

tenía también que proteger a sus vasallos, entre los que se encontraban los indios. Esto último fue lo que permitió un margen legal a los pueblos para lograr algunos beneficios y privilegios.

### UN NECESARIO “EQUILIBRIO LEGAL”

A partir de 1531-1532, la tarea principal de las autoridades coloniales fue la de establecer la jurisdicción total de la corona en el territorio colonizado mediante un complejo “equilibrio legal”, lo que forzosamente las condujo, como representantes directas en la Nueva España del poder real (fig. 12), a negociar tanto con los colonos españoles (encomenderos, mineros, estancieros, etc.) como con la nobleza indígena sobreviviente a conquistas y epidemias. En esta negociación inicial con la nobleza nativa, los frailes, especialmente los fran-



6. Tributo que los indios de Huexotzincó se vieron forzados a dar para la campaña de conquista del occidente de México emprendida por Nuño de Guzmán. Nótese la representación de un estandarte de la virgen. *Códice de Huexotzincó*.

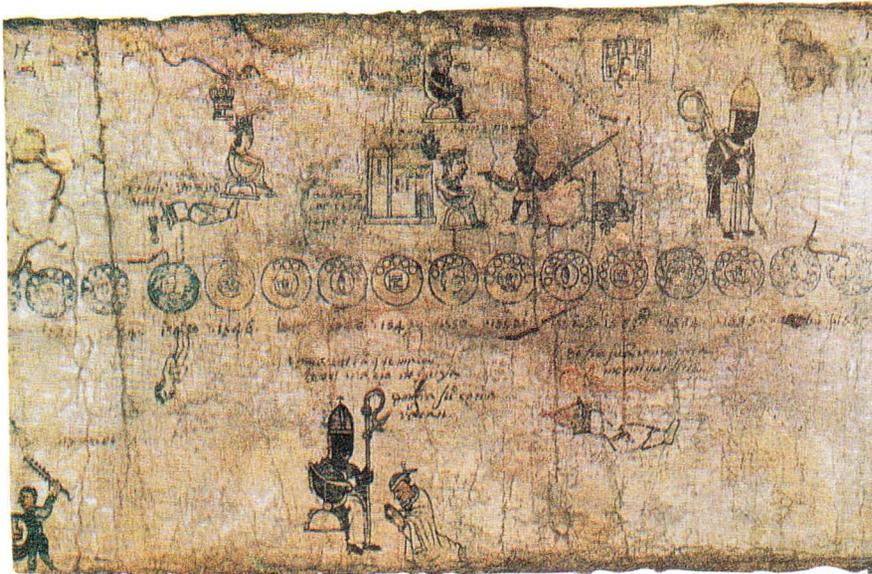
REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES



7. Un funcionario español habla a los indios acerca de una divinidad cristiana durante el funeral, ya cristianizado, de Cóatl, señor de Xicotepec.

*Códice de Xicotepec*.

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES



8. El primer virrey de Nueva España, Antonio de Mendoza –cuyo antropónimo consiste en un maguey y una tuza–, representado en un códice que da cuenta de la grandeza y linaje de la cabecera de Tepechpan. *Tira de Tepechpan*.

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES



9. “El palacio... tenía muchas salas. La primera se llamaba tlaxcitlan; quiere decir sala de la judicatura, donde residían el rey y los señores cónsules o oidores y principales nobles, oyendo las cosas criminales, como pleitos y peticiones de la gente popular. Y allí juzgaban o sentenciaban a los criminosos a pena de muerte...” *Códice Florentino*.

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

ciscanos, desempeñaron un destacado papel debido al amplio conocimiento que tenían entonces sobre el mundo indígena (fig. 13).

Entre 1532 y 1564, las máximas autoridades coloniales centralizaron las demandas indígenas ante los tribunales, al aplicar una legislación que incorporó lentamente a los pueblos indígenas, a través de su nobleza, a los usos del derecho castellano. Se nombraron autoridades indígenas locales (cabildos, jueces delegados) y se oficializaron los puestos de intérpretes (“nahuatlato”) para facilitar las tareas de impartición de la justicia a la hora de escuchar a los indios en los tribunales.

Además, un sistema de justicia no era algo ajeno a la población originaria. No se debe olvidar que en la época prehispánica existió un aparato estatal con un sistema de justicia y con jueces delegados que atendían los problemas de las regiones conquistadas por los miembros de la Triple Alianza (fig. 9).

Esta combinación de elementos: la existencia de una tradición jurídica en tiempos prehispánicos y, posteriormente, la resolución administrativa del virrey de todos los litigios presentados por los indios, permitió, entre otras cosas, la aceptación de los códices como documentos probatorios de diversos asuntos. Esto es, durante un tiempo los españoles tuvieron que aceptar y validar en numerosas ocasiones un registro –los códices– que les era totalmente ajeno, y la mayor parte de las veces ininteligible si no se les explicaba y traducía por los propios indios, los frailes o los intérpretes.

No es de extrañar que el primer virrey novohispano, don Antonio de Mendoza (1535-1550) (fig. 8), haya tenido mucho cuidado en advertir a su sucesor en el gobierno, Luis de Velasco I (1550-1564), que estuviera muy atento a la hora de regular y vigilar el asunto de la justicia hacia los indios. Incluso le explicó la manera en que él, los lunes y los jueves por la mañana, recibía en audiencia a los indios, escuchaba a todos y decidía, según la complejidad del problema que le presentaran, si lo resolvía él o delegaba su resolución en un oidor, un corregidor, un fraile o algún juez indígena.

Además, le señaló que había elaborado un libro en el que se asentaban todos

los pleitos que los indios habían presentado en la audiencia, porque “como los más de los negocios se averiguan de plano y por sus pinturas, no queda razón más de la memoria del que los despachaba, y había gran confusión” (“Relación de Antonio de Mendoza...”, en Lewis Hanke, 1976, pp. 41-42).

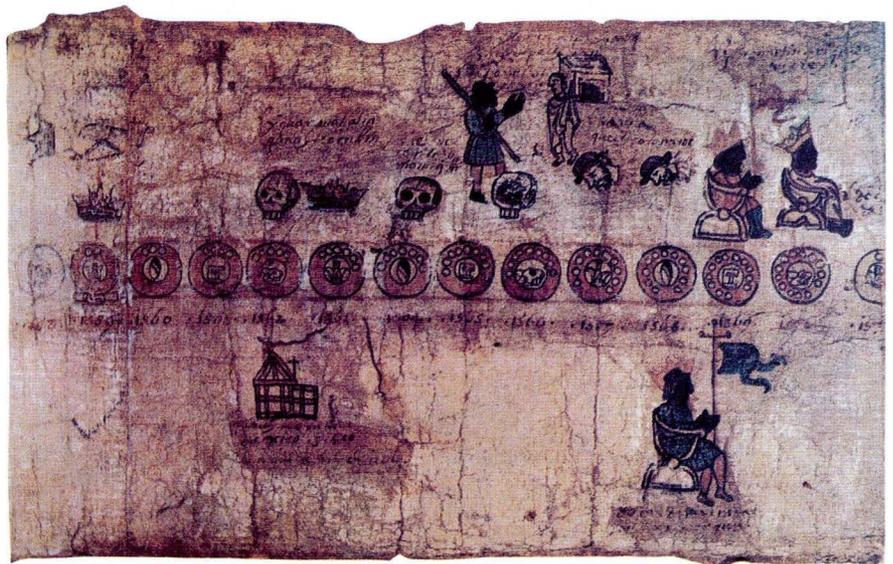
Probablemente en ese libro quedó el registro de que en 1543 los gobernantes e indios de Tepeucila (Oaxaca) acudieron ante la Audiencia para demandar a su encomendero, don Andrés de Tapia.

Alegaban los indios que este compañero de armas de Hernán Cortés les había robado grandes cantidades de oro en joyas y barras, y además los maltrataba y amenazaba. Como prueba en su contra presentaron un códice en el que se representó parte de lo anterior (fig. 11). La Audiencia dio la razón al pueblo de Tepeucila y se ordenó a Tapia que resarciera económicamente el daño causado a ese pueblo.

Sin embargo, el encomendero apeló la sentencia, y para ello argumentó que los indios habían sido inducidos a demandarlo por un español llamado Melchor Rodríguez, que vivía, contra toda norma, en el propio pueblo de Tepeucila. De hecho, Rodríguez estaba casado con una india —en un caso temprano de mestizaje cultural—, solía reunirse con los indios para jugar al “patol” y departía alegremente en los “mitotes” y bailes del pueblo. Por si fuera poco, era un diestro jugador de “baté” o juego de pelota, y lo hacía con los codos.

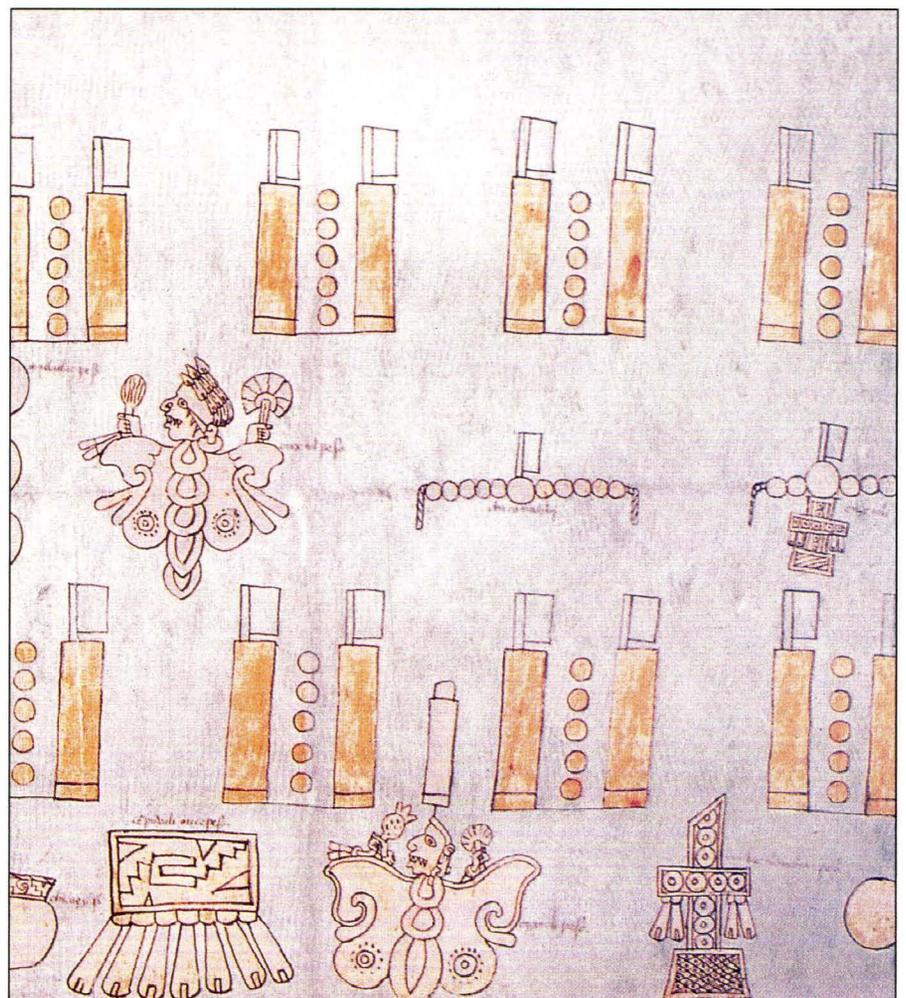
Sin duda, su extraña actitud a ojos de los españoles sirvió para dar crédito a Andrés de Tapia, y la demanda de Tepeucila se volvió a revisar, pero ahora ante el Consejo General de Indias en Valladolid (Castilla). Siempre como prueba, el códice hizo un largo viaje, y en España las altas autoridades declararon que sólo una parte era verdad. Aun así, los indios de este pueblo lograron ganar una batalla legal ante el tribunal más alto para las Indias, como era el Consejo General.

No todos los indios y pueblos que se acercaron a pedir justicia en estos años corrieron la misma suerte de Tepeucila. No obstante, siempre había la posibilidad de alegar y defender razones ante los tribunales, y en ello los códices desempeñaron un papel de suma importancia.



10. Noticia de las epidemias que azotaron la región de Tepechpan en 1562, 1564 y 1566. También se observa el castigo dado a dos encomenderos durante la revuelta de Martín Cortés (1567-1568). *Tira de Tepechpan.*

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES



11. Los indios de Tepeucila mostraron su códice como prueba legal ante la Audiencia de México en el año de 1542. *Códice de Tepeucila.*

REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

Sin embargo, esta situación de pequeñas ventajas no podía prolongarse durante mucho tiempo. Después de todo la lógica dominante era la colonial.

### CAMBIOS EN LA POLÍTICA COLONIAL

La política americana cambió con la llegada al trono de Felipe II en 1556. Las razones son complejas, y sólo diremos que para esos momentos no era importante en términos políticos discutir los derechos del monarca sobre sus colonias. El reinado de Felipe II se enmarca en un contexto histórico diferente al de Carlos V, en el que el poder real necesitaba justificarse por otras vías y con distintas estrategias, aunque compartía con el anterior su enorme necesidad de obtener recursos financieros.

El cambio tuvo consecuencias sobre la población indígena. En primer lugar, se estrecharon aún más los márgenes de participación de la nobleza y de los pueblos indios en general, así como la garantía de ciertos derechos. La corona, a través de su burocracia, generó mecanismos legales para aumentar los tributos e impulsar el trabajo indígena en las minas. Por si fuera poco, las epidemias ocurridas en el último cuarto del siglo XVI (fig. 10) diezmaron todavía más a la población india hasta límites no vistos antes, que fueron reseñados por fray Gerónimo de Mendieta como apocalípticos. Paulatinamente, y de manera más clara, se consolidó una economía controlada por los españoles y sus intereses.

Se puso entonces en marcha un proceso de exclusión de los indios del sistema jurídico prevaleciente. A finales del siglo XVI se discutió acerca de la pertinencia de crear una instancia legal

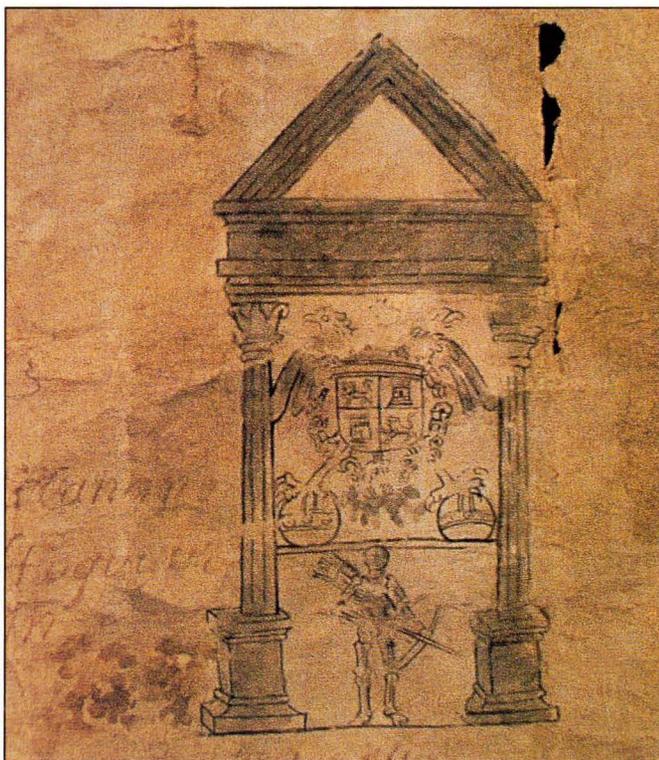
sólo para los naturales, cuyo costo no fuera significativo. La propuesta tenía como antecedente los juzgados para pobres de Castilla. El resultado de todo esto fue la creación en 1592 del Juzgado General de Naturales.

Una de las claves más importantes para comprender la debilidad en que se encontraba la sociedad indígena es el hecho de que los indios no podían demandar ante el Juzgado General a los españoles, a pesar que la mayor parte de sus pleitos eran en contra de españoles. Para esa época este procedimiento representaba para los pueblos un alto costo, ya que los obligaba a acudir a los abogados, siempre dispuestos a sacar el mayor provecho en los litigios de los indios.

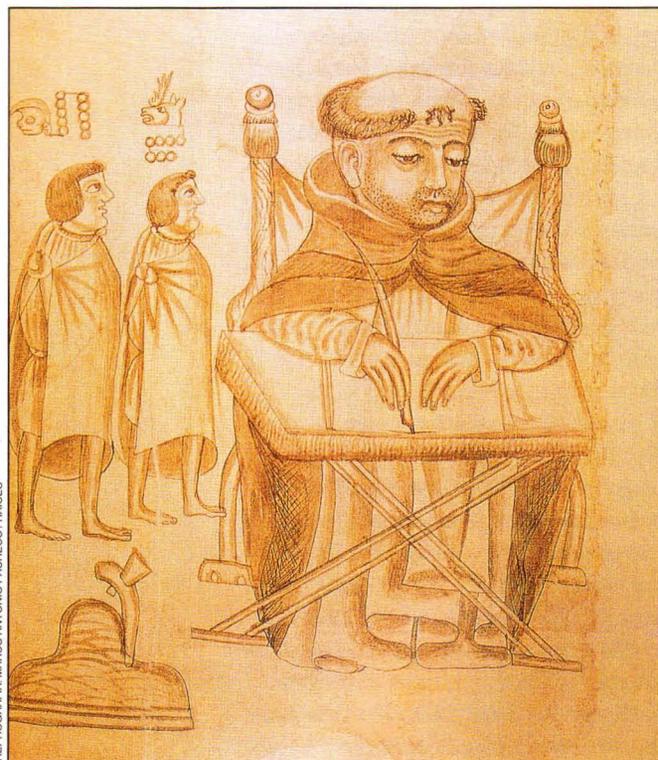
Pocos años después de la creación del Juzgado General las demandas de los indios ya no eran examinadas por el virrey en turno, que sólo revisaba asuntos por demás extraordinarios. Los casos eran resueltos, sobre todo con un procedimiento breve, que no daba lugar a pruebas como los códices.

Durante algunos años la presentación de pinturas dejó de tener sentido y justificación ante los ojos de las autoridades coloniales. Lejos estaban ya los días en que el virrey Mendoza recomendaba a su sucesor en el puesto:

...estos indios tienen por costumbre en cosas de comunidad y gobierno, que todos los que vienen tengan noticia de lo que se provee. Vuestra Señoría mandará, aunque se reciba alguna pena, que todos los que vienen sobre el tal negocio entren, y lo que así se proveyere el nahuatlato lo diga claro y recio, de manera que todos lo oigan, porque es gran contento para ellos, además que así conviene ("Relación de Antonio de Mendoza...", en Lewis Hanke, 1976, p. 7).



12. Túmulo para las honras fúnebres de Carlos V, construido en la ciudad de México en 1559 por orden del virrey Luis de Velasco. Fue hecho por los indios de Tlatelolco. *Códice de Tlatelolco*.



13. Fray Domingo de Santa María, vicario de Tepozcolula, junto a dos principales indígenas. *Códice de Yanhuítlán*.

# De la pictografía a la pintura

PABLO ESCALANTE GONZALBO



REPRODUCCIÓN MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

**Representación de la guerra de Coyoacán en el *Manuscrito Tovar* (1583-1587). El *tlacuilo*, cercano a la tradición pictográfica, alude a los ejércitos con unas pocas figuras y presenta a los muertos y sus armas como flotando en una esquina del cuadro.**



REPRODUCCIÓN MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

**La misma batalla en la *Historia de Durán* (1579-1581). A pesar de ser algunos años más temprana que la de Tovar, esta imagen es obra de un pintor que se aleja rápidamente de la tradición pictográfica: se propone evocar el tropel de los ejércitos, y sus muertos y heridos ya no son “pictográficos”: sangran copiosamente, se apoyan uno sobre otro, y uno de ellos pide clemencia.**

La destrucción deliberada y sistemática de los códices indígenas comenzó en 1519, con el avance de las huestes de Cortés sobre Mesoamérica. Paradójicamente, en esos mismos días los españoles aprendieron a utilizar estos documentos y reconocieron en ellos un medio de registro eficaz. Las batallas y expediciones que condujeron al control del antiguo imperio mexicano se planearon con el apoyo de códices. La ambivalencia persistió siempre. Otro ejemplo: en los años treinta del siglo XVI, al mismo tiempo que se perseguía a los indios por utilizar “sus pinturas”, se autorizaba el uso de éstas en los litigios y se les daba el rango de “prueba en derecho”. El enojo no era contra los códices, pues, sino contra el demonio que se escondía detrás de ellos.

Es sabido que en la época colonial se pintaron infinidad de códices. En particular podemos hablar de un auténtico florecimiento del arte de la pintura de manuscritos entre los años treinta y los años ochenta del siglo XVI. Y nos referimos a los códices coloniales en el entendido de que no son iguales a los prehispánicos, pero rara vez hacemos un recuento de las diferencias para ver en qué cambiaron. Al respecto, lo más importante que hay que decir es que la profunda transformación de los códices no se explica sólo por el hecho de que fueran pintados bajo un nuevo orden político, en nuevas circunstancias sociales: los códices se transformaron dramáticamente porque quienes los utilizaban y quienes los pintaban se propusieron cambiarlos, o quizá sería más exacto decir que los españoles quisieron cambiarlos y persuadieron a los indios de hacerlo.

Las escuelas de artes y oficios, que formaron parte del proyecto misional desde un principio y se extendieron por toda la tierra, desempeñaron un papel central en la historia de ese gran cambio. Dichas escuelas tenían el propósito explícito de conservar los antiguos oficios practicados por los indios, pero también tenían la finalidad explícita de que los indios se “perfeccionasen” en su ejecución. Una lectura cuidadosa de las fuentes permite reconocer la

pintura de manuscritos entre los oficios aprendidos en las escuelas y ayuda a entender qué tenían en mente los frailes cuando hablaban de perfeccionamiento. El canon de proporciones y, en general, la esquematización de la figura humana y otras formas naturales propias de la pictografía mesoamericana, eran vistos con desagrado por los hombres del Renacimiento.

Los frailes instaron a los indios a abandonar la “monstruosidad” de su antiguo arte y a pintar figuras “mejor entalladas” y más “al natural”, pero de poco hubiera servido la labor didáctica de las escuelas sin la presencia de imágenes de origen europeo que pudieran servir como modelos. Afortunadamente, desde fines del siglo XV las imágenes se multiplicaban en Europa como un cáncer: la imprenta había dado pie a la reproducción en serie y fortaleció la difusión de las normas e ideas estéticas: en cada convento novohispano los indios tuvieron a su alcance miles de imágenes, ya fueran estampas sueltas o ilustraciones de libros.

No es difícil reconocer las huellas del grabado detrás de muchas de las imágenes pintadas en los manuscritos indígenas del siglo XVI. Los grabados sugerían composiciones, diseños anatómicos, nociones de sombreado, ademanes y gestos... Incluso en obras aparentemente conservadoras como el *Códice Borbónico* o el *Códice Boturini* se utilizaron grabados, como ya se ha demostrado.

La mayoría de los cambios que se produjeron en el arte de la pintura de códices durante el siglo XVI puede resumirse en una sola gran tendencia: la extinción del lenguaje pictográfico, que será paulatinamente remplazado por la pintura. El esquematismo de las figuras, la rigidez y poca variación de sus posturas, la repetición de composiciones estereotípicas cada vez que se representaba la misma acción, eran todos ellos rasgos del lenguaje pictográfico de los códices, surgidos del imperativo de dar claridad a las escenas. El naturalismo renacentista y su afán de generar la ilusión de realidad contradecían aquel antiguo lenguaje y contribuyeron a desdibujarlo. ㊦

UN CÓDICE DE PIEDRA

# El Tetzcotzinco y los símbolos del patriotismo tetzcocano

RODRIGO MARTÍNEZ BARACS



FOTO: MICHAEL CALDERWOOD

En esta construcción, llamada recolector oriente, estuvieron los relieves alusivos a Nezahualcóyotl y el reino de Tetzcoco que el obispo fray Juan de Zumárraga ordenó destruir.

En el cerro del Tetzcotzinco, Nezahualcóyotl mandó labrar diversas imágenes. Algunas de ellas, que son símbolos del patriotismo tetzcocano, aparecen tanto en el escudo o *chimalli* que portaba el gobernante, como en el escudo de armas de Tetzcoco del siglo XVI.

**E**l cerro sagrado del Tetzcotzinco es uno de los complejos monumentales más asombrosos del México antiguo. En el Fuego Nuevo de 1455, según el *Códice de Cuauhtitlan*, Nezahualcóyotl Acolmiztli, el rey poeta y arquitecto de Tetzco, inició la construcción de su templo particular en el Tetzcotzinco, que fue la obra cumbre de su reino.

En las peñas del cerro hizo labrar terrazas, palacios, baños y pilas de agua, escaleras, estatuas y bajorrelieves alusivos a sí mismo y a Tetzco. Pobló el cerro con un bosque artificial, con árboles, plantas y animales de varias regiones. En las terrazas se hacían danzas rituales, con cantares compuestos por Nezahualcóyotl mismo.

En varios centros rituales se siguió el modelo del Tetzcotzinco: Chapultepec, Zacatépetl, Oaxtepec, Malinalco. Pero el Tetzcotzinco fue único porque para los baños Nezahualcóyotl diseñó y construyó sobre terraplenes un acueducto monumental, que llevaba agua al cerro y formaba parte de un sistema de riego que benefició muchas tierras de Tetzco, muy afectado por malas cosechas y hambrunas desde 1446.

El antropólogo inglés Edward B. Tylor estuvo en el Tetzcotzinco durante su viaje a México en 1856, y comprobó que las obras de irrigación coordinadas por un rey fuerte fueron esenciales para mantener a la numerosa población que hizo posible la civilización del México antiguo. También observó que así como los españoles cristianos destruyeron los finos sistemas de riego de los musulmanes en España, también destruyeron los del México antiguo. Ésta fue la suerte del acueducto del Tetzcotzinco.

La destrucción del templo de Nezahualcóyotl y sus relieves fue muy rápida. Entre junio y noviembre de 1539, el obispo de México fray Juan de Zumárraga enjuició y condenó a muerte a don Carlos Ometochtzin Chichimecateuctli, indio principal de Tetzco, por poligamia e idolatría. El 7 de julio, en las averiguaciones del proceso inquisitorial, don Lorenzo de Luna, gobernador indio de Tetzco, llevó a Zumárraga al Tetzcotzinco. El obispo se horrorizó al ver los relieves en las peñas, y los mandó destruir y quemar.



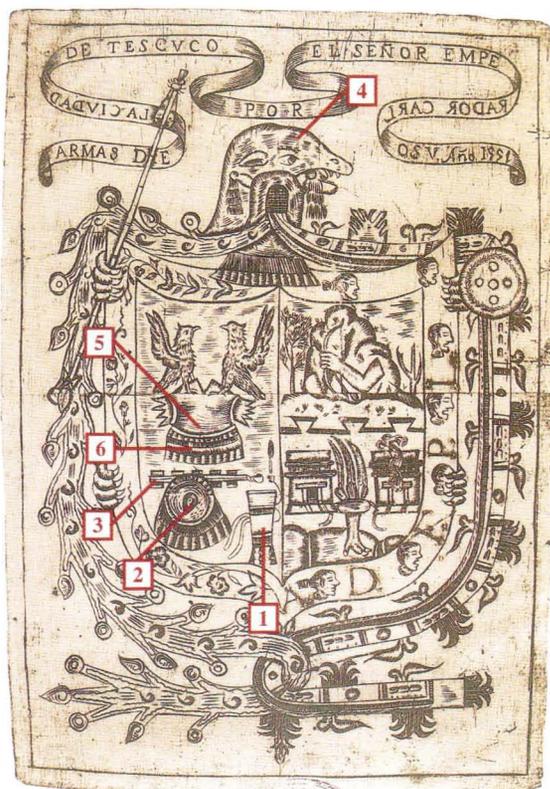
FOTO: MICHAEL CALDERWOOD

Las obras de infraestructura del gran acueducto del Tetzcotzinco permitieron a Tetzco superar la desventaja que tuvo con Tenochtitlan y Tlacopan, ocasionada por no contar con tierras fértiles.

## EL ESCUDO DE ARMAS

Algunas fuentes dan una idea sobre las esculturas y relieves destruidos en el Tetzcotzinco por el obispo Zumárraga. El historiador tetzcocano Fernando de Alva Ixtlilxóchitl hizo en su *Historia chichimeca* la descripción más completa del complejo ceremonial del Tetzcotzinco. Describió la escultura de un león (*miztli*) emplumado y los relieves destruidos por Zumárraga, que representaban los hechos más memorables de Nezahualcóyotl:

...en el primer estanque de agua estaba una peña, esculpida en ella en circunferencia los años desde que había nacido el rey Nezahualcoyotzin hasta la edad de aquel tiempo, y por la parte de afuera los años en fin de cada uno de ellos, asimismo esculpidas las cosas más memorables que hizo; y por dentro de la rueda esculpidas sus armas, que eran una casa que estaba ardiendo en llamas y deshaciéndose; otra que estaba muy ennoblecida de edificios, y en medio de las dos, un pie de venado, estaba en él una piedra preciosa, y salían del pie unos penachos de plumas preciosas; y asimismo una sierva [sierra], y en ella un brazo asido de un arco con unas flechas, y como un hombre armado con su morrión y orejeras, coselete; y dos tigres a los lados de cuya boca salían agua y fuego, y por orla doce cabezas de reyes y señores, y otras cosas que el primer arzobispo de México don fray Juan de Zumárraga mandó hacer pedazos, entendiéndolo ser algunos ídolos, y todo lo referido era la etimología de sus armas...



En el México antiguo no existían escudos de armas como los de los nobles europeos, pero se conoce un escudo de armas de la ciudad de Tetzco, supuestamente otorgado por el emperador Carlos V en 1551—publicado por Antonio Peñafiel en 1903—, que en buena medida coincide con las armas de Nezahualcóyotl grabadas en el Tetzcotzinco, las cuales son descritas por Alva Ixtlilxóchitl. El escudo de armas de Tetzco se refiere sobre todo a Nezahualcóyotl, a su carácter guerrero y hechos de guerra, y a sus cantares y bailes, representados por la flor y la vírgula del canto (*in xóchitl in cuícatl*) y los tambores *huéhuelti* y *teponaztli*.

La guerra se representa con la flecha y el escudo (*in mitl in chimalli*), y con el agua y el fuego (*in atl in tlachinolli*). El brazo (*acolli*) que sostiene un arco y una flecha, junto con un cerro (*tépetl*), representan el *altépetl* o señorío chichimeca acolhua. El brazo o *acolli*, junto con el león o *miztli*, que sostienen el escudo de armas, forman el segundo nombre de Nezahualcóyotl, que es Acolmiztli: “brazo de león”.

## GUERRAS RITUALES Y FINGIDAS

La lectura de los elementos de la parte izquierda del escudo de armas se aclara cuando se comparan con la imagen de Nezahualcóyotl como guerrero-danzante que aparece en el *Códice Ixtlilxóchitl*. Entre esos elementos destacan: el sayo con su faldellín de plumas, que es sostenido por dos águilas que no



En el escudo de armas de la ciudad de Tetzco (izquierda), otorgado a este lugar por Carlos V en 1551, y en la representación de Nezahualcóyotl como guerrero en el *Códice Ixtlilxóchitl* (derecha), se pueden encontrar varios elementos clave para la comprensión del patriotismo tetzcocano. Algunos de esos elementos son semejantes, por ejemplo: el tambor (1), la rodela y el glifo al centro de ésta (2), el *macáhuil* o macana (3), el casco (4), la camisa de guerrero acolchada (5) y el faldellín de plumas (6).

REPROGRAFÍAS: MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

aparecen en el códice; el escudo, que en el centro lleva un glifo con forma ovalada; la macana y el *huéhuetl* que lleva Nezahualcóyotl en la espalda, con todo y la baqueta y el cordón que sirve para atarlo. Además, se distingue su casco de *cóyotl* o coyote, con las mismas borlas, y su falda de plumas, la cual aparece en la parte superior del escudo.

Torquemada, Boturini y Veytia asocian esta imagen con un episodio particular. En 1428, una alianza encabezada por Nezahualcóyotl y su tío Itzcóatl, señor de Tenochtitlan, logró derrotar a Maxtla, ilegítimo señor de Azcapotzalco, y acabó así con el “yugo tepaneca”. En 1431 se formó la Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzco y Tlacopan, que habría de dominar el centro de México durante casi un siglo. Nezahualcóyotl recibió los títulos de *acolhuateuctli*, señor de los acolhuas, y de *chichimecateuctli*, señor de los chichimecas, fue coronado en Tenochtitlan y regresó a Tetzco. Al poco tiempo, supo que su tío Itzcóatl se decía arrepentido de haberle dado el título imperial de *chichimecateuctli*. Nezahualcóyotl se enojó y amenazó con atacarlo. Para aplacarlo, Itzcóatl le mandó 25 bellas doncellas nobles. Nezahualcóyotl las devolvió con orgullo: “No quiero mujeres, sino hombres para pelear”. Nezahualcóyotl atacó a Itzcóatl en 1431 por la calzada del Tepeyac, donde se realizó una batalla, real o fingida según las fuentes, que redefinió los términos de la Triple Alianza y evitó que Tenochtitlan adoptara el papel tiránico de Azcapotzalco.

Según el padre Torquemada, el glifo del escudo o *chimalli* de Nezahualcóyotl representa “el sexo femenino de una mujer”. Varios autores le han dado un sentido machista al glifo, ya sea como símbolo del rechazo de Nezahualcóyotl a las doncellas que le mandó Itzcóatl, o por considerarlo afeminado. Pero también puede pensarse que Nezahualcóyotl usó los atavíos de la diosa madre Tonantzin Cihuacóatl, o del sacerdote mayor de Tetzco, que tenía el título de Cihuacóatl, para el ataque ritual de 1431 por la calzada del Tepeyac.

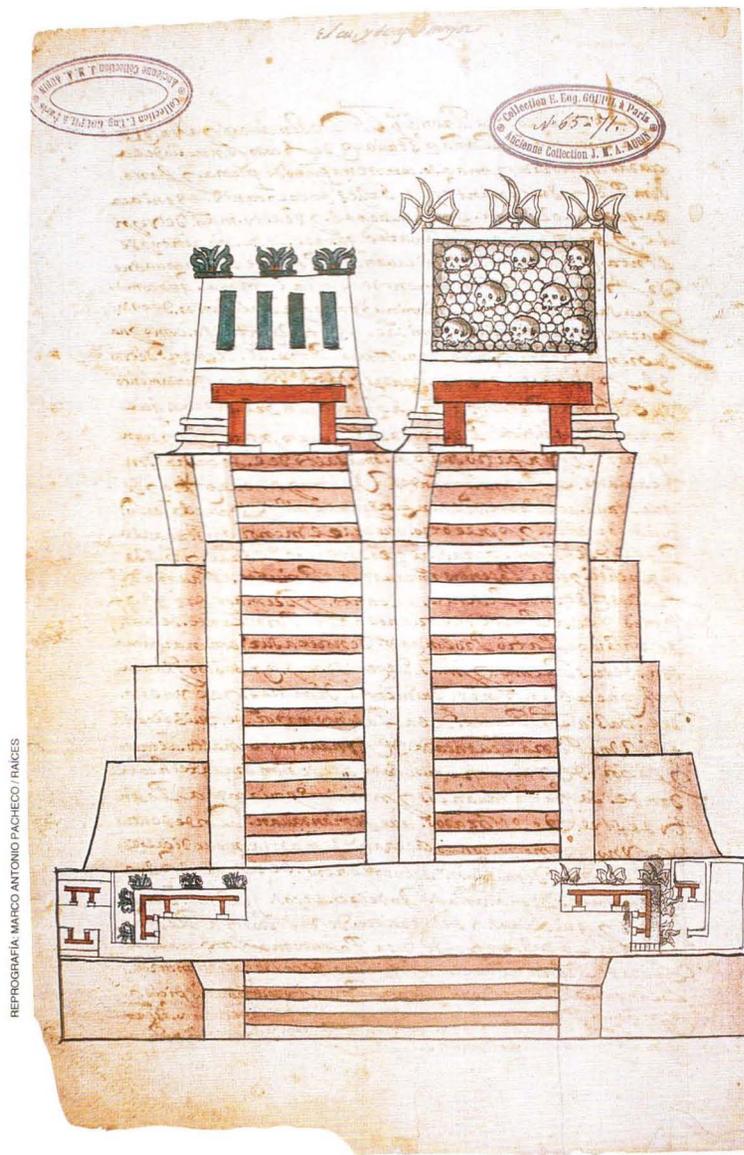
Al parecer, las tensiones entre Tetzco y Tenochtitlan en la Triple Alianza continuaron. Fuentes mexicas refieren que antes de morir, en 1440, Itzcóatl pidió a su sobrino Nezahualcóyotl que hiciera las paces con su sucesor, Moctezuma Ilhuicamina. Nezahualcóyotl aceptó y acudió a Tenochtitlan a someterse, pero Moctezuma, aconsejado por su eminencia gris, Tlacaélel, decidió que de cualquier manera debía haber una guerra, aunque fingida, que simbolizara ante todos la derrota

de Tetzco con la quema de su Templo Mayor. Finalmente, la guerra fingida se llevó a cabo y el mismo Nezahualcóyotl quemó el templo.

Ahora bien, en el escudo de armas y en los relieves del Tetzcotzinco descritos por Fernando de Alva Ixtlilxóchitl solamente uno de los dos adoratorios de la cúspide del Templo Mayor aparece en llamas. Las fuentes indican que el de la izquierda estaba dedicado a Tláloc, dios de la lluvia, muy venerado en Tetzco, y el de la derecha a Huitzilopochtli, dios de la guerra. Pero sería absurdo que Itzcóatl hubiese forzado a Nezahualcóyotl a quemar el adoratorio de Huitzilopochtli, dios tutelar de los mexicas; más bien, puede pensarse que con esta guerra fingida de 1440 los mexicas impulsaron a Tetzco el culto a Huitzilopochtli, a quien dedicaron uno de los mencionados adoratorios gemelos de su Templo Mayor.

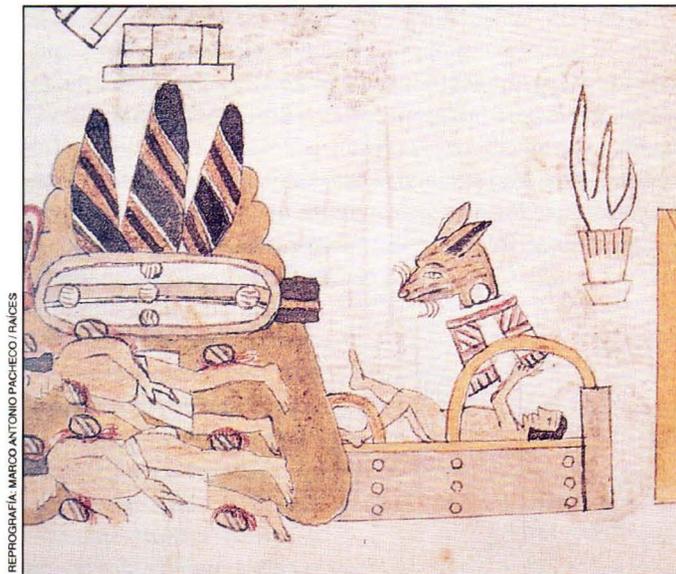
Así, podemos entonces preguntar cuál fue el dios al que desplazó del Templo Mayor de Tetzco el adoratorio dere-

cho construido para Huitzilopochtli. Probablemente fue Tezcatlipoca, principal dios de Tetzco, cuyo templo quedó relegado al barrio de Huitznáhuac. Pero también es posible que ese adoratorio haya estado dedicado a la diosa madre, de acuerdo con el dualismo chichimeca-tetzcocano, que adoraba básicamente a Tota y Tonan, “nuestro padre” y “nuestra madre”, a quien Nezahualcóyotl encarnó con gallardía en el Tepeyac en 1431.



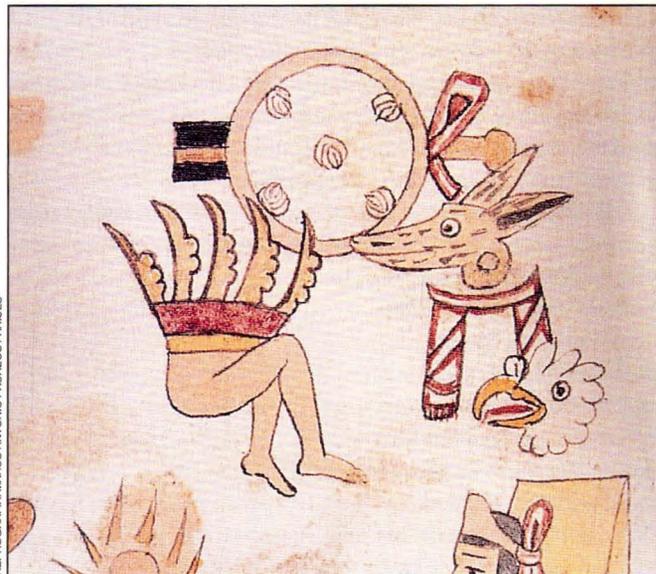
REPROGRAFÍA MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

Los mexicas obligaron a los tetzcocanos a construir un templo dedicado a Tláloc y Huitzilopochtli, similar al del Templo Mayor de Tenochtitlan. Huitzilopochtli era una de las deidades centrales del panteón mexica. *Códice Ixtlilxóchitl*.



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

En este códice se representó a Tetzcoco mediante un cerro en cuya cima hay tres peñascos. En las faldas de ese monte se dibujó una cuna en la que se ve al niño Nezahualcōyotl, quien nació en 1402. *Códice Azcatitlan.*



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

Tulancingo, cuyo glifo se compone con los tules y la parte inferior de un cuerpo humano, fue conquistado por Nezahualcōyotl –la rodela y la macana así lo simbolizan–, representado con la cabeza de un coyote. *Códice Azcatitlan.*

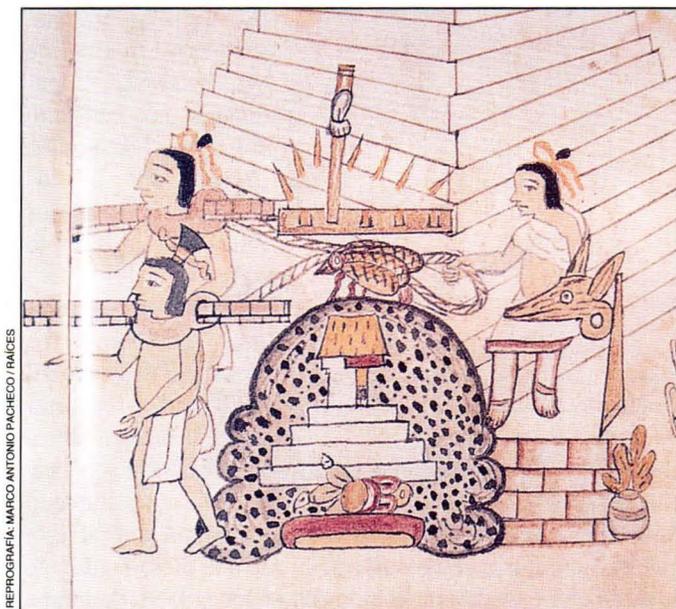
### LOS SÍMBOLOS DEL PATRIOTISMO TETZCOCANO

Es notable que estos episodios militares, políticos y religiosos de 1431 y 1440 hayan sido representados de manera tan prominente en las peñas del Tetzcotzincó. Ambas fechas marcan momentos de definición en la relación de fuerzas entre Tetzcoco y Tenochtitlan en la Triple Alianza, y se volvieron símbolos emblemáticos del patriotismo tetzcocano.

Nezahualcōyotl murió en 1472, y su sucesor, Nezahualpilli, no pudo evitar que los tenochcas se impusieran. Al morir Nezahualpilli, en 1515, Moctezuma Xocoyotzin impulsó para su-

cederlo en el gobierno a Cacama, hijo de Nezahualpilli y una princesa mexicana.

Coanácoch, hermano de Cacama, apoyó a éste, pero otro hermano, Ixtlilxóchitl, enemigo del sometimiento de Tetzcoco a Tenochtitlan, se opuso. Con el apoyo de muchos señores acoluahuas, Ixtlilxóchitl formó una región autónoma en el norte de Tetzcoco. Amenazó con atacar Tenochtitlan, repitiendo ritualmente el ataque de Nezahualcōyotl en 1431 por la calzada del Tepeyac. Ixtlilxóchitl se unió a los conquistadores españoles a su llegada en 1519, y en el sitio de 1521 atacó nuevamente la ciudad de México por la calzada del Tepeyac.



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

Nezahualcōyotl aparece a la derecha frente al glifo de Chalco y dos cautivos. Así se describió la participación que el gobernante tuvo en la derrota de ese pueblo. *Códice Azcatitlan.*



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAÍCES

En la parte superior se representó la muerte de Nezahualcōyotl, sentado y envuelto, ocurrida en 1472. A la derecha aparece una figura con un lazo que representa a Nezahualpilli niño, hijo del gobernante. *Códice Azcatitlan.*

Bautizado como don Hernando Cortés Ixtlilxóchitl, el propio Hernán Cortés lo nombró señor de Tetzco en 1525. Al morir, en 1531, se dio una nueva pugna por el poder en Tetzco. Uno de los aspirantes era otro hijo de Nezahualpilli, don Carlos Ometochtzin Chichimecateuctli. Es posible que don Carlos manifestara crípticamente su rebeldía danzando ataviado como Tonantzin en la calzada del Tepeyac durante las fiestas de la fundación de la ermita franciscana, en diciembre de 1531, como lo había hecho 100 años antes su abuelo Nezahualcōyotl.

La muerte, en 1539, de don Pedro Tetlehuehuetzquintzin, señor de Tetzco, dio una nueva oportunidad a don Carlos. Pero sus enemigos lo derrotaron al acusarlo ante el obispo Zumárraga, quien lo condenó a muerte. Ese año fue de sequía y los indios acudían a cerros como el Tlalocatépetl o el Tepeyac a pedirle lluvias a Tláloc. En ese mismo año o en el siguiente el obispo quizá reprimió los excesos del culto indígena a Santa María en el Tepeyac, el cual disimulaba el culto a Tonantzin y Tláloc. Esto lo debió entender Zumárraga en el Tetzcotzinco.

Los franciscanos combatieron el culto en el Tepeyac, pero el arzobispo de México, fray Alonso de Montúfar, dominico, impulsó su culto. Con la ayuda de Francisco Cervantes de Salazar, ordenó al artista mexica Marcos Cípac que pintara una imagen de la Virgen, a la que le dio la advocación de Guadalupe y la colocó en la ermita del Tepeyac, alrededor de diciembre de 1555, en el marco de un gran auto sacramental sobre la milagrosa aparición de la Virgen.

Es notable el paralelismo de las secuencias 1431-1440-1455 y 1531-1540-1555, en las que se dio la aparición, destrucción y

reaparición de imágenes en el Tetzcotzinco y el Tepeyac. No debe descartarse que Nezahualcōyotl haya construido o más bien reconstruido en 1431 y en el Fuego Nuevo de 1455 el templo del Tepeyac, dedicado a Tláloc y Tonantzin. Por otra parte, también es notable la semejanza entre el glifo femenino del escudo de Nezahualcōyotl y el del escudo de armas de Tetzco con el que aparece en la medalla del collar de la Virgen de Guadalupe. También son iguales las borlas del escudo o *chimalli* de Nezahualcōyotl dibujado en el códice y las del escudo de armas con las que cuelgan de las manos unidas de la Virgen. Asimismo, las alas del ángel que sostiene a la Virgen recuerdan el faldellín, símbolo de Cihuacōatl, que porta Nezahualcōyotl. Las flores del vestido de la Virgen semejan un glifo de cerro con flores.

Hay una asociación muy tetzcocana entre las piedras y las flores: antes de atacar Azcapotzalco en 1428, Nezahualcōyotl arengó en el Tepeyac a sus hombres, que estaban ataviados de blanco, y los comparó con flores que brotan de las piedras en el cerro. Gracias a su gran acueducto, Nezahualcōyotl creó un paraíso en el Tetzcotzinco. El *teponaztli* del escudo de armas semeja un pedernal, *técpatl*, del que nacen plumas preciosas.

Aún no se ha aclarado la etimología del nombre de Tetzco (que acaso no sea de origen náhuatl). Con base en el glifo de una piedra de la que nace una planta que aparece en el *Códice Azcatitlan*, identificado con Tetzco por Michel Graulich, podría sugerirse una etimología compuesta por

*tetl*, piedra; *xóchitl*, flor, y el locativo *-co*: Texochco, "en la flor de la piedra". Las flores crecen en las peñas gracias a la fe y el trabajo de los hombres. 



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

El glifo de Nezahualcōyotl se representaba mediante la cabeza de un coyote y una forma geométrica semejante a un lazo, generalmente de color rojo. El conjunto significa "coyote que ayuna". *Códice Florentino*.



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

Representación de Nezahualcōyotl como señor de Tetzco. En los pies de éste aparece un conjunto pictórico formado por una piedra y una planta, que simboliza el glifo de Tetzco. *Códice Azcatitlan*.

# Vigencia de la territorialidad y ritualidad en algunos códices coloniales

BLANCA JIMÉNEZ PADILLA, SAMUEL VILLELA FLORES



FOTO-SAMUEL VILLELA FLORES

Un lugareño presenta una ofrenda ante el *Lienzo de Petlacala*, el cual ha sido desplegado durante todo el año en el altar familiar del comisario municipal. La ofrenda permanente del altar se enriquece días antes de la petición de lluvias. Petlacala, Guerrero, 1º de junio de 1996.

La vigencia de los códices se manifiesta de diversas maneras, tanto en el ámbito legal como en el cultural. Tal es el caso de dos comunidades de Guerrero, en donde los códices se usan para dirimir conflictos de límites y jurisdicciones de poblados, a la vez que son sujetos de una ritualidad también vinculada con la tierra.

Como una proyección de los usos y funciones de los códices histórico-cartográficos producidos en la época colonial, en algunos pueblos indígenas se les sigue considerando actualmente como testimonios válidos para acreditar ancestrales derechos sobre la tierra.

A partir de su elaboración, esos documentos pictográficos han sido presentados como argumentos probatorios en litigios,

audiencias, trámites o solicitudes de diversos tipos, ya ante la autoridad colonial, ya ante las autoridades posteriores. Durante la Colonia fue considerable la cantidad de ese tipo de documentos que fueron reconocidos —en lo general— por las diversas autoridades. Este reconocimiento continuó después de la Independencia y se revitalizó durante el periodo revolucionario, ante el embate y la fuerza de las reivindicaciones agrarias

de ese movimiento social. Es por ello que en el Archivo General de la Nación, en el Archivo General Agrario y en los propios pueblos hay muchos expedientes que albergan copias u originales de esos códices, los cuales se han seguido usando en épocas recientes.

Hoy día, a pesar de los cambios hechos al artículo 27 constitucional en cuanto a materia agraria, la Ley Agraria prevé usos y mecanismos a través de los cuales los pueblos pueden certificar inmemoriales derechos sobre la tierra. Es por ello que esos documentos aún pueden tener connotaciones jurídicas en determinado tipo de trámites y procedimientos.

Además de en estas cuestiones legales, los pueblos siguen enarbolando sus documentos –por usos y costumbres–, sobre todo para dirimir sus conflictos limítrofes y jurisdiccionales. Ejemplo de ello lo tenemos en un par de comunidades del municipio de Taxco, Guerrero, que cuando quieren zanjar diferencias se reúnen en un punto previamente acordado, sobre la línea que demarca sus terrenos, extienden sus códices sobre el suelo, y entablan la negociación. Estas prácticas, relacionadas con los documentos pictográficos, nos dicen mucho sobre la fuerza de una tradición cultural

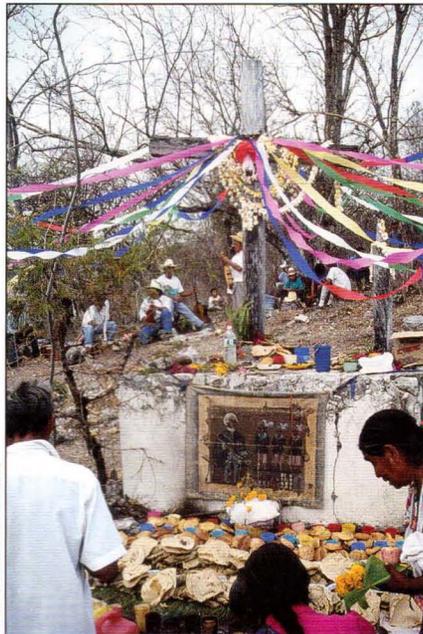


FOTO: SAMUEL VILLELA FLORES

*Arriba:* Petición de lluvias llevada a cabo en la cima del cerro Petlacaltépetl. El Lienzo de Petlacalca se encuentra adosado a la base del altar de la cruz del cerro. Petlacalca, 1º de junio de 1998. *Abajo:* Al terminar el ritual de petición de lluvias, el *tlahmáquetl* –el sabio, el que sabe pedir la lluvia– recoge el Lienzo de Petlacalca. Petlacalca, 1º de junio de 1995.

que persiste, ya que se asocia a uno de los elementos fundamentales en la vida de los pueblos campesinos: su arraigo a la tierra.

Sin embargo, la vigencia de los códices en este sentido no es la única. En intrincados parajes de la Montaña guerrerense aún subsiste una ritualidad que emana de un par de códices de dos pueblos montañosos y que, en cierta medida, se debe a tradiciones vinculadas también con la tierra.

### MITO Y RITO EN CÓDICES DE GUERRERO

San Pedro Petlacalca y Coachimalco son dos típicos pueblos nahuas del área intercultural conocida como Mixteca nahua tlapaneca o Montaña de Guerrero. Esta región, ubicada al noreste de dicho estado y colindante con los de Puebla y Oaxaca, es la principal zona indígena de la entidad sureña y ha sido pródiga en la manufactura de documentos pictográficos, sobre todo los de tipo histórico-cartográfico. Después de que John Glass y Donald Robertson (1975) consignaran 18 documentos en el estado de Guerrero, en un reciente recuento hemos identificado hasta 60. Pero además del inestimable valor documental que representa



FOTO: SAMUEL VILLELA FLORES

esa cantidad de códices, hemos tenido la oportunidad de registrar y analizar las ceremonias que se realizan alrededor de dos de esos manuscritos en los pueblos mencionados. Estas pautas rituales, que no parecen tener paralelo en otras partes del país, constituyen una expresión contemporánea muy *sui generis* de lo que pudo haber sido la ritualidad aparejada a ese tipo de documentos.

### EL LIENZO DE PETLACALA

Es un documento pictográfico de tipo histórico-cartográfico que fue elaborado, posiblemente, en el siglo XVII. Consta de un panel central y dos bordes. En el borde exterior aparece el relato de una migración que, desde el sur del valle de México, habría llevado a un grupo nahua, en la segunda mitad del siglo XV, a crear el enclave que dio origen al actual poblado, mientras que en el borde interior aparecen registrados, con topónimos y glifos, los sitios que demarcan los límites y colindancias del pueblo.

En el panel central aparece la figura de Carlos V frente a tres nobles indígenas. Debajo de éstos se aprecia una pequeña casa, posiblemente una iglesia, dentro de la cual se encuentra arrodillada una mujer que los lugareños identifican con María Nicolasa Jacinta. En estos motivos centrales los habitantes de Petlacala sustentan la creencia de que Carlos V, junto con los notables, recorrió los linderos del pueblo para precisar sus límites y fijar las correspondientes mojoneras. Carlos V, junto con María Nicolasa, serían entonces los míticos fundadores que habrían dado origen a la población campesina.

Por tanto, en el documento confluyen mito e historia para darnos cuenta de los orígenes y fundación de esta comunidad guerrerense. Los motivos, la relación mítica e histórica plasmada en el códice, le han conferido un carácter sagrado, por lo cual los pobladores de Petlacala lo tienen muy presente en las principales fases de su ciclo ritual.

En un primer momento, el lienzo preside la elección del comisariado municipal, a principios de año. Durante la toma de posesión del nuevo comisario, le son entregados —en custodia— los principales documentos de la comunidad, entre los cuales se encuentra el códice (Abel Ba-



FOTO: SAMUEL VILLELA FLORES

El *Lienzo de Coachimalco* es un códice histórico-cartográfico elaborado en el siglo XVII. Nótese el grado de deterioro. Los valores iconográficos, que guardan mucha semejanza con los del *Lienzo II de Chiepetlan*, se aprecian parcialmente.

rrera, comunicación personal). Y en el festejo que se lleva a cabo en la casa del nuevo representante comunal, se despliega el lienzo en el altar familiar, y ahí permanece hasta al fin de su gestión. Se le hacen ofrendas de bebida, comida, flores y velas, en una acción ritual que continúa todos los días del año.

En tanto que el poder comunitario emana de los fundadores míticos, éstos legitiman la transferencia del poder al nuevo representante de la autoridad civil. Con seguridad también a ello se debe que recientemente se ha incorporado una copia del documento al propio local de la comisaría municipal, para tutelar el ejercicio del gobierno. Ahí confluyen, por tanto, las estructuras de poder derivadas del sistema político nacional con las tradiciones ancestrales.

Así, el punto culminante de la ritualidad asociada al *Lienzo de Petlacala* es la petición de lluvias, que se lleva a cabo en fechas asociadas a San Marcos —el mítico héroe fundador que habría dado las semillas a los campesinos— y poco antes de iniciarse la temporada de lluvias. En esa ocasión, el *tlahmáquetl* (el sabio, el que sabe rezar, el que pide la lluvia) lleva con-

sigo el lienzo y lo despliega al pie de un altar con una cruz, en la cima del cerro Petlacaltépetl, en un paraje denominado Coapotzaltzin. Ahí, al igual que a la cruz del cerro y a otros elementos sacros, se le hacen al lienzo ofrendas consistentes en velas, flores, aguardiente, cigarrillos, pan, chocolate, tortillas y un guiso de carne. Se pretende con esto pedir la intercesión tanto de los fundadores míticos como de las entidades sobrenaturales para asegurar un buen régimen de lluvias, que garantice la obtención de una buena cosecha, así como conjurar a los malos aires, al arcoiris y a las plagas que amenazan a los cultivos.

La ceremonia ritual se prolonga a lo largo de todo el día, durante el cual se realizan danzas, se liba, se toca música al son de las “bandas de chile frito” (así se denomina en Guerrero a las bandas de música de viento) y se realiza una comida comunal. Al terminar el evento en el cerro, los asistentes al ritual se desplazan a la casa del comisario municipal, donde nuevamente es desplegado el lienzo en el altar familiar para presidir el final de la ceremonia.

### EL LIENZO DE COACHIMALCO

También éste es un códice histórico-cartográfico, y asimismo fue elaborado en el siglo XVII. Su confección y la distribución de sus elementos iconográficos guardan mucha semejanza con las del *Lienzo II de Chiepetlan*, que se halla en una de las comunidades cercanas. El *Lienzo de Coachimalco* se encuentra algo deteriorado, por lo que su contenido sólo se percibe en un 50%. Tiene, en el borde exterior, los glifos que podrían representar algunas de las colindancias con las comunidades vecinas. En su parte inferior se perciben dos grupos de rostros enfrentados. En la parte superior, al centro, se encuentra un glifo que posiblemente represente al topónimo *altépetl*, y debajo de este motivo aparecen las figuras de un noble indígena y un funcionario español, ambos sentados en “silla de cadera” y uno frente al otro, en lo que parece ser el acto de reconocimiento de los derechos territoriales de Coachimalco por parte de la autoridad española. Alrededor de las figuras centrales, aparecen las figuras de ocho personajes sentados que enarbolan cetros de

color rojo y que podrían ser los principales de pueblos vecinos que atestiguarían el acto.

Para los pobladores de Coachimalco, el funcionario español es Francisco Gobernador, mientras que la figura del *altépetl* ha sido reinterpretada como una figura femenina, en este caso María Dominga. Ambos, Francisco Gobernador y María Dominga, constituirían, a su vez, la pareja mítica fundadora de esta otra comunidad guerrerense.

Al igual que sus vecinos de Petlacala, los coachimaltecos consideran a su códice como un objeto sagrado, ya que ven en los motivos ahí plasmados el origen de su comunidad. Es por ello que este documento también desempeña un papel importante en su ciclo ritual.

En vísperas de su fiesta patronal, el códice es el objeto central de un ceremonial donde se rememora la fundación originaria del pueblo. Al caer la noche, los varones de la comunidad se dirigen en procesión a la casa del comisario de bienes comunales, donde el documento se encuentra a resguardo, junto con los demás papeles importantes. Una vez en el interior del cuarto donde se le guarda, el *tlahmáquetl* invoca a los fundadores míticos, los invita, los llama para que vengan a disfrutar de la fiesta que los habitantes del pueblo ofrecen en su honor. Una vez terminada la invocación, el *tlahmáquetl* recoge el lienzo, lo deposita sobre una antigua jícara de Olinalá, se lo lleva consigo, y abandona el lugar, seguido por toda la gente. A continuación, se dirigen a un lugar donde hay una oquedad, en la orilla oriental del pueblo. Nuevamente se escuchan los rezos, las plegarias, la invocación para que Francisco Gobernador y María Dominga acudan a la fiesta que se ha preparado en su honor. A veces éstos se resisten, como que no quieren aceptar la invitación, y es cuando el *tlahmáquetl* siente que lo jalan. Finalmente, la pareja asiente y todo el grupo se dirige a la iglesia de la localidad. Ahí presentan el códice al Señor de la Expiración, que es el patrón del pueblo. Una vez hecha la presentación y los rezos respectivos, todos los participantes en la ceremonia se dirigen al local de la comisaría municipal, donde el ritual alcanzará su clímax.

En el recinto de los poderes comunales, se adorna la mesa donde despachan



FOTO: SAMUEL VILLELA FLORES

**Comuneros de Coachimalco se reúnen en torno a una copia facsimilar que les fue proporcionada por los autores, para continuar la práctica del ritual en torno a su códice. Coachimalco, tercer viernes de cuaresma de 1995.**

las autoridades del lugar y se colocan encima de ella un par de sillas. Sobre una de éstas se deposita el códice y se le ofrecen como ofrenda cigarrillos, aguardiente y velas. El *tlahmáquetl* realiza nuevamente una serie de rezos para después emprender, junto con un asistente, un acompañado baile en un determinado número de evoluciones alrededor de la mesa donde se encuentra el códice, al tiempo que ellos enarbolan en su mano derecha un pequeño adorno denominado *maxóchitl* —cetro o mazo de flores—, en clara analogía con los cetros que portan los ocho personajes del lienzo. Les seguirán en esa danza ritual todos los varones presentes en el recinto, que bailan por parejas en un protocolario orden jerárquico. La fiesta se prolonga hasta las primeras horas de la madrugada y, al compás de los “Sones de Mendoza”, la música de chile frito acompaña en sus evoluciones a las parejas de danzantes.

De esta manera, los coachimaltecos refrendan sus vínculos mítico-históricos con sus orígenes como comunidad campesina y rinden tributo a los fundadores plasmados en su códice. El carácter sagrado de éste presupone, así, un prototi-

po de la ritualidad que pudo haber existido, en el pasado, en relación con ese tipo de documentos.

## EPÍLOGO

Tanto el *Lienzo de Petlacala* como el *Lienzo de Coachimalco* condensan la historia mítica y la historia real de sus pueblos. Mito e historia se funden para dar cuenta de los orígenes y del devenir de esas dos comunidades campesinas. El carácter sacro de los códices está dado por la creencia de los habitantes de ambos pueblos de que en los documentos se encuentran las parejas míticas fundadoras, que permitieron la creación de sus comunidades e hicieron posible el tener un espacio territorial tanto para formar sus núcleos de población como para desarrollar su actividad agrícola.

El carácter peculiar de esa ritualidad nos permite asomarnos a lo que pudieron ser las pautas ceremoniales asociadas a cierto tipo de códices coloniales. El haber descubierto una ceremonia idéntica a la de Coachimalco en uno de sus pueblos colindantes —donde, desafortunadamente, ya no hay códice pero la ceremonia está centrada en los bastones de mando— nos hace presumir la existencia generalizada de dichos rituales aun en tiempos recientes, cuando dichos pueblos todavía conservaban sus códices. ¿Es ésta una pauta cultural restringida sólo al ámbito de la Mixteca nahua tlapaneca o, como parece ser, representa una práctica que fue común a los pueblos indígenas que contaban con ese tipo de códices? Quizás nunca podremos resolver plenamente esta interrogante, pues no se han detectado referencias en las fuentes históricas que nos hablen de ese tipo de ceremonias.

Desgraciadamente, en la región se han venido enconando los conflictos políticos y se ha agudizado la problemática social resultante de la pobreza y el descontento, lo cual podría constituir una seria amenaza a la sobrevivencia de estas prácticas rituales. Hacemos votos porque esos pueblos que han sabido preservar ceremonias ancestrales vinculadas a sus códices, tengan la reciedumbre y la claridad necesarias para continuar, por sobre su paupérrima condición económica y por sobre todos los avatares político-sociales, esa peculiar ritualidad. ☞

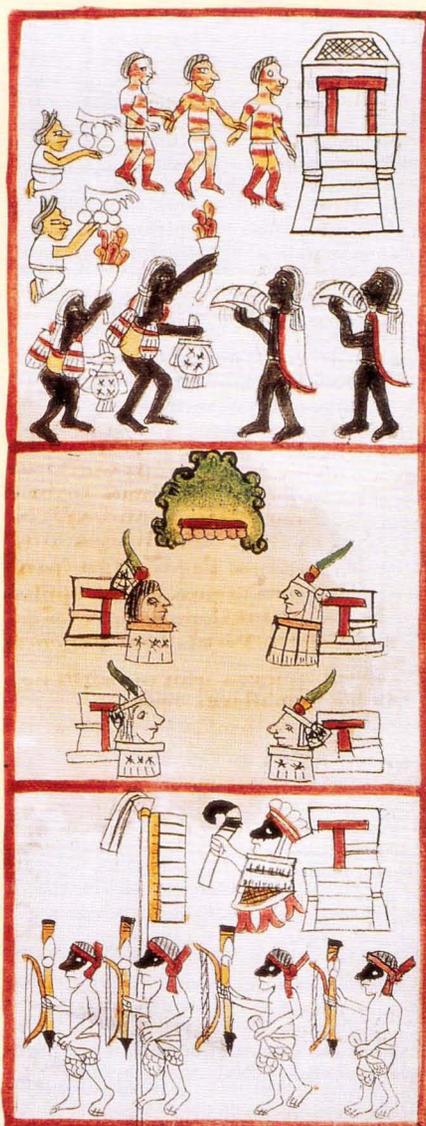
Procedente de la bahía de San Juan, donde acamparon el capitán Cortés y sus huestes, los españoles recibieron un cuantioso regalo de manos de los enviados de Moctezuma, rey de la nueva Coluacan. Eran, según Pedro Mártir de Anglería, primer cronista de Indias, “muchos preciosos presentes de oro y plata admirablemente labrados y adornados con piedras”, los cuales se decidió enviar al soberano español. Junto con el oro, se entregaron varios libros. Sobre éstos, señala Mártir de Anglería: “La sustancia en que los indígenas escriben son hojas de esa delgada corteza interior del árbol, que se produce debajo de la superior, y a la que llaman filiria, según creo”. Era como en las esteras hechas de palmillas comestibles, cuyas hojas exteriores se entrecruzan a modo de redes. Dicho tejido reticular se embadurna con un betún pegajoso; cuando todavía está fresco se extiende al arbitrio, y luego de endurecido se cubre con yeso.

Dice el cronista que quienes hacen estos documentos: “No encuadernan los libros por hojas, sino que las extienden a lo largo, formando tiras de muchos codos. Redúcenlas a porciones cuadradas, unidas por un betún resistente...” y flexible, y después les ponen cubiertas de tablillas de madera. Y añade: “Por donde quiera que el libro se abra aparecen dos caras escritas, o sea dos páginas, debajo de las cuales quedan otras tantas ocultas. [...] Los caracteres de que usan son muy diferentes a los nuestros y consisten en dados, ganchos, lazos, limas y otros objetos dispuestos en líneas como entre nosotros y casi semejantes a la escritura egipcia. Entre las líneas dibujan figuras de hombres y animales, sobre todo de reyes y magnates, por lo que es de creer que en esos escritos...” se pintaron las historias de cada rey.

Estos libros, cuando están cerrados, son como los europeos, y también contienen, apunta Mártir de Anglería, “según se cree, sus leyes, el orden de sus ritos y ceremonias, sus cuentas, anotaciones astronómicas y los modos y tiempos para sembrar...”, por lo que han cau-

# MEMORIA

## de la arqueología



REPROGRAFÍA: MARCO ANTONIO PACHECO / RAINES

Fiestas y sacrificios en honor de algunas deidades mexicas. *Primeros Memoriales*.

sado gran asombro a quienes los han visto y un gran alboroto entre sabios y legos. (Basado en Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, Editorial Porrúa, México, 1964.)

El propietario y guardián del *Código de San Nicolás Totolapan*, que vivía en Tlalapan, D. F., fue asesinado cuando dormía por un desconocido que se supone es habitante de un pueblo vecino. El motivo del crimen fue el robo del valioso documento, que estaba guardado debajo de la cama, y no se pudo evitar que se manchara con la sangre de la víctima.

Según cuentan los principales más ancianos de San Nicolás, el trágico suceso fue el resultado de antiguas querellas entre los pueblos a causa del deslinde de sus tierras. El código, que pertenece al grupo de los llamados *Techialoyan*, se pintó a fines del siglo XVII y en él se registró el territorio del pueblo, así como los linderos de los terrenos y de sus propietarios. Debido a la importancia de esta información, el código ha sido utilizado en numerosos litigios como prueba definitiva de la propiedad de las tierras que han reclamado pueblos de la misma región. En la actualidad, el original se encuentra en el Juzgado Primero del Distrito Federal, con las manchas oscuras que recuerdan su trágica historia. (Basado en un mecanoscrito del etnohistoriador Alfredo Ramírez Celestino.)

### EL CRISTO DE MEXICALTZINCO, PROTECTOR DE CÓDICES

Dentro de la escultura de un Cristo, se encontraron siete fragmentos que parecen corresponder a tres códices diferentes. Posiblemente eran relaciones de tributos elaboradas en el siglo XVII, según lo que se ha podido observar en las pinturas, que contienen productos y alimentos relacionados con glifos numerales. El Cristo está hecho con pasta de caña, la cual permitía la elaboración de grandes figuras huecas de poco peso, fáciles de transportar en las procesiones.

El caso del Cristo de Mexicaltzinco, usado para esconder manuscritos o imágenes paganas en su interior, parece haber sido frecuente durante los siglos coloniales. (Basado en John B. Glass, *Catálogo de la colección de códices*, INAH, México, 1964.)

Perla Valle

No se sabe con certeza si el *Tonalámatl de Aubin*, que pertenece a la antes llamada República de Tlaxcala, es un documento prehispánico o colonial. Se inscribe entre los códices religiosos o calendárico-rituales, es decir, es un calendario adivinatorio. Plegado a manera de biombo, consta de 18 hojas pintadas por un solo lado, más una adicional con el título en español; cada hoja mide 24 x 27 cm, y le hacen falta dos hojas. Durante la época colonial perteneció a la colección de Lorenzo Boturini, y tras la expulsión de éste, en 1743, fue confiscado y depositado en la Real Caja de la ciudad de México. Dos años después fue transferido a la escribanía de gobierno. Posteriormente fue trasladado a la Biblioteca de la Real y Pontificia Universidad de México, a la que don Antonio de León y Gama pidió prestados algunos códices, que nunca devolvió, entre ellos el *Tonalámatl*. A la muerte de León y Gama sus papeles fueron adquiridos por Jean-Frédéric Waldeck, quien los llevó a Europa y en 1841 los vendió a Joseph Marius Alexis Aubin, de quien el códice adquirió su nombre. En 1889, M. E. Eugène Goupil compró la Colección Aubin con la intención de que los documentos permanecieran en Francia, y en 1898 fueron donados a la Biblioteca Nacional de París bajo el nombre de Colección Aubin-Goupil. El *Tonalámatl de Aubin* formó parte del acervo de la biblioteca hasta el 19 de junio de 1982, fecha en que fue recuperado por un mexicano y depositado provisionalmente en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México, donde se encuentra actualmente. Ofrecemos una crónica periodística de Héctor A. González (*Unomásuno*, 17 de agosto de 1982, p. 26) en donde se relata este peculiar episodio:

**Fue recuperado un códice azteca robado en Francia.** Un valioso códice azteca, sustraído de la Biblioteca Nacional de Francia por un mexicano, fue recuperado por la Interpol en México, en Cancún, Quintana Roo.

Después de una investigación realizada por ese organismo policiaco in-

ternacional se logró encontrar el códice azteca *Tonalmatl Aubin* [sic] (número 18/19, integrado por fojas de 24 por 27 centímetros), robado el 19 de junio pasado, a las 16:40 horas, de la biblioteca francesa. La Secretaría de Relaciones Exteriores, por conducto de la Dirección para Europa Occidental, informó al procurador de la República, Oscar Flores Sánchez, que el director de la biblioteca había denunciado ante las autoridades de París la sustracción del códice por un ciudadano mexicano de nombre José Luis Castañeda del Valle, abogado y periodista.

Castañeda del Valle solicitó a una de las empleadas de la biblioteca le prestara el códice para realizar un reportaje y tomar unas fotografías; sólo devolvió la caja que contenía el documento.



Xólotl, dios de los mellizos.  
*Tonalámatl de Aubin.*

El comandante Florentino Ventura Gutiérrez y sus agentes de Interpol-México, iniciaron una investigación y localizaron a Castañeda del Valle en un edificio de departamentos en Cancún, Quintana Roo.

Originario de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, Castañeda del Valle fue puesto de inmediato a disposición del agente del Ministerio Público Federal, ante quien manifestó que hizo dos viajes a Europa. El primero de placer, y en el segundo salió de México en junio rumbo a Bruselas, con escala en Nueva York, para luego llegar a París.

Originalmente Castañeda del Valle pretendía apoderarse del códice maya

*Pereciano* [sic], de la biblioteca Nacional de Francia, documento que le fue negado por el personal de esta institución por encontrarse en restauración.

Argumentando que necesitaba los códices para realizar un reportaje, los empleados de esta institución le prestaron varios códices, de los cuales sustrajo el códice *Tonalmatl Aubin* [sic]. Sólo entregó la caja vacía, informó la Procuraduría General de la República.

El detenido, que proporcionó un domicilio falso en París, viajó más tarde a Madrid, España, donde visitó museos y bibliotecas y en el Museo de Antropología solicitó el códice *Tro-cortesiano* (maya), el cual también se encontraba en restauración. Después se dirigió al Museo de las Américas a solicitar otros códices que tampoco le prestaron.

De regreso al país, fue sorprendido por agentes de la Interpol en México y se encuentra en los separos de la Procuraduría General de la República.

Al ser entrevistado, Castañeda del Valle declaró que en los museos europeos se encuentra una gran riqueza histórica de nuestro país, es por eso “que traté de recuperar este códice para el pueblo de México”.

“Yo nunca traté de comerciarlo o venderlo, y siempre tuve la intención de entregarlos a las autoridades de Antropología e Historia”, dijo el corresponsal [sic] en Cancún del periódico *El Universal*.

Por su parte, el secretario particular de Oscar Flores Sánchez, Arturo Tinajero, manifestó que el detenido está sujeto a investigación y no será extraditado a Francia porque el Código Federal [sic] establece el robo en el exterior del país y será procesado aquí en México.

Respecto al códice aseguró que será entregado a las autoridades correspondientes y que “por ningún motivo será entregado o devuelto al gobierno francés”.

Informó que en la investigación realizada por la Interpol en México, intervinieron los agentes de esta misma corporación policiaca, Zeferino Méndez, Miguel Rodríguez y el comandante Fausto V.

Verónica Zaragoza

# Hallazgos en Palenque



FOTO: GUILLERMO ALDANA / RAÍCES

Vista panorámica de Palenque, Chiapas.

La historia de Palenque aún no se acaba de escribir. Además de la gran belleza de su entorno natural, el sitio representa el esplendor de la cultura maya a través del arte y la elegancia de su arquitectura, escultura, pintura, escritura y objetos diversos. Los hallazgos y estudios continúan, con el ánimo de reconstruir y entender su pasado.

La primera ocupación del lugar se llevó a cabo alrededor del año 100 a. C., pero su apogeo ocurrió durante el periodo Clásico Tardío, del 600 al 900 d. C. La época de mayor florecimiento de la ciudad se dio entre los años 600 y 700, y se expresó en la construcción de sus edificios más importantes, y en sus inscripciones y cerámica. Fue entonces cuando el sitio alcanzó la mayor extensión. Compitió en poder y expresiones culturales con otras grandes ciudades mayas, tales como Yaxchilán en Chiapas, Tikal y Naranjo en Guatemala, y Caracol en Belice.

A principios del siglo IX los palenquinos ya no fechaban sus monumentos, y es posible que en esa época hayan interrumpi-

do la construcción de grandes edificios. Su declive se dio a partir del siglo X, aunque no se conocen con certeza las causas. La ciudad quedó abandonada y cubierta por la selva hasta finales del siglo XVIII.

## SIGLO XVIII

A partir de 1784 hubo varias expediciones oficiales, ordenadas por el presidente de la Audiencia de Guatemala para reconocer Palenque. Entre ellas destacaron la del arquitecto Antonio Bernasconi en 1785, y la del capitán Antonio del Río en 1787, de las que se obtuvo información arqueológica básica.

## SIGLO XIX

Palenque fue explorado y dado a conocer gracias a la obra de diversos viajeros extranjeros, pese a que ello también ocasionó un gran saqueo y la destrucción del sitio. Entre sus visitantes sobresalen:

1805-1808. Guillermo Dupaix, quien, por órdenes del rey Carlos IV de España, estuvo en Palenque y rindió un informe que acompañó con más de 100 dibujos de Carlos Castañeda, que se publicaría en 1834.

1832. El conde Frédéric M. von Waldeck (checo o austriaco), a quien debemos el nombre del Templo del Conde, porque supuestamente se alojó en él.

1840. El norteamericano John L. Stephens y el inglés Frederick Catherwood, cuyos textos e ilustraciones sobre la cultura maya fueron muy bien acogidos en el exterior.

1857 y 1881. El francés Desiré Charnay, cuyas fotos son testimonio de la destrucción de Palenque en los 23 años que mediaron entre su primera y última visitas.

1877. El austriaco Teobert Maler, que tomó notas y fotos importantes.

1891. El inglés Alfred P. Maudslay, cuyas excavaciones y trabajos de desmonte le valieron ser considerado el "iniciador" de la arqueología sistematizada en la zona maya.

## SIGLO XX

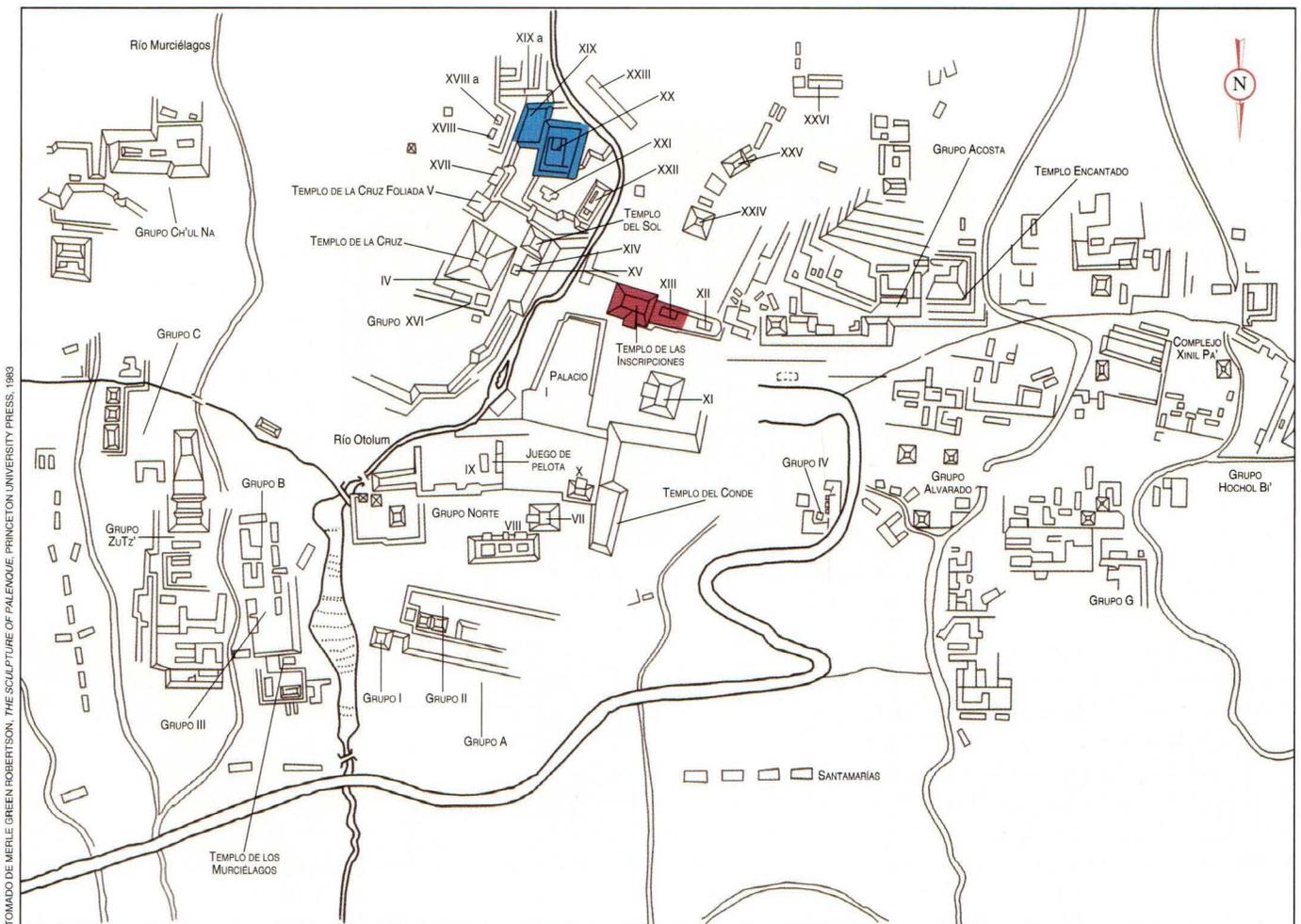
1897-1908. Leopoldo Batres destaca la necesidad de conservar el patrimonio arqueológico y previene contra el saqueo y la destrucción, hechos que afectan los sitios arqueológicos, entre ellos el de Palenque.

1922-1927. El danés Franz Blom lleva a cabo el reconocimiento más amplio de Palenque hecho hasta entonces.

1933-1945. El arqueólogo mexicano Miguel Ángel Fernández realiza trabajos sistemáticos de exploración, reconstrucción y consolidación.

1949-1958. El arqueólogo Alberto Ruz Lhuillier trabaja con un amplio proyecto que abarca gran parte de la problemática cultural e histórica de los indígenas desde la época prehispánica hasta la actualidad; muchos de sus planteamientos siguen vigentes. Sus exploraciones se centraron en el Palacio y en los templos de las Inscripciones, de la Cruz, de la Cruz Foliada, del Conde, así como en el XI, el XIII y el XVIII, entre otros. Además, se encontró una gran diversidad de entierros y objetos en los edificios de los grupos I, II, III, IV y Norte.

1952. Ruz realiza en el Templo de las Inscripciones el gran hallazgo de la tumba del gobernante más importante de Palenque: Pakal. Este descubrimiento sigue siendo uno de los grandes símbolos del trabajo y el logro arqueológico. Respecto al entendimiento de la cultura maya, se abre todo un campo para el estudio epigráfico de las largas dinastías gobernantes en Palenque, sólo comparables con las de Copán y Tikal. Además, se descubre que los templos con basamento también podían tener un uso funerario (véase *Arqueología Mexicana*, núms. 2 y 30).



Sitio arqueológico de Palenque.

1967-1974. El arqueólogo Jorge R. Acosta realiza trabajos de exploración, reconstrucción y conservación.

1979-1988. El arqueólogo César Sáenz, y posteriormente otro equipo encabezado por Rosalba Nieto, mantienen, restauran y exploran varios edificios como el Templo Olvidado y el Templo II del Grupo Norte. Se inicia el levantamiento topográfico del centro del sitio.

1992-1994. Inicia el Proyecto Arqueológico Especial, dirigido por el arqueólogo Arnoldo González Cruz, que consta de diferentes trabajos de exploración y restauración que se concentran en cinco áreas: la Gran Plaza (el corazón del sitio), la Plaza del Sol (templos de la Cruz, del Sol, XV, de la Cruz Foliada, XX y XXa), el Grupo XVI (con ocho edificios), el Grupo Norte (con cinco edificios, que incluyen el Templo del Conde y el Templo X) y conjuntos de unidades habitacionales (Grupos B, C, I, II y IV).

1994. Arnoldo González Cruz descubre la tumba del Templo XIII o de la Reina Roja, llamada así por los restos femeninos encontrados junto con una ofrenda muy rica y una gran cantidad de cinabrio que cubría su interior. A pesar de que no tiene glifos asociados, permite confirmar el importante papel que tenían las mujeres en la dinastía gobernante, sobre todo en la región del Usumacinta. Después de la de Pakal, ésta es una de las tumbas más importantes (véase *Arqueología Mexicana*, núms. 9, 10 y 30).

1999. Se descubre una tumba en el Templo XX y un trono con diversas figuras y escritura en el Templo XIX. Estos glifos provocan una polémica respecto a las fechas y nombres de los linajes palencanos y, por ello, del mundo maya. El hallazgo se lleva a cabo dentro del Proyecto Arqueológico Grupo de las Cruces, que forma parte del Proyecto Arqueológico Palenque, dirigido por González Cruz. En el del Grupo de las Cruces participan el INAH y el Instituto de Investigaciones de Arte Precolombino, dirigido por la doctora Merle Green Robertson, quien a su vez es la fundadora de las Mesas Redondas de Palenque (véase *Arqueología Mexicana*, núm. 37).

Mónica del Villar

## EL TRONO DEL TEMPLO XIX

ALFONSO MORALES CLEVELAND

El Templo XIX es una estructura que se encuentra al sureste del centro ceremonial de la zona arqueológica de Palenque, aproximadamente a 130 m del Templo de la Cruz. Al sur del Templo XIX sólo hay dos pequeñas estructuras, después de las cuales están las montañas.

El templo en sí es más grande que el de las Inscripciones, aunque su basamento sólo tiene aproximadamente ocho metros

de altura. Desde ahí se dominan, hacia el norte, las pirámides más altas de Palenque (la de la Cruz y la número XX), así como los templos del Sol, de la Cruz Foliada y otros muchos de menor tamaño.

La exploración del Templo XIX fue una cadena de hechos excepcionales. Lo primero que se encontró fueron algunos escalones cubiertos con lajas muy finas, así como el piso del templo, en el cual había dos lajas de casi 2 x 2 m. En el espacio interior, de gran amplitud, se hallaron los restos de un pilar decorado con una figura policroma en estuco y los de un bajorrelieve de magnífica calidad. Entre el escombros había jeroglíficos de estuco en perfecto estado.

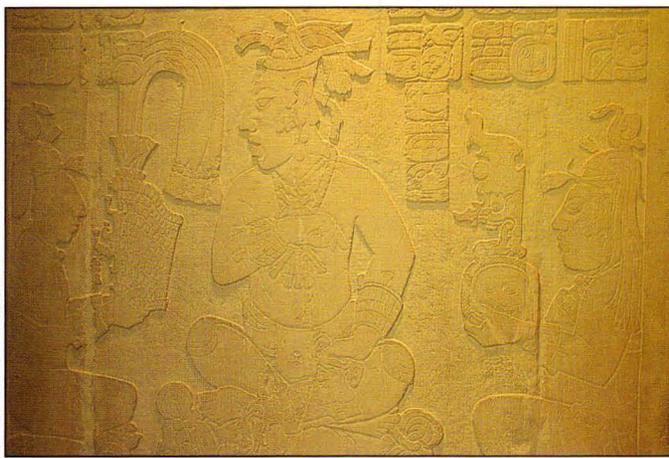
Al excavar la galería norte del edificio se descubrió que a poco más de ocho metros al este de la puerta, adosada al muro frontal, había una piedra grabada que era parte de una especie de altar o trono de 1.61 m de ancho y 2.48 m de largo, con 45 cm de altura.

### EL TRONO

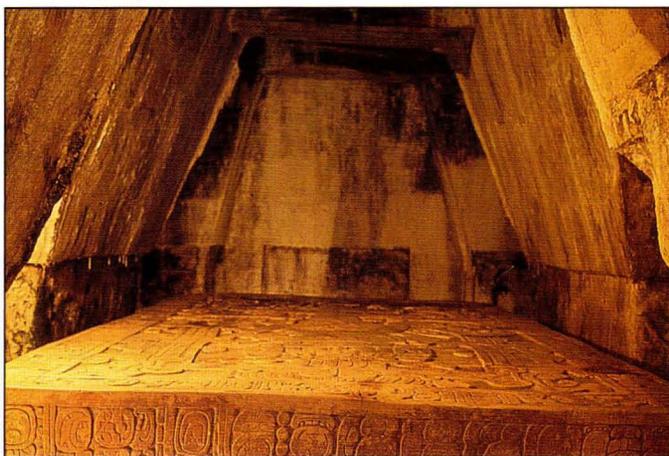
Se descubrió durante la temporada de trabajo de 1999 del Proyecto Arqueológico Grupo de

las Cruces, y parece ser que fue la última construcción monumental de esta plaza, edificada en el siglo VIII d. C.

El trono es una banca rectangular hecha de mampostería, cubierta en los lados sur, este y oeste por tres lajas de piedra caliza, dos de ellas finamente talladas y la tercera con una franja de pintura roja. El cuarto lado, al norte, se encuentra adosado al muro del edificio. En la parte superior tenía una tapa hecha de una gran laja de piedra caliza, que se encontró fragmentada, lo que indica que hubo saqueo en la época prehispánica. En el in-



El Tablero de los Esclavos es uno de los numerosos monumentos grabados que han sido encontrados en Palenque. La representación del gobernante Ahkal Mo' Nab', en el recién descubierto trono del Templo XIX, muestra características fisonómicas semejantes a las del gobernante de este tablero.



El descubrimiento de la Cripta del Templo de las Inscripciones, realizado en 1952 por Alberto Ruz, abrió el campo para el estudio epigráfico de las largas dinastías gobernantes de Palenque.



En la escena representada en el lado oeste, y en el texto jeroglífico que la acompaña, se alude entre otros aspectos a la relación del señor Ahkal Mo' Nab' con la nobleza gobernante de Palenque.

FOTO: JORGE PÉREZ DE LARA / RAÍCES

terior del trono se encontró un fragmento de la inscripción jeroglífica de la esquina sureste.

En el piso al sur del trono se localizó un depósito oscuro que contenía restos orgánicos ya degradados, sobre un tablero fragmentado. Mezclados en el depósito se encontraron varios objetos, entre los que se incluyen un arete, espinas de mantarraya, pequeñas navajas de obsidiana, ollas miniatura, fragmentos de vasijas grandes, pedazos de carbón y un fragmento de cuenta de jadeíta, que posiblemente fueron extraídos del interior del trono. Este posible saqueo fue hecho por alguien que tenía el conocimiento de que el lado este era el que contaba con depósitos culturales, ya que el extremo oeste de la tapa quedó intacto. Al investigar nos dimos cuenta que sólo cubre un relleno del trono compuesto de piedras y arcilla.

El escombros de la bóveda se encontró también debajo del tablero y del depósito orgánico, lo que hace suponer que el templo estaba en proceso de colapsarse. Uno de los fragmentos del tablero fue hallado más arriba, en medio de una arcilla amarilla semejante a la utilizada como mortero en la bóveda del templo.

#### EL TEXTO DEL LADO SUR

El texto jeroglífico principal documenta la historia mitológica antes del nacimiento de los dioses de la tríada de Palenque, y se enfoca en los eventos de la vida del Primer Padre Sol, también conocido como GI, el más viejo. La serie inicial empieza con la fecha 10 de marzo de 3309 a. C. (12.10.1.13.2 9 ik' 5 mol),

en la cual se da la ascensión de este dios al trono, lo que sucede a menos de cuatro siglos antes del nacimiento de GI, el joven (dios Sol), un miembro de la tríada, y dos siglos antes de la fecha de la Señora Ancestral. Este hecho fue presenciado por el dios Itzamná. No se ha documentado nada similar en las inscripciones del Grupo de las Cruces, pero la existencia de esta información en la inscripción sitúa a Palenque en un pasado mitológico más antiguo del conocido.

El siguiente evento es el más interesante, a pesar de que es el más difícil de ver en las fotos. El verbo principal que se observa es autodecapitarse: "se cortó la cabeza", que se refiere a una decapitación ritual. Lo que se puede ver es la representación de un cuerpo agachado sin cabeza. Se conocen otras inscripciones con este tipo de cuerpos, pero nunca con el verbo "decapitar".

El tercer evento habla del nacimiento del dios Sol, el joven, en 2360 a. C. (1.18.5.3.2 9 ik' 15 keh). La siguiente fecha importante es la del nacimiento del dios Xbalanké o GIII, en 2360 a. C. (1.18.5.6.3 13 kimi 13 keh). El tercer suceso es el nacimiento del dios K'awil o GII, en 2350 a. C. (1.18.5.4.0). La siguiente fecha que se menciona es 2304 a. C. (2.1.0.14.2 9 ik' 0 zak), la cual es la de ascensión al trono de la Señora Ancestral, o sea la madre de los dioses de la tríada de Palenque. En la última fecha registrada, 30 de diciembre de 721 d. C. (9.14.10.4.2 9 ik, 5 kayab), ocurre la ascensión al trono del gobernante Ahkal Mo' Nab'. Esta fecha es un número exacto de ciclos de Mercurio contando desde la fecha inicial de esta inscripción. Pare-



El texto jeroglífico principal del lado sur del trono, documenta una parte muy antigua de la historia mitológica de Palenque. En conjunto, la escena pretende demostrar la relación del gobernante con los dioses, y con ello su origen divino.

FOTO: JORGE PÉREZ DE LARA / RAÍCES

ce ser que la intención del gobernante era utilizar *9 ik'* como fecha sagrada en la vida de los dioses, para que fuera la fecha en que él subía al trono, posiblemente para tratar de establecer su conexión con los dioses.

#### EL TEXTO DEL LADO OESTE

El texto jeroglífico en el tablero oeste comienza con una fecha en la vida del gobernante K'an Hok' Chitam I en febrero de 561 d. C. (9.6.7.0.0 7 *ajaw 8 kayab*). Se relata que este gobernante ofreció incienso; con un número de distancia de 8 *katunes* y 13 *tunes* se llega a la fecha de agosto de 731 d. C. (9.15.0.0.0 4 *ajaw 13 yax*), que es el fin del decimoquinto *katún*, en el que Ahkal Mo' Nab' cargó al dios Sol (GI). Después se describe la ceremonia dedicada al dios K'awil (GII), al dios Xbalanké (GIII), y se termina con la fecha del complemento del cuarto *katún*, en julio de 736 d. C. (9.15.5.0.0 10 *ajaw 8 ch'en*). Parece ser que la intención en la escena es establecer una conexión por medio de una cuerda entre los dos personajes de los extremos norte y sur, en tanto que el personaje central sostiene la cuerda. La figura del lado norte enfoca su atención a la escena en la que se menciona al gobernante K'an Hok' Chitam I, 173 años antes de la creación del trono. Es posible que el gobernante Ahkal Mo' Nab', que era hijo de un escribano de la nobleza de Palenque,

aparezca en el trono para establecer su relación con los dioses, para demostrar su origen divino, y que en el lado oeste lo que se establezca es la relación con un gobernante histórico de la nobleza de Palenque. El trono en sí está sostenido por las descripciones de las relaciones con los dioses y un gobernante de Palenque.

La información epigráfica mencionada en este artículo fue resultado del trabajo de desciframiento que llevó a cabo el doctor David Stuart, quien es el epigrafista de este proyecto y aún se encuentra trabajando en las traducciones. La sustitución del nombre del gobernante Akul Anab III por el de Ahkal Mo' Nab' se debe al descubrimiento en esta temporada de dos nuevos jeroglíficos y a las deducciones del doctor Stuart.

#### EL TEMPLO XX

La cámara funeraria del Templo XX se encuentra actualmente sin abrir, y se están registrando la temperatura, la humedad y los niveles de dióxido de carbono para saber cuáles son las condiciones del medio ambiente a las que está acostumbrada, con el fin de realizar un plan de trabajo que no tenga un impacto negativo sobre los murales de la cámara. Además, se realizan los estudios necesarios para excavar un posible túnel de acceso a la puerta que se encuentra al sur de la cámara. 

### ICONOGRAFÍA DEL

En esta sección del trono del Templo XIX se representan siete personajes mayas que están flanqueados por escritura jeroglífica en los lados este y oeste. La escena muestra a un gobernante como figura central, el cual se encuentra sentado y mirando al personaje situado a su derecha (1). Se trata del gobernante Ahkal Mo' Nab', que está representado con las mismas características fisonómicas que se aprecian en el Tablero de los Esclavos y en algunos fragmentos del tablero encontrado al sur del trono, el cual estuvo adosado a la cara norte de la pilastra central del Templo XIX. La nariz recta facilita su identificación, la que se comprueba con los jeroglíficos de los table-

ros. El gobernante se encuentra aparentemente sentado en un trono y ataviado con un tocado del dios Sol, el cual se compone de una garza con un pescado en el pico (2). A su lado izquierdo se puede observar la corona (3), que descansa sobre un porta-corona cónico (4).

El personaje principal situado a la derecha de Ahkal Mo' Nab' representa a un sacerdote ricamente ataviado (5) que lleva un tocado con características que lo identifican con el dios Itzamná (6). En su mano derecha presenta como ofrenda la cara de un dios, con una banda de tela semejante a las que se representan amarradas en la frente de los gobernantes mayas (7).

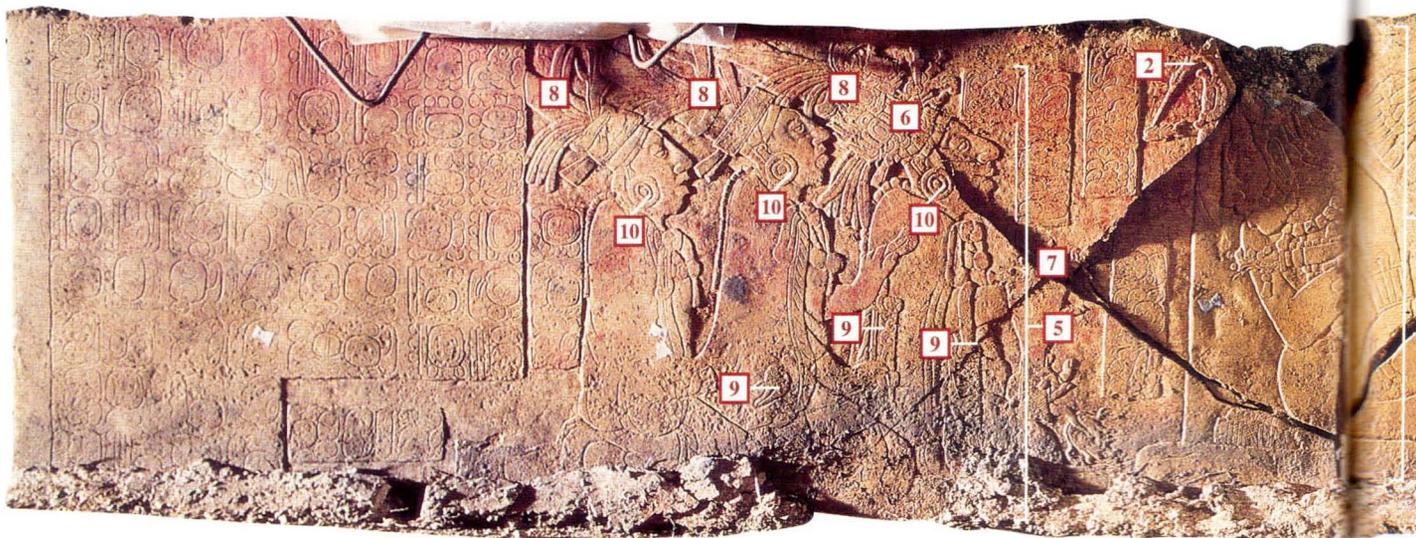


FOTO: JORGE PÉREZ DE LARA / RAÍCES

FOTO: JORGE PÉREZ DE LARA / RAÍCES

## ICONOGRAFÍA DEL LADO OESTE

En esta parte del trono del Templo XIX se encuentran tres figuras flanqueadas por dos grupos de inscripciones jeroglíficas en los extremos norte y sur. Las figuras tienen gorros cónicos semejantes a los del lado sur (1), y las orejeras son redondas (2), similares a las de los personajes en el extremo oeste de la cara sur del altar, pero no llevan capas. El individuo al lado derecho del personaje central está viendo en dirección al norte (3), encarando la inscripción, y tiene una bolsa de incienso con un símbolo semejante a los teotihuacanos (4). Con su mano derecha toma una cuerda que le rodea el cuello (5), y tiene la nariz recta y bigote. La figura central está viendo hacia la del sur (6), y tiene una bolsa de incienso colgada de la mano izquierda (7). El personaje del lado sur lleva una bolsa de incienso en la mano derecha, que presenta un símbolo teotihuacano (8). La característica más notable de los tres personajes es que están unidos por una cuerda (9), cuyos extremos están amarrados a los cuellos de los individuos, mientras que el personaje principal tiene la cuerda sobre los hombros y sostiene un bulto de cuerda con el brazo derecho (10).

de la cuerda (5), y tiene la nariz recta y bigote. La figura central está viendo hacia la del sur (6), y tiene una bolsa de incienso colgada de la mano izquierda (7). El personaje del lado sur lleva una bolsa de incienso en la mano derecha, que presenta un símbolo teotihuacano (8). La característica más notable de los tres personajes es que están unidos por una cuerda (9), cuyos extremos están amarrados a los cuellos de los individuos, mientras que el personaje principal tiene la cuerda sobre los hombros y sostiene un bulto de cuerda con el brazo derecho (10).

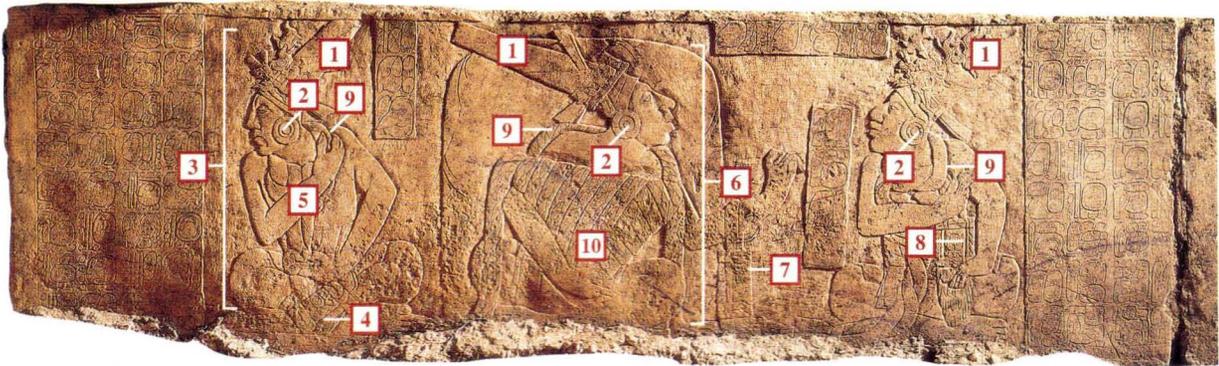


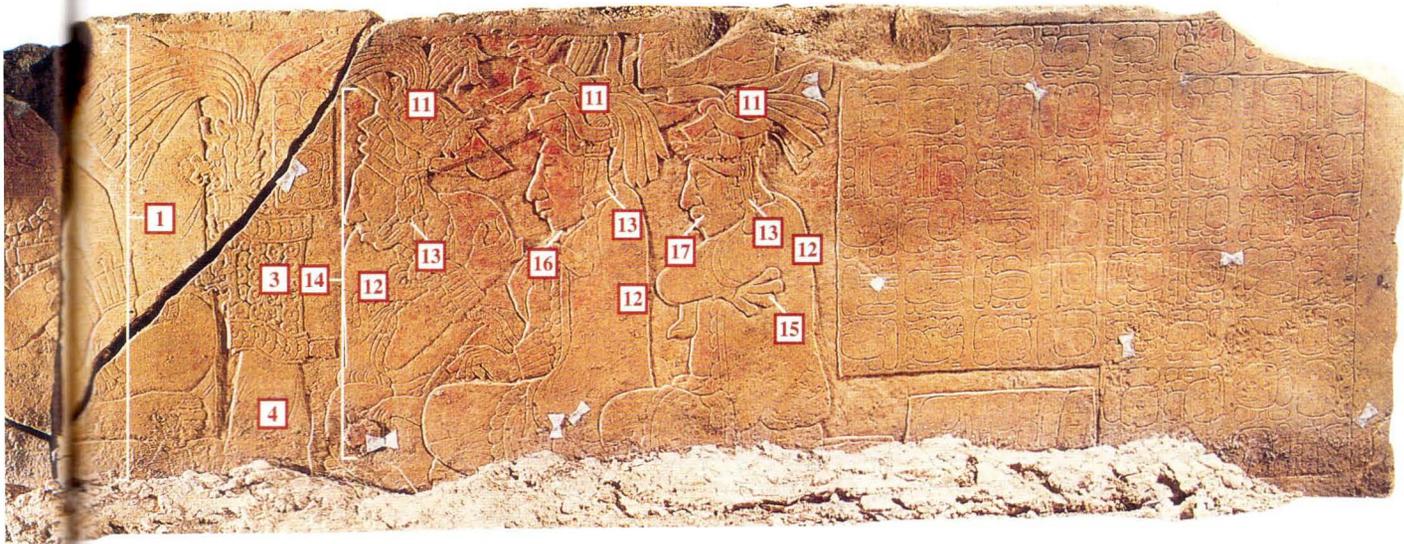
FOTO: JORGE PÉREZ DE LARA / RAICES

## AFÍA DEL LADO SUR

Los tres personajes del lado oeste cuentan con tocados altos de forma cónica y plumas amarradas a ellos (8). Los tres ven al personaje central, llevan bolsas de incienso con agarraderas de piel de jaguar (9), y su atuendo, entre otros elementos, consta de capa y aretes redondos (10).

Los personajes del lado este también observan al personaje central. Sus tocados tienen plumas amarradas (11), y están vestidos con capas (12), pero los aretes son de contrapeso (13), semejantes a los del gobernante. El primer personaje a la izquierda de este último tiene el mismo perfil (14), así como el nombre y el título de

Y' Ajaw Kak, los cuales también corresponden a la figura del mismo lado del tablero encontrado al sur del altar. Este personaje es el único que está de frente, al igual que el gobernante, y se encuentra en el fondo de la escena, tomando como referencia la posición de las piernas, las cuales están más hacia el frente. Se puede observar que el individuo situado en el extremo este está representado con la mano derecha deformada, o sea con dedos gruesos con las puntas redondas (15). De los dos personajes del extremo este, el segundo tiene una pequeña barba (16) y escarificaciones, y el tercero tiene bigotes (17).





# Noticias



## EL JAGUAR DE XALASCO, ATLTZAYANCA, TLAXCALA

Esta pieza es una escultura hecha en piedra arenisca trabajada mediante la técnica del altorrelieve, que sirvió seguramente como parte decorativa de un tablero empotrado en un edificio construido para el culto religioso. Las medidas máximas de la escultura son 87 cm de largo, 55 cm de ancho y 12 cm de grosor.

Piezas semejantes a la de Atltzayanca se encuentran en el Templo de Tlahuizcalpantecuhtli, en Tula, Hidalgo. Alternan, en sentido vertical, con figuras de un ave con cabeza de serpiente que porta un hombre cuyo rostro aparece en la boca abierta del animal bifido, así como águilas y buitres que devoran corazones humanos. Los jaguares toltecas, como los denominó Ignacio Marquina, se encuentran en una postura que indica que “van caminando”, pues se colocaron alternadamente dos tipos de jaguar, uno que levanta una pata delantera y otro que la mantiene en el suelo.

Así, en Chichén Itzá, Yucatán, en el llamado Templo de los Tigres, se encuentran en la misma posición de caminar, y ahí todos levantan la pata. En el llamado Templo de las Águilas los jaguares están en posición sedente y devorando un corazón que sostienen con la pata derecha. En Xochicalco, Morelos, han aparecido jaguares en posición sedente que forman parte de edificios arqueológicos.

En el caso de Atltzayanca, aunque en realidad se han encontrado restos de tres jaguares, sólo uno apareció casi completo. Es una escultura en bulto con tres fracturas y partes faltantes de la base donde coloca las patas el animal. De los otros ejemplares se tiene sólo un fragmento de la cabeza. El jaguar de Atltzayanca no se encuentra caminando sino que tiene todas las patas en el suelo. Además, un rasgo en particular es que el jaguar tlaxcalteca lleva un signo entre la mandíbula, que mantiene cerrada, y la pata izquierda delantera, que hace referencia al corazón sacrificado. Un corazón semejante se encuentra en los frescos de Teotihuacan, donde las volutas que siempre acompañan las imágenes del corazón son las gotas que se escapan de las manos.

El hallazgo de la escultura, así como su asociación con las esculturas de sitios identificados como toltecas, hace pensar en una ocupación contemporánea al desarrollo de la ciudad capital tolteca del

Altiplano Central. Sin embargo, en futuras investigaciones se podrá precisar la fase de ocupación, que en términos de la cronología local correspondería a la fase Texcalac.

En la mitología mesoamericana el jaguar era considerado una representación de Tezcatlipoca, en su disfraz de Tepeyótlotl, que era considerado “el corazón del monte”. De acuerdo con León-Portilla, el tigre o jaguar, que en estas tierras se conoció como *océlotl*, traducido como ocelote, fue parte de una rica tradición simbólica en la formación de lo que él llamó Toltecáyotl, como sustento de la civilización nahua que encontrarían a su llegada los conquistadores europeos. Conforme a una versión recopilada por Sahagún, el ocelote estuvo presente en la creación del mundo y del hombre, en la reunión que tuvo lugar en Teotihuacan, y como ofreció un sacrificio a medias tiene la piel manchada. Quizá por eso la primera época, de acuerdo con la *Le-*

*yenda de los Soles*, se llamó 4 *océlotl*, misma que desapareció luego que los ocelotes se comieron a los primeros seres humanos. El ocelote era señor del tercer signo de los días, *calli* (casa), y regente del tercer periodo del *tonalpohualli*, que empieza con el día *ce mázatl* (uno venado). El rugido del ocelote era considerado por los caminantes como un signo nefasto, aunque también se comparaba su voz con el sonido del caracol cuando acompaña a Tepeyótlotl. Se le asociaba a una deidad solar y cósmica, de tal manera que en la milicia las fraternidades de guerreros se diferenciaban en dos órdenes: los guerreros-

águila y los guerreros-ocelote. En la mitología náhuatl el Sol también está sometido al proceso de regeneración, así que cada noche se transforma en Sol de Tierra y, bajo el aspecto de un jaguar, recorre el mundo subterráneo hasta encontrar el lugar de donde se eleva de nuevo hacia el Cielo.

Toda esta serie de elementos deben considerarse para evaluar la importancia indudable del sitio arqueológico de Xalasco, municipio de Atltzayanca, además de que nos alientan a continuar con la formación de un proyecto que ayude a dar a conocer la riqueza cultural del municipio de Atltzayanca. El jaguar actualmente se encuentra en depósito en la Asociación Téotl, en espera de formar parte de la colección del museo comunitario que se pretende construir.

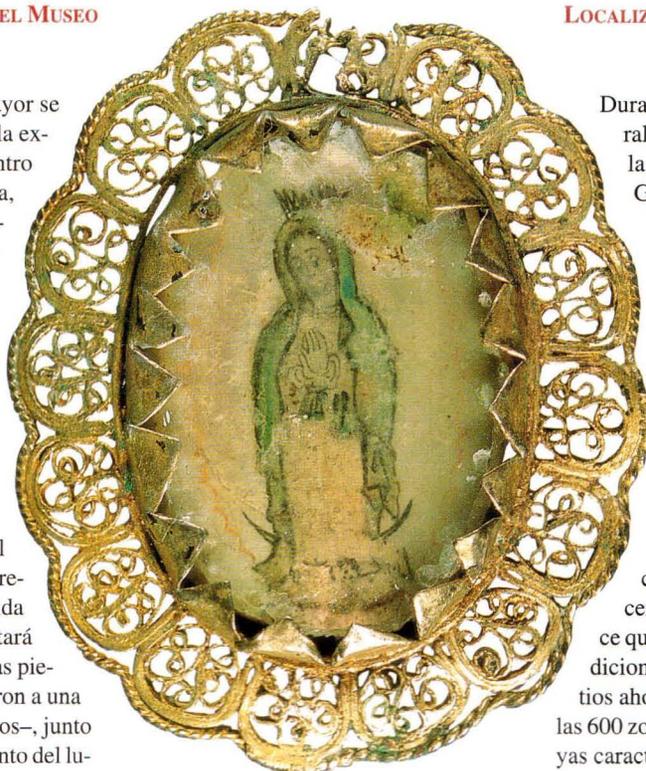
Jorge Guevara Hernández, Centro INAH Tlaxcala



**El jaguar de Xalasco lleva un signo entre la mandíbula y la pata delantera izquierda, que hace referencia al corazón sacrificado.**

## REAPERTURA DE LA SALA 8 EN EL MUSEO DEL TEMPLO MAYOR DEL TEMPLO MAYOR

La Sala 8 del Museo del Templo Mayor se reabrió el pasado mes de marzo con la exhibición de hallazgos realizados dentro del Programa de Arqueología Urbana, el cual abarca diferentes áreas del centro histórico de la ciudad de México y con el que se rescatan tanto objetos de la época prehispánica como de la Colonia. Una colección de medallas antiguas, una serie de monedas de diversas épocas, objetos de arte sacro y la piedra sobre la cual se comenzó la edificación de la Capilla de las Ánimas, ubicada en la Catedral Metropolitana, representan los objetos que se han encontrado bajo la superficie del centro histórico y ahora pueden ser apreciados por el público. La curadora Gilda Velázquez explicó que esta sala contará con nuevas vitrinas que contendrán las piezas rescatadas —las cuales se localizaron a una profundidad aproximada de tres metros—, junto a gráficas de la Catedral y muestras tanto del lugar donde se encontraron como de la ubicación de la capilla. Los objetos encontrados en un recipiente de piedra sobre el cual se construyó la capilla, agregó la curadora, tienen relación con la costumbre prehispánica de hacer ofrendas propiciatorias de buenaventura. También enfatizó que a las piezas se les realizó un complicado y minucioso trabajo de restauración, especialmente a las medallas y monedas de diversas denominaciones encontradas bajo la Catedral. Dice la curadora: “Se encontraron monedas que no son circulares, llamadas macuquinas. Además, una medalla de la Virgen de Guadalupe que en la contracara presenta una imagen de San Francisco hecha en óleo sobre concha nácar. También hay una moneda con cuatro rostros: en una posición muestra a San Agustín; se gira 180 grados y presenta a San Gregorio; se voltea y muestra a dos santos más, que son los doctores de la Iglesia. Lo interesante de este hallazgo es que las imágenes de santos y deidades están relacionadas con las Ánimas del Purgatorio; no es casual que se hayan puesto ahí”. En la Sala 8 puede apreciarse desde la forma en que se reutiliza el material prehispánico para los basamentos de construcciones, hasta el tallado de esculturas que los operarios introducían en los materiales para dejar testimonio de una cultura que sabían iba a perderse. También se exponen piezas como el conocido “tejo de oro”, hecho con este metal, fundido por los soldados españoles, alguno de los cuales lo escondió cerca de su pecho para robarlo, así como cerámicas que muestran la mezcla de culturas que ocurrió en la ciudad y la manera en que las influencias europeas se materializaron en la creación de objetos.



Medalla de oro con la Virgen de Guadalupe.

FOTO: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES



Moneda con las imágenes de los cuatro doctores de la Iglesia.

FOTO: MARCO ANTONIO PACHECO / RAICES

## LOCALIZAN SEIS SITIOS ARQUEOLÓGICOS EN NAYARIT

Durante un recorrido de inspección general en el ejido de Chacala, en Compostela, Nayarit, los arqueólogos Mauricio Garduño y Lorena Gámez, del Centro INAH local, constataron la presencia de seis sitios prehispánicos no conocidos, entre los que resaltan tres conjuntos de la zona costera con gráfica rupestre. Se localizaron además diversos cimientos de piedra que conforman plataformas y terrazas prehispánicas, lo cual sugiere a los investigadores una extensa ocupación de grupos humanos en los periodos Clásico y Posclásico-nayarita (200-1250 d. C.). Se encontraron también diversos tipos de cerámica y lítica, por los cuales se deduce que dichos sitios corresponden a las tradiciones Aztatlán y Tumbas de Tiro. Los sitios ahora rescatados por el INAH se suman a las 600 zonas ya registradas por el instituto, cuyas características son similares. Los vestigios recién hallados se encuentran en proceso de investigación, la cual arrojará datos más ciertos para reconstruir la historia de las culturas que los habitaron. Del 12 al 18 de abril del presente año, los arqueólogos comisionados para elaborar el proyecto de salvamento arqueológico de los sitios llevaron a cabo un reconocimiento general de las zonas y tomaron fotografías que servirán para la investigación, la cual dará inicio en fecha próxima, lo mismo que el sondeo para delimitar el polígono de protección.

## LA DEFORMACIÓN CRANEANA ENTRE LOS MAYAS

Según los últimos estudios en la zona arqueológica de Mayapán, Yucatán, la deformación craneana entre los personajes de la alta sociedad maya no era una costumbre generalizada, informó el responsable del proyecto del INAH, Eunice Uc González. En dicho proyecto se incluye la investigación de las circunstancias y características de 19 osamentas de personajes de alto rango, las cuales datan del año 600 de nuestra era. Fueron encontradas en un cenote, y sólo dos tienen deformaciones en el cráneo.

La especialista dice que se sabía que la deformación craneana entre los mayas era signo de nobleza, pero la hipótesis ha cambiado, por lo que se debe investigar más al respecto. Los esqueletos fueron hallados a finales de 1998 en el cenote ubicado fuera de las murallas de la ciudad.

Columba Vértiz y Guillermina Escoto, Dirección de Medios de Comunicación del INAH

## ENTREVISTA CON RENÉ MILLON

Teotihuacan se apoderó de él hace 50 años. René Millon (Nueva York, 1921) quedó maravillado con la Pirámide del Sol, al verla por primera vez en 1950. Asegura que entonces decidió: "Estudiaré a esta metrópoli precolombina, la más importante de Mesoamérica, hasta el final".

El investigador René Millon elaboró el mapa completo del asentamiento prehispánico de Teotihuacan. También ha estudiado en este lugar objetos de obsidiana, cerámica y otros materiales, así como vestigios de flora y fauna encontrados en las cocinas y restos humanos hallados en los entierros.

Sonriente, menciona que siempre estudiará Teotihuacan, donde hay trabajo, por lo menos, para 100 años.

Millon, investigador del Departamento de Antropología de la Universidad de Rochester, conversa sobre sus primeros contactos con Teotihuacan.

**RENÉ MILLON:** En 1949, uno de mis maestros, especialista en arqueología de América, dio su clase sobre Teotihuacan, pero era tanta su emoción que me la contagió. Mostró transparencias del lugar. Entonces, me dio curiosidad de conocer el sitio. En ese mismo año hablé con el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez cuando fue a Estados Unidos a presentar una ponencia relacionada con Mesoamérica, pero enfocada en Teotihuacan, y me invitó a la zona. En 1950, unos amigos y yo vinimos a México y tomamos una clase con Pedro Ramírez. Cuando vi la ciudad me encantó, se apoderó de mí. Y descubrí que me dedicaría al estudio de ese lugar.

**COLUMBA VÉRTIZ:** ¿Qué le impresionó de esta ciudad prehispánica?

**RM:** Entramos por el antiguo camino, y tomando una curva vimos la Pirámide del Sol. Fue emocionante. Cuando vi esa construcción me imaginé a un jefe de ese tiempo ordenando levantar el edificio, de una altura tremenda, y en lugar de considerarlo un loco, lo obedecieron. No obstante, la Pirámide de la Luna es más sofisticada. Mi hermano, director de un Centro de Estudios Avanzados en el Arte en Estados Unidos, se sorprendió de la estructura de la Pirámide de la Luna. Para él es una construcción muy impresionante porque es muy compleja.

**CV:** Al llegar a Teotihuacan, ¿cuál fue su primera finalidad al estudiar esta zona?

**RM:** En 1950 se hablaba de que la ciudad tenía 10 km<sup>2</sup>. De ahí surgió la idea de preparar un mapa de toda la metrópoli, que se llamó Proyecto de Mapeo de Teotihuacan. Tomé fotos del sitio y del resto del valle de Teotihuacan para ubicar los edificios en el plano. Esas imágenes fueron aéreas. El mapa se em-

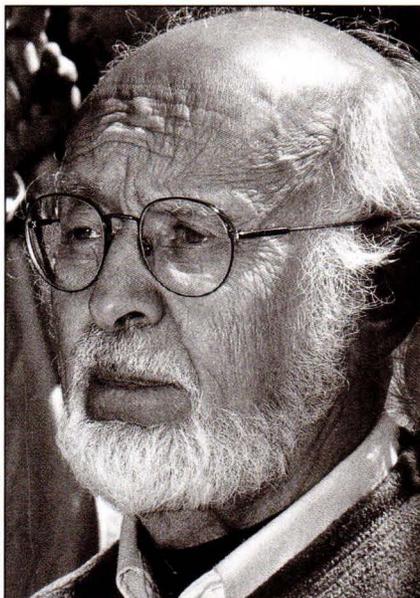


FOTO: FRANCISCO CRUZ

**René Millon, arqueólogo y jefe del proyecto que elaboró un confiable mapa de Teotihuacan.**

pezó en 1962, se terminó en 1972 y fue publicado en 1976.

**CV:** También realizó excavaciones en la zona y trabajó en otros proyectos...

**RM:** Llevé a cabo 28 pequeñas excavaciones. La última fue a 500 m al este de la Pirámide de la Luna, porque cuando se realizaba el mapa registramos fragmentos de pintura mural. Ahí un trabajador de la zona nos comentó que había corrido a personas que trataban de robar. En 1964 o 1965, una persona le dijo a mi esposa Clara, que era experta en pintura mural, que en el Museo de San Francisco se había detectado pintura mural que tal vez era de Teotihuacan. Fuimos al museo y ahí estaban las pinturas. Entonces, trabajando con fondos de la Universidad de Rochester, a 500 m de la Pirámide de la Luna descubrimos un fragmento de una pintura que se parecía a las robadas. El Museo de San Francisco también me proporcionó recursos para continuar excavando. Encontramos más pinturas, que comparamos con las robadas, así como objetos nuevos. El arqueólogo Joaquín García-Bárcena fue al Museo de San Francisco y seleccionó las pinturas para que regresaran a México. El museo no quiso tener nada robado.

**CV:** ¿Qué opina de Teotihuacan?

**RM:** No sólo es mi opinión. Durante su apogeo fue la ciudad más importante de Mesoamérica, con una influencia enorme, en parte por la fuerza militar que tenía, y por su fama. Alrededor de la Cuenca de México sí tuvo control, pero afuera no. En la Primera Mesa sobre Teotihuacan se explicó su influencia en Guatemala, Copán y Veracruz. Esos trabajos son interesantes.

**CV:** Y sobre los últimos hallazgos en la Pirámide de la Luna...

**RM:** La ofrenda es una maravilla. Hay jaguares, restos óseos de zopilotes, bueno, son aves grandes. También se descubrió un coyote, o quizá sea perro, con nonatos, y una serpiente de cascabel chica. Todos tienen un significado antiguo. Son importantes en las órdenes militares. El personaje que hallaron tiene las manos atadas por atrás, lo que significa que fue puesto ahí a la fuerza. Entonces no era un gobernante de Teotihuacan. Los jaguares y el coyote estaban dentro de jaulas, los pusieron vivos. Las aves también tienen los pies atados. La serpiente es la única que no está en una jaula.

**CV:** ¿Prepara un nuevo libro sobre Teotihuacan...?

**RM:** Sí, pero no es para especialistas, sino para personas que no tienen conocimientos de arqueología. Es para todos aquellos que quieren saber del pasado de México. Abarcará temas referentes a la sociedad y el militarismo de esa cultura.

**CV:** Se ha desatado una polémica en torno a la preservación del patrimonio cultural en México y en el resto del mundo. ¿Cuál es su punto de vista?

**RM:** Hay varias situaciones. En Teotihuacan es difícil que la Subdirección de Salvamento detenga construcciones de la población, por ser zona privada. No veo cómo el gobierno pueda extender la zona arqueológica. La población protestaría. Lo único que se puede hacer es que se eduque a los niños, desde la primaria, sobre la importancia de su pasado, sobre la obligación que tienen, si encuentran alguna pieza, de avisar al INAH. En China, la tumba del primer emperador, con miles de figuras de soldados, fue descubierta por un campesino, quien al hacer un pozo, con un amigo, encontró fragmentos de figuras y dio parte a su gobierno. El campesino firmó el libro que salió en junio del año pasado, y él y su amigo tienen un negocio donde hacen réplicas.

Columba Vértiz, Dirección de Medios de Comunicación del INAH

## EL RESCATE ARQUEOLÓGICO DE RUMBO NUEVO, TAMAULIPAS

En 1995 el gobierno del estado de Tamaulipas realizó el proyecto de construcción de una nueva carretera que evitara el peligroso paso por la Sierra Madre Oriental, a más de 1 100 m sobre el nivel del mar. El proyecto original sufrió varias modificaciones, hasta que en 1997 se optó por el trayecto llamado Rumbo Nuevo, que atraviesa el cañón de Juan Capitán y entronca con la carretera 101 en dirección a San Luis Potosí.

Como parte de los trabajos previos a la construcción de la carretera, entre los meses de febrero y junio de 1998 se llevó a cabo un rescate arqueológico bajo la dirección del arqueólogo Gustavo A. Ramírez Castilla, adscrito al Centro INAH Tamaulipas.

El proyecto abarcó tres áreas: paleontología, arqueología y monumentos históricos, debido a que el trazo de la nueva vía pasa sobre la formación llamada Huizachal, una zona paleontológica de gran importancia en el ámbito mundial por ser una de las más antiguas, con fósiles de mamíferos vertebrados que se remontan a 180 millones de años, pertenecientes a los periodos Triásico y Jurásico. En esta zona se recolectaron más de 100 muestras que contienen posibles restos fósiles. Como ruta de acceso para la maquinaria se utilizó el camino real a Tula, ruta del siglo XVIII reconstruida durante el Porfiriato. Su estudio permitió obtener valiosa información sobre obras de ingeniería decimonónica como puentes, drenes y taludes.

En materia de arqueología, se localizaron y exploraron 12 sitios que presentan las mismas características de los registrados por Richard S. MacNeish en la sierra de Tamaulipas (1958), así como los de Balcón de Montezuma (Jesús Náñez, 1992) y El Sabinito (Noel Morelos, 1995-1998). En conjunto, constituyen una región cultural con características arquitectónicas y estilísticas propias, diferentes de la región huasteca, situada al sur.

Los sitios en cuestión se encuentran en las cimas de cerros a alturas que varían entre los 600 y los 1100 m. Arquitectónicamente, los 12 sitios comparten las siguientes características:

a) Se componen de basamentos circulares contruidos con lajas de caliza cuatrapiada y unida sin mortero. El núcleo es al parecer de tierra y piedra apisonadas. La altura y el diámetro de estos basamentos son variables (de 30 cm a 2.60 m, y de 3 a 30 m, respectivamente).

b) Es común el uso de una escalinata de tres a cinco peldaños, remetida en el basamento o en algún muro de contención, sin alfarda.

c) También es común que con muros curvos o incluso rectos, se delimitaran y nivelaran grandes terrazas donde se ubican los basamentos circulares, sin un orden o plan aparente. Las diferencias altimétricas logradas con estas nivelaciones hacen que los conjuntos se observen como estructuras de varios niveles superpuestos.

En la cerámica se observan básicamente seis tipos y se caracteriza por ser rústica, con un acabado de simple pulido que deja a la vista la coloración natural. En general es de mala cocción, de pasta anaranja-

da, con un desgrasante muy grueso de cal o yeso. Un tipo más elaborado, fabricado con la misma pasta pero recubierto con un engobe rojo, puede estar relacionado con el tipo Eslabones Rojo de MacNeish.

Uno de los sitios más importantes que se descubrieron es San Antonio de las Ruinas, ubicado en la confluencia de las sierras de Guadalupe y Santa Clara, dentro del macizo de la Sierra Madre Oriental. El sitio está conformado por seis conjuntos que se distribuyen de norte a sur, sobre una ladera suave en forma de abanico. Dentro y alrededor de los mismos se erigieron más de 500 basamentos circulares o semicirculares y terrazas. Su extensión es de 2 000 m en línea recta, aproximadamente.

Uno de los conjuntos más interesantes es el de los Balcones, el cual se construyó aprovechando el afloramiento rocoso que surge al pie de un arroyo y está constituido por cuatro terrazas con muros de piedra en forma lobular. Una escalinata pequeña da acceso desde la vereda al primer nivel, y otra se encuentra en el segundo nivel. La cuarta terraza es una explanada rectangular, cuyo piso es una enorme laja de roca caliza. Una puerta da acceso a un recinto abierto, delimitado por un muro de 60 cm de altura. En el centro del recinto, otro afloramiento de caliza, una enorme laja poligonal, pudo ser aprovechada como altar. Es posible que este conjunto se dedicara al culto solar, dado que la puerta y el altar se orientan en dirección este-oeste.

Otro elemento de interés es el temazcal, tanto por su rareza en estas latitudes como por su buen estado de conservación; además, ostenta la forma de una cúpula. El diámetro de su base es de aproximadamente cinco metros, y su altura de un metro. En el exterior se observan restos de desagües y un acceso.

Es importante señalar que este sitio corresponde por su ubicación y descripción a Los Montezumas, lugar explorado por Toribio de la Torre en 1842, al que equivocadamente se le ha identificado con el actual Balcón de Montezuma, en las cercanías de Ciudad Victoria. También corresponde, con seguridad, al sitio reportado por MacNeish como Tm r 186; sin embargo, resulta extraño que este investigador sólo haya visto un conjunto de apenas 30 basamentos.

Los entierros y demás materiales arqueológicos recuperados en este proyecto se encuentran en proceso de análisis, y se espera que para fines del presente año se den a conocer los resultados.

Gustavo A. Ramírez Castilla,  
Centro INAH Tamaulipas

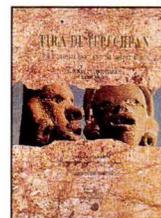


Las estructuras de San Antonio de las Ruinas están conformadas por lajas de caliza sin mortero que las una.



Entierro de un adulto localizado en San Antonio de las Ruinas.

# Reseñas



## Códice de Huexotzinco

Estudio de Xavier Noguez, Ediciones Multiarte, México, 1995

Formado por 79 folios y 7 pictografías indígenas, el *Códice de Huexotzinco* refiere un pleito legal entre los conquistadores españoles y los habitantes del pueblo de Huexotzinco.

El Dr. Noguez—quien analiza las pictografías— describe cuáles eran las circunstancias históricas del momento en que fue hecho el códice. Así, sabemos de las graves desavenencias que Hernán Cortés, primer encomendero del lugar, tuvo con los miembros de la Primera Audiencia, entre los que figuró Nuño de Guzmán.

Guzmán planeaba conquistar el Occidente de México. En el códice se describe, en la lámina V, que los huexotzincas tuvieron que entregar a Guzmán un estandarte de la Virgen con Dios niño entre los brazos. Para comprar los materiales para la confección de ese pendón hubo que vender como esclavos a 12 hombres y ocho mujeres. Hoy, queda el testimonio de que esa Virgen quizá sea una de las primeras representaciones de la iconografía cristiana realizada por indígenas mesoamericanos.

Un dato muy interesante es que las láminas del códice están confeccionadas en papeles de maguey y de amate. Destaca también el apéndice correspondiente al “sistema gráfico escritural”, mediante el cual nos enteramos del significado de cada “dibujo” del *Códice de Huexotzinco*.

Además del análisis del documento, hay un apartado—escrito por Sylvia Rodgers Albro y Thomas C. Albro II— en el que se describe cómo se le preparó para su conservación. Constituye una grata sorpresa, pues a pesar de ser un informe técnico, las notas de

pie de página permiten al lector no versado en los asuntos de restauración y conservación darse cuenta de cómo sobrevivió un documento hecho en 1531.

Daniel Díaz

## Historia y cultura tras el glifo: los códices de Guerrero

Blanca M. Jiménez P., Samuel L. Villela F., Colección Obra Diversa, INAH, México, 1998

Después del descubrimiento de dos códices, el *Lienzo de Petlacala* y el *Lienzo de Coachimalco*, y del culto de que son objeto en dos pueblos nahua de la región de La Montaña, en el actual estado de Guerrero, los autores iniciaron una búsqueda en pueblos de la región, en archivos y bibliotecas, y localizaron 62 códices, que son los que se estudian en este libro.

La mayoría de los códices del territorio guerrerense son de manufactura colonial pero pertenecen a la tradición pictórica náhuatl. El catálogo de estos documentos fue realizado a partir de la temática central que muestran: códices económicos, genealógicos, etnográficos, históricos, histórico-cartográficos y mapas; es decir, en general, estos códices están relacionados con la tierra y el tributo. Así, proporcionan información sobre diferentes asuntos que “permiten reconstruir diversas cuestiones de la economía colonial”, como los productos que caracterizaban a las economías regionales y las relaciones sociales de producción, entre otros. También contribuyen al estudio de la geografía histórica de la entidad, ya que están estrechamente relacionados con los litigios sobre la propiedad de la tierra, que fueron comunes en el periodo colonial.

Otro aspecto que se aborda en el libro es “el papel ceremonial” de los códices de Petlacala y Coachimalco, los cuales funcionan como elementos simbólicos en los rituales del ciclo agrícola y en la fundación mítica de sus pueblos.

Por último, los autores dan a conocer varios documentos inéditos y la versión a color de un códice conocido hasta ahora, únicamente, en una fotografía en blanco y negro.

## Tira de Tepechpan. Códice colonial procedente del valle de México, 2 vols.

Edición y comentarios de Xavier Noguez, Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, Estado de México, 1996.

La *Tira de Tepechpan* es un códice colonial posiblemente manufacturado en el siglo XVI, en papel amate, en cuya parte inferior se presentan datos de la historia de México-Tenochtitlan, y de Tepechpan en la parte superior, acomodados de manera sincrónica a lo largo de una línea continua de glifos cronográficos en el sistema indígena prehispánico de cómputo anual.

Este documento pictográfico resulta fundamental para conocer mejor el pasado de los pueblos del valle de México, pues cubre el largo periodo que va de 1302 hasta 1590, es decir, 288 años de testimonios históricos prehispánicos y coloniales, que nos permiten aquilatar mejor el México mestizo de la actualidad.

Uno de los propósitos de la elaboración de este manuscrito fue el de poder contar con un documento útil que, en el marco de la nueva legislación hispana, pudiera servir como argumento probatorio del grupo indígena en el poder, y al mismo tiempo diera a conocer sus derechos sobre ciertas tierras

y tributarios, derechos que venían desde los tiempos prehispánicos.

Asimismo, con el códice se pretendió preservar el devenir de la comunidad y la formación de una conciencia histórica.

## Códice de Tepetlaoztoc (Códice Kinsborough). Estado de México

Estudio de Perla Valle, El Colegio Mexiquense, Toluca, Estado de México, 1994

Procedente de Tepetlaóztoc, uno de los señoríos más importantes de Tetzcoaco Acolhuacan, el *Códice de Tepetlaoztoc* que ahora presentamos—en una edición facsimilar de elegante y gran formato, con un acucioso y esclarecedor estudio de Perla Valle— es uno de los documentos pictóricos más sobresalientes del siglo XVI. Su nombre original es *Memorial de los Indios de Tepetlaoztoc al Monarca Español contra los Encomenderos del Pueblo*, y posteriormente también se le llamó *Códice Kinsborough*, en honor de lord Edward King, vizconde de Kinsborough, coleccionista inglés que poseyó el documento.

Se trata de un extenso códice jurídico con varias secciones—que tiene 144 láminas, algunas de las cuales tienen glosas explicativas escritas en español—, en el que los habitantes y representantes nativos de Tepetlaóztoc solicitan, ante las más altas autoridades, que se les reduzcan los bienes y la frecuencia de los servicios personales que les exigían los encomenderos.

Por otra parte, el *Códice de Tepetlaoztoc* es un inmejorable ejemplo de mestizaje cultural, pues en él los *tlacuilos* o pintores indígenas muestran la asimilación de los elementos de la pintura española, combinada con los de la pictografía indígena.

## Para leer más...

- ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando de, *Obras históricas*, 2 vols., UNAM, México, 1975.
- BRODA, Johanna, "Paisajes rituales del Altiplano central", *Arqueología Mexicana*, vol. IV, núm. 20, julio-agosto de 1996, pp. 40-49.
- CARDONA, Giorgio Raimondo, *Antropología de la escritura*, Editorial Gedisa, Barcelona, España, 1991.
- Codex de Zempoala. Techialoyan E-705. Manuscrit pictographique de Zempoala, Hidalgo, Mexique*, estudio de Joaquín Galarza, Mission Archéologique et Ethnologique Française au Mexique, México, 1980.
- Códice de Huichapan*, reproducción facsimilar, comentario de Alfonso Caso, introducción de Óscar Reyes Retana, Telecomm, México, 1992.
- Códice de Tepetlaotoc (Códice Kinsborough). Estado de México*, 2 vols., estudio de Perla Valle, El Colegio Mexiquense, Toluca, México, 1994.
- Códice Techialoyan García Granados*, edición facsimilar, estudios de Xavier Noguez y Rosaura Hernández Rodríguez, El Colegio Mexiquense, Toluca, México, 1992.
- Códice Telleriano Remensis. Ritual, Divination and History in a Pictorial Aztec Manuscript*, estudio de Eloise Quiñones Keber, University of Texas Press, Austin, 1995.
- El entintado mundo de la fijeza imaginaria. El Códice de Tepeucila*, estudio de Carmen Herrera y Ethelia Ruiz Medrano, INAH, México, 1997.
- FAGETTI, Antonella, *Tentzonhuehue. El simbolismo del cuerpo y la naturaleza*, BUAP/Plaza y Valdés Editores, México, 1998.
- FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA y VEYTIA, Mariano, *Historia antigua de México*, edición de C.F. Ortega y Juan Ojeda, México, 1836; reed. en 2 vols., Leyenda, México, 1944.
- GALARZA, Joaquín, *Amatl amoxilli: el papel, el libro. Los códices mesoamericanos: guía para la introducción al estudio del material pictórico indígena*, Col. Códices Mesoamericanos, Editorial Tava, 2a. ed., México, 1990.
- \_\_\_\_\_, "Un códice azteca-católico del siglo XVIII: la *Doctrina Cristiana*", *Anamnesis*, 1, enero-junio de 1991, pp. 5-22.
- \_\_\_\_\_, "Les catechismes indigenes du Mexique", *Arch. Se Soc. des Rel.*, Berlín, 1992, pp. 125-137.
- GALARZA, Joaquín, y A. Monod-Becquelin, *Doctrina Christiana. Méthode pour l'analyse d'un manuscrit pictographique mexicain du XVII<sup>e</sup> siècle avec application à la première prière: le Pater Noster*, Recherches Americaines, 2, Société d' Ethnographie, París, 1980.
- \_\_\_\_\_, *Códices testerianos. Catecismos indígenas. El Pater Noster. Método para el análisis de un manuscrito pictográfico del siglo XVIII con su aplicación en la primera oración: el Pater Noster*, Col. Códices Mesoamericanos, Editorial Tava, 2a. ed., México, 1992.
- GLASS, John B., "A Survey of Native Middle American Pictorial Manuscripts", *Handbook of Middle American Indians*, vol. 14, University of Texas Press, Austin, 1975.
- Glass, John, y Donald Robertson, "A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts", *Handbook of Middle American Indians*, vol. 14, University of Texas Press, Austin, 1975, pp. 81-252.
- GRUZINSKI, Serge, *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*, FCE, México, 1991.
- HARVEY, Herbert R., "Techialoyan Codices. Seventeenth Century Indian Land Titles in Central Mexico", en *Handbook of Middle American Indians*, suplemento 4, 1986, pp. 153-164.
- HEYDEN, Doris, "La matriz de la tierra", en J. Broda, S. Iwaniszewski y L. Maupomé (eds.), *Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica*, UNAM, México, 1991, pp. 501-515.
- JIMÉNEZ PADILLA, Blanca M., y Samuel L. Villela F., *Historia y cultura tras el glifo: los códices de Guerrero*, INAH, México, 1998.
- KELLOGG, Susan, *Law and the Transformation of Aztec Culture, 1500-1700*, University of Oklahoma Press, Norman-Londres, 1995.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel, *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, FCE, México, 1972.
- MANRIQUE, Leonardo, "¿Cuántas clases de códices mesoamericanos había?", en *Varia lingüística y literaria. 50 años del CELL*, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México, 1997, pp. 547-565.
- \_\_\_\_\_, *Los códices de México. Exposición temporal*, Museo Nacional de Antropología, INAH, México, 1979.
- \_\_\_\_\_, "Ubicación de los documentos pictográficos de tradición náhuatl en una tipología de sistemas de registro y de escritura", en *Memorias del Primer Coloquio de Documentos Pictográficos de Tradición Náhuatl*, UNAM, México, 1989, pp. 159-170.
- MARTÍNEZ, José Luis, *Nezahualcōyotl. Vida y obra*, FCE, México, 1972.
- PALERM, Ángel, y Eric Wolf, *Agricultura y civilización en Mesoamérica*, SepSetentas, núm. 32, SEP, México, 1972.
- ROBERTSON, Donald, y Martha Barton Robertson, "Techialoyan Manuscripts and Paintings, with a Catalog", en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 14, University of Texas Press, Austin, 1975, pp. 253-279.
- "Relación de Antonio de Mendoza a Luis de Velasco al termino de su gobierno", en Lewis Hanke, *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria*, vol. I, Colección Biblioteca de Autores Españoles, t. CCVIII, Madrid, 1976.
- RUIZ MEDRANO, Ethelia, y Perla Valle, "Los colores de la justicia. Códices jurídicos del siglo XVI en la Biblioteca Nacional de Francia", *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, París, vol. 84-2, 1998.
- TORQUEMADA, fray Juan de, *Monarquía indiana (1615, 1723)*, Miguel León-Portilla (coord.), 7 vols., UNAM, México, 1975-1983.
- VALLE, Perla, "Códices coloniales", *Arqueología Mexicana*, vol. IV, núm. 23, enero-febrero de 1997, pp. 64-69.
- WILLIAMS, Barbara, "Pictorial Representation of Soils in the Valley of Mexico: Evidence from the Codex Vergara", *Geoscience and Man*, vol. XXI, 1980, pp. 51-62.
- WOOD, Stephanie, "Don Diego García de Mendoza Moctezuma: A Techialoyan Mastermind?", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 19, 1989, pp. 245-268.
- YONEDA, Keiko, *Los mapas de Cuauhtinchan y la historia cartográfica prehispánica*, 2a. ed., CIESAS/Estado de Puebla/FCE, 2a. ed., México, 1991.
- \_\_\_\_\_, *Cartografía y linderos en el Mapa de Cuauhtinchan núm. 4.*, INAH/BUAP, México, 1994.
- \_\_\_\_\_, *Migraciones y conquistas. Descifre global del Mapa de Cuauhtinchan núm. 3*, Colección Científica, núm. 289, INAH, México, 1996.
- \_\_\_\_\_, *Mapa de Cuauhtinchan núm. 2. (vol. 1). Linderos y glifos toponímicos. (vol. 2). Lectura tentativa, descripción y análisis de glifos*, México, 1996, manuscrito.

## Colaboraron en este número...

- Pablo Escalante Gonzalbo. Doctor en historia. Investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.
- Joaquín Galarza. Doctor en letras por la UNAM, en etnología por la Universidad de París, y en letras y ciencias sociales por la Escuela de Altos Estudios de París. Consejero científico del Museo del Hombre de París, Sección América. Profesor de la ENAH e investigador de la BUAP y miembro del SNI.
- Blanca Jiménez Padilla. Licenciada en administración de recursos humanos por la UNAM y pasante de la licenciatura en etnología por la ENAH. Responsable de los fondos documentales del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.
- Leonardo Manrique Castañeda. Lingüista, fundador e investigador de la Dirección de Lingüística del INAH. Desde 1960 estudia los códices y los sistemas de registro y de escritura mesoamericana.
- Rodrigo Martínez Baracs. Maestro en historia. Investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH y profesor en la ENAH.
- Luz María Mohar Betancourt. Maestra en antropología social, con estudios de doctorado en la Universidad Iberoamericana. Investigadora del CIESAS, especializada en el estudio de los códices del siglo XVI originarios del centro de México. Responsable del Proyecto Machiyotl y del Megaproyecto Amoxcalli con apoyo del Conacyt.
- Alfonso Morales Cleveland. Arqueólogo por la Universidad de Texas. Responsable del Proyecto Grupo de las Cruces en Palenque, Chiapas, del Pre-Columbian Art Research Institute.
- Xavier Noguez. Doctor en estudios latinoamericanos por la Universidad de Tulane, Nueva Orleans. Investigador de El Colegio Mexiquense, Zinacantan, estado de México. Miembro del SNI y del Consejo de Asesores de esta revista.
- Ethelia Ruiz Medrano. Doctora en historia por la Universidad de Sevilla. Investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.
- Perla Valle. Maestra en antropología con especialidad en etnohistoria. Investigadora de tiempo completo de la Dirección de Etnohistoria del INAH. Campo de trabajo: desarrollo histórico y antropológico de la sociedad indígena en la época colonial y códices mesoamericanos coloniales.
- Samuel Villela Flores. Maestro en etnología, con especialidad en antropología social, por la ENAH. Investigador de la Dirección de Etnología y Antropología Social del INAH.
- Keiko Yoneda. Licenciada en letras españolas por la Universidad Kanagawa de Yokohama, Japón. Licenciada en arqueología por la ENAH, y maestra en antropología social por la UIA. Candidata al doctorado en antropología por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Investigadora del CIESAS Golfo, Xalapa, Veracruz.

# “Los mayas”: de Venecia a San Ildefonso

**D**espués de una exitosa exhibición en Venecia, Italia, en el mes de agosto se presentará en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, de la ciudad de México, la mayor muestra alusiva a la cultura maya. Ésta comprende 540 piezas procedentes de Guatemala, Honduras, Belice, El Salvador, Costa Rica y México, las cuales hacen de esta exposición la más completa y actualizada que sobre esa civilización se haya presentado en todo el mundo hasta la fecha.

Uno de los objetivos de esta exposición, titulada “Los mayas”, es brindar una información más fiel en torno a éstos, considerados con razón como un pueblo profundamente espiritual, dedicado al estudio de ciencias como la astronomía y las matemáticas, y que no obstante tuvo una intensa actividad en los ámbitos del comercio y la guerra, lo que ha quedado demostrado por los estudios arqueológicos realizados.

“Los mayas” llega a México gracias al trabajo conjunto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Palazzo Grassi, que donó el material museográfico utilizado en Venecia. La curaduría para su presentación en nuestro país estuvo a cargo de un equipo mexicano encabezado por la doctora Mercedes de la Garza, directora del Museo Nacional de Antropología. La museografía fue realizada por los arquitectos Agata Torricella y Guiseppe Caruso, por Italia, y Ernesto Betancourt, por México. El diseño gráfico para la promoción de la muestra fue realizado por Ricardo Salas.

Esta exposición documenta el desarrollo de 20 siglos de civilización. En México tendrá la particularidad de ofrecer una visión de los más recientes hallazgos y del estado actual de la investigación arqueológica, que abarca un extenso territorio cuya imponente vegetación ocultó –y al mismo tiempo protegió– durante siglos auténticos tesoros, que constituyen el conjunto de piezas que se presentará en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

La exposición ilustra la evolución de la civilización maya de América Central y México, a través de un recorrido temático en el cual se explican detalladamente las distintas fases –origen, florecimiento y decadencia– de este singular pueblo, que permitirá profundizar en el conocimiento de una cultura

que aún tiene muchos aspectos por descubrir. Se abordan, entre otros aspectos, la arquitectura y la urbanización, rubros en los que sobresalieron los mayas. Asimismo, la muestra trata la estructura social que regía la convivencia, la jerarquización de la sociedad, el papel de los gobernantes y el de la religión, cuestiones fundamentales para ese pueblo.

La escritura es otro aspecto particular en el que se concentran muchas de las investigaciones actuales, y se ofrece un estudio detallado del calendario maya y de los ciclos utilizados para la medición del tiempo, que se realizaban con mayor precisión que en la actualidad. También se ha prestado atención al avance que lograron los mayas en el campo de la astronomía, el estudio del cosmos y las matemáticas.

La influencia que otros pueblos tuvieron sobre los mayas –entre ellos los olmecas y los toltecas–, es evidente en objetos que han sido encontrados en su territorio, mismos que dan muestra del intercambio y la contribución estilística de otras culturas. Un área temática que tiene particular relevancia es aquella dedicada a examinar las extraordinarias aportaciones que la cultura maya hizo al arte universal.

El recorrido por la exposición comenzará con algunos ejemplos del arte maya, de dimensión monumental, que representan la importancia que para esta cultura tenían la política y la religión. Las piezas que conforman esta muestra pertenecen a diferentes etapas históricas que van del año 1000 a. C. hasta el 1400 de nuestra era, pero la mayor parte de los objetos datan del periodo Preclásico, que finalizó hacia el año 150 d. C., cuando la civilización maya desarrolló una escritura jeroglífica y el concepto del cero.

También se presentarán numerosas piezas del periodo Clásico, fechado entre 500 y 900 d. C., época en que las ciudades de Tikal, Yaxchilán, Bonampak, Copán y Palenque se encontraban en la cúspide de su esplendor.

La exposición está integrada por diversas obras que anteriormente no habían sido mostradas al público en un conjunto tan amplio como el que se exhibe en esta ocasión. Después de exhibirse en México, esta muestra será desmontada para que cada pieza sea devuelta a la institución a la que pertenece.

Información: Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Edición: Verónica Zaragoza



**Figurilla estilo Jaina con la representación de un personaje con yelmo en forma de pavo.**

FOTO: GUILLERMO ALDANA / RAICES

# Índice de imágenes

## MEMORIAS EN IMÁGENES DE LOS PUEBLOS INDIOS

6. Tributo en orfebrería... *Memorial de los Indios de Tepetlaóztoc* o *Códice Kingsborough*, f. 16, lám A. British Museum, Londres, Inglaterra.
  7. *Izquierda*: pueblos de la jurisdicción de Tacuba... *Pintura del Gobernador, Alcaldes y Regidores de México* o *Códice Osuna*, f. 34v. Biblioteca Nacional, Madrid, España. *Derecha*: ante el visitador Valderrama... *Ibid.*, f. 8r.
  8. *Arriba*: cuenta de las monedas gastadas... *Códice Sierra*. Academia de Bellas Artes, Puebla, México. *Abajo a la izquierda*: topónimo del pueblo de Coatlinchan... *Mapa de Coatlinchan*. Museo Nacional de Antropología, México, D. F. (MNA). *Abajo a la derecha*: parte de la ciudad... *Mapa de Uppsala*. University Library, Uppsala, Suecia.
  9. *Arriba*: elementos cartográficos, terrenos... *Plano en Papel de Amate*. MNA. *Centro*: obras hidráulicas, chinampas y casas... *Plano Parcial de la Ciudad de México* o *Plano en Papel Maguey*. MNA. *Abajo*: tributo en oro, maíz... *Códice de San Juan Teotihuacán*. MNA.
  10. *Izquierda*: tributo en cargas de manta... *Códice Mariano Jiménez* o *Códice de Oztatlan y Tepéxic*. Hispanic Society of America, Nueva York, E.U. A. *Centro*: sacerdotes y oficiales de los cúes... *Relación de Michoacán*, f. 9r. Biblioteca del Monasterio de El Escorial, Madrid, España. *Derecha*: incendio del Templo Mayor... *Códice Moctezuma*. MNA.
  11. *Arriba*: Tláloc, dios del agua... *Tonalámatl de Aubin*, lám. 7. MNA. *Abajo*: registros divididos... *Tira de Tepechpan*, lám. IX. Bibliothèque Nationale, París, Francia (BNP).
  12. *Arriba*: Chalchiuhtlicue, diosa del agua... *Códice Telleriano-Remensis*, f. 11v. BNP. *Abajo*: Chicomóztoc, lugar mítico... *Historia Tolteca-Chichimeca*, f. 16r. BNP.
  13. *Arriba a la izquierda*: en esta lámina... *Códice Telleriano-Remensis*, f. 46v. *Arriba a la derecha*: alrededor de 1555... *Códice de San Juan Teotihuacán*. MNA. *Al centro*: en el círculo exterior... *Calendario Mexicano de Veytia* 5. Repositorio desconocido. *Abajo*: en este códice... *Lienzo de Zacatepec*. MNA.
  - 14-15. Todos en el MNA.
  - 15-17. Chalchiuhtlicue... *Tonalámatl de Aubin*, lám. 7. MNA.
- ## LOS MAPAS DE CUAUHTINCHAN
18. En esta pictografía... *Mapa de Cuauhtinchan* 1. BNP.
  19. *Arriba*: en la mitad izquierda... *Mapa de Cuauhtinchan* 2. Colección Obregón Santacilia (COS). *Abajo*: en este mapa... *Mapa*

de *Cuauhtinchan* 3. Colección Ex-Arístides Martel.

20. *Arriba*: los tlacuilos... *Mapa de Cuauhtinchan* 4. MNA. *Abajo*: los glifos... *Mapa Pintado en Papel Europeo y Aforrado en el Indiano* en *Historia Tolteca-Chichimeca* (ms. 54-58, pp. 1-2). BNP.

## LOS CÓDIGES HISTÓRICOS COLONIALES

24. En los primeros... *Códice Telleriano-Remensis*, f. 32r.
26. *Arriba*: signo de... *Ibid.*, f. 7r. *Abajo a la izquierda*: cada trecena... *Ibid.*, f. 9v. *Abajo a la derecha*: *Ibid.*, f. 10r.
27. La primera... *Ibid.*, f. 25r.
28. *Arriba*: *ibid.*, f. 29r. *Abajo a la izquierda*: *ibid.*, f. 40v. *Abajo a la derecha*: *ibid.*, f. 44r.
29. *Arriba*: *ibid.*, f. 48r. *Abajo*: *ibid.*, f. 48v.
30. *Arriba*: siguiendo la idea... *Códice de Huichapan*, lám. I. MNA. *Abajo*: los anales... *Ibid.*, lám. 14.
31. *Izquierda*: el repertorio... *Ibid.*, lám. 11. *Arriba a la derecha*: la sección del... *Ibid.*, lám. 9. *Abajo a la derecha*: a diferencia... *Ibid.*, lám. 64.

## CÓDIGES O MANUSCRITOS TESTERIANOS

34. Los glifos... *Doctrina Christiana*, ff. 1v., 2r. British Museum, Londres, Inglaterra.
35. Los primeros... *Catecismo de Gómez de Orozco*, f. 1. MNA.
36. Los manuscritos... *Ibid.*, ff. 10-11.
37. El profundo... *Libro de Oraciones*, lám. 22. MNA.

## LOS CÓDIGES DEL GRUPO TECHIALOYAN

38. Círculo de los gobernantes... *Códice Techialoyan García Granados*. MNA.
39. Al principio del... *Ibid.*
40. *Derecha*: "Nopal genealógico"... *Ibid.* *Izquierda*: segundo "nopal genealógico"... *Ibid.*
41. *Arriba a la izquierda*: el estimado noble... *Códice Techialoyan de Huixquilucan*, f. 3r. Peabody Museum, Harvard University, E.U.A. *Al centro*: grupo de guerreros... *Ibid.*, f. 4r. *Arriba a la derecha*: uno de los... *Ibid.*, f. 13r. *Abajo*: árbol genealógico... *Ibid.*, f. 7v.
42. *Arriba a la izquierda*: el señor... *Códice Techialoyan de San Francisco Apazco*. Registro Nacional Agrario, 23/2453, copia de 1717. *Arriba a la derecha*: la mujer noble... *Ibid.* *Abajo*: don Bernardino... *Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec*, f. 8v. Depositado temporalmente en el Instituto Mexiquense de Cultura, estado de México.
43. *Arriba a la izquierda*: en el registro... *Códice de Santa María Calacohuayan*, f. 3v. Colección Especial de la Biblioteca Sutro,

San Francisco, California, E.U.A. *Arriba a la derecha*: se da noticia... *Ibid.*, f. 1r. *Abajo*: "El lugar"... *Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec*, f. 7r.

## CÓDIGES Y JUSTICIA:

### LOS CAMINOS DE LA DOMINACIÓN

44. En 1565, los indios... *Códice Osuna*, f. 7v.
  45. Los indios de Iztacalco... *Ibid.*, f. 11r.
  46. Durante un juicio... *Códice de Huexotzinco*, lám. III. Library of Congress, Washington, E.U.A.
  47. *Arriba a la izquierda*: durante un litigio... *Códice de Tepetlaóztoc*, f. 8, lám. A. British Museum, Londres, Inglaterra. *Arriba a la derecha*: diversos tributos... *Ibid.*, f. 20, lám. B. *Abajo a la izquierda*: tributo que los... *Códice de Huexotzinco*, lám. V. *Abajo a la derecha*: un funcionario... *Códice de Xicotepetec*, lám. 24.
  48. *Arriba*: el primer virrey... *Tira de Tepechpan*, lám. XVII. BNP. *Abajo*: "El palacio"... *Códice Florentino*, lib. VIII, f. 26r. Biblioteca Medicea Laurenziana, Florencia, Italia.
  49. *Arriba*: noticia de las... *Tira de Tepechpan*, lám. XVIII. *Abajo*: los indios... *Códice de Tepeucila*. Archivo General de Indias, Sevilla.
  50. *Izquierda*: túmulo... *Códice de Tlatelolco*, lám. IX. MNA. *Derecha*: fray Domingo... *Códice de Yanhuítlan*, lám. XXIX. Academia de Bellas Artes, Puebla y Archivo General de la Nación, México.
- ## DE LA PICTOGRAFÍA A LA PINTURA
51. *Izquierda*: representación... *Manuscrito Tovar*, lám. X. *Derecha*: la misma... Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, cap. V.
- ## EL TEZTCOTZINCO Y LOS SÍMBOLOS DEL PATRIOTISMO TETZCOCANO
54. *Derecha*: Nezahualcóyotl. *Códice Ixtlilxóchitl*, f. 106r. BNP.
  55. El Templo Mayor de Texcoco. *Ibid.*, f. 112v.
  56. *Arriba a la izquierda*: nacimiento de Nezahualcóyotl. *Códice Azcatitlan*, lám. XV. *Arriba a la derecha*: derrota de Tulancingo en 9 calli. *Ibid.*, lám. XVIII. *Abajo a la izquierda*: Nezahualcóyotl conduce a dos guerreros cautivos de la guerra contra Chalco. *Códice Azcatitlan*, lám. XVIII. *Abajo a la derecha*: muerte de Nezahualcóyotl. *Ibid.*, lám. XIX.
  57. *Arriba*: glifo de Nezahualcóyotl. *Códice Florentino*, libro VIII, f. 7r. *Abajo*: Nezahualcóyotl, gobernante de Tetzco. *Códice Azcatitlan*, lám. XVII.

• Sólo se incluyen las imágenes que poseen datos complementarios relevantes.

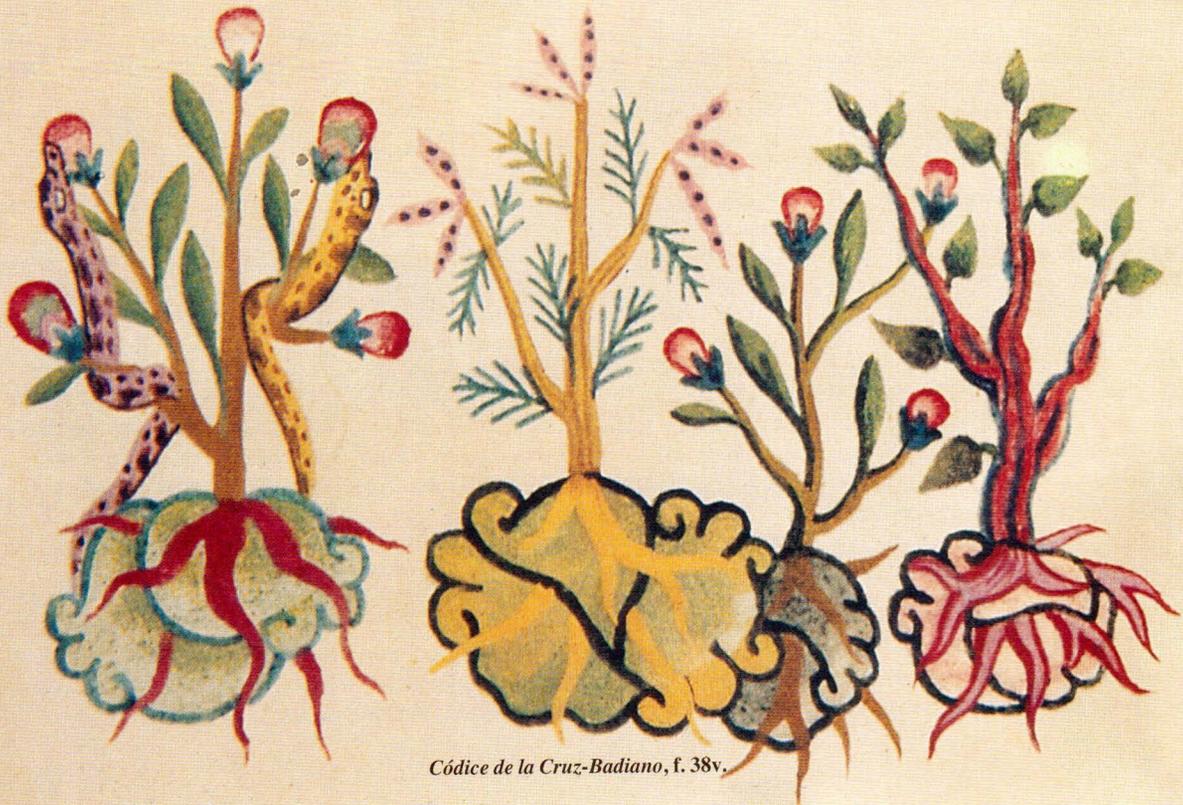
*Temahuiztliquanitl. Tlapalcacauatl. Texcalama cozthi.*



EN NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO

arqueología  
MEXICANA

PLANTAS MEDICINALES DEL MÉXICO PREHISPÁNICO



*Códice de la Cruz-Badiano, f. 38v.*

Número especial

# ATLAS DEL MÉXICO

## PREHISPÁNICO

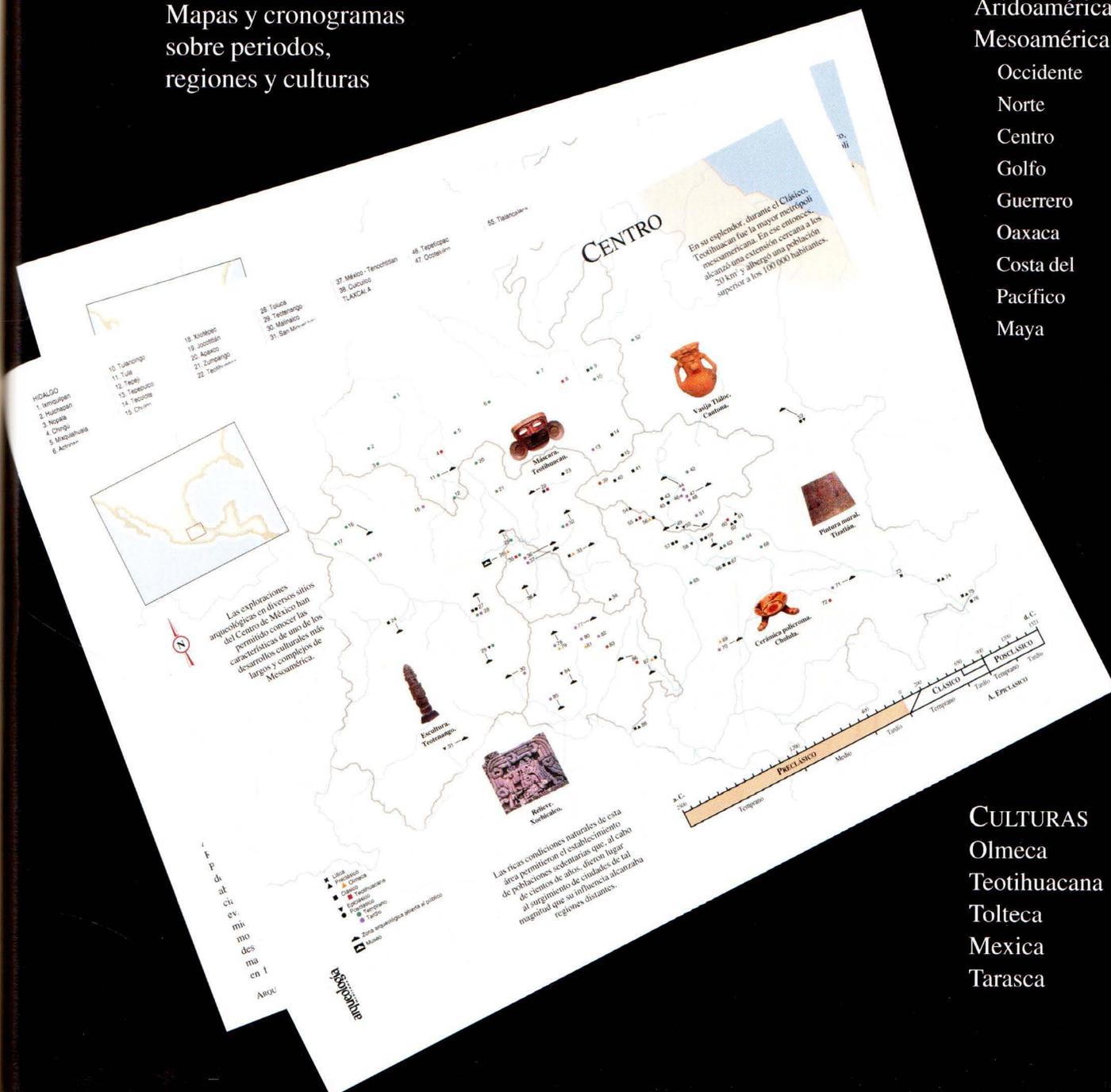
### arqueología

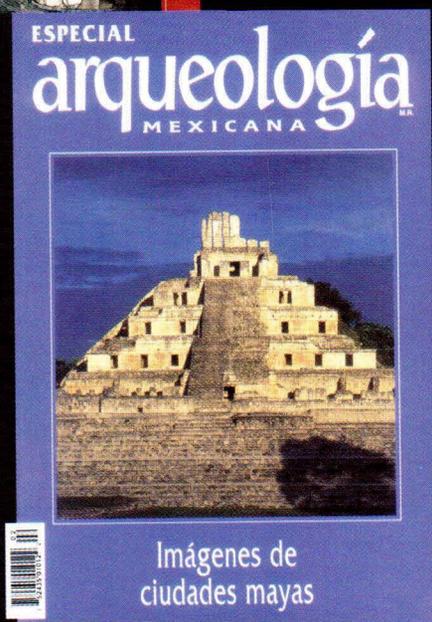
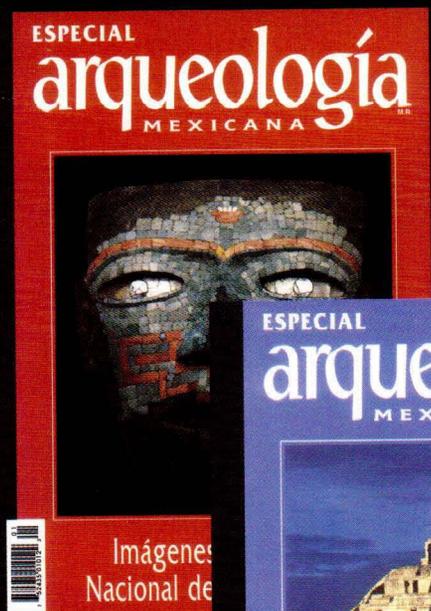
MEXICANA

Un recorrido por la historia  
antigua de México.  
Mapas y cronogramas  
sobre periodos,  
regiones y culturas

PERIODOS  
Etapa Lítica  
Preclásico  
Clásico  
Epiclásico  
Posclásico

REGIONES  
Oasisamérica  
Aridoamérica  
Mesoamérica  
Occidente  
Norte  
Centro  
Golfo  
Guerrero  
Oaxaca  
Costa del  
Pacífico  
Maya





## ADQUIERA NUESTRAS EDICIONES ESPECIALES DE IMÁGENES

A LA VENTA EN TIENDAS  
DE AUTOSERVICIO  
Y EN EDITORIAL RAÍCES

Rodolfo Gaona 86, Col. Lomas de Sotelo,  
México, D.F., C.P. 11200,  
tel. 283-5150, exts. 2062 y 2063

¡ORGANICE SU COLECCIÓN!

# arqueología

MEXICANA

Ofrecemos a nuestros lectores, en edición limitada, prácticos estuches que les permitirán guardar sus ejemplares por volumen anual.

Los estuches, elaborados en yute y con etiqueta de piel sobre el lomo, están diseñados con la parte posterior abierta para una consulta más fácil.

Para adquirirlos, llame a los teléfonos 5283-5160 y 5283-5150, exts. 2062 y 2063, o acuda a las oficinas de Editorial Raíces: Rodolfo Gaona núm. 86, Col. Lomas de Sotelo, México D.F., C.P. 11200.



EL MEJOR REGALO A SÓLO 110 PESOS CADA UNO  
EN LA COMPRA DE SEIS ESTUCHES, EL SÉPTIMO ES GRATIS

Lo que e  
Un e-m  
de belle  
as perso  
ual la g  
Nuestra  
encontra  
escúcha  
Solució  
http://ww



# MUSEO DE FILATELIA DE OAXACA

*te invita a coleccionar*

## **Estampillas Mexicanas**

*El Museo de Filatelia de Oaxaca, primero en su género en México, ha abierto sus puertas con el propósito de permitir el acercamiento del público a uno de los pasatiempos más difundidos en el mundo:*

### **LA FILATELIA.**

*¡Enriquece o inicia tu colección! Suscríbete y te convertirás en miembro del Museo de Filatelia de Oaxaca. Recibe a vuelta de correo cada cuatrimestre y junto con tu estado de cuenta: Estampillas, Sobres de Primer Día de Emisión y Hojillas Filatélicas de todas las emisiones de México a partir de 1999. \**



*Envía el cupón anexo con un pago inicial de \$1,000, o de US\$120 si radicas en el extranjero; en giro postal o cheque certificado a nombre de Museo de Filatelia de Oaxaca, A.C., o con cargo a tu tarjeta de crédito a:*

**Museo de Filatelia de Oaxaca, A.C.**  
**Reforma 504 Centro**  
**Oaxaca, Oax. C.P. 68000**  
**Tel. (951) 680-28**



Si necesitas comprobante fiscal, anota tus datos completos como nombre, dirección y Registro Federal de Contribuyentes.

\* SUJETO A DISPONIBILIDAD EN BASE A LAS PRIMERAS 1,000 SUSCRIPCIONES

### ENVIA HOY MISMO ESTE CUPÓN

## **MEMBRESIA**

Deseo suscribirme

Fecha \_\_\_\_\_

Deseo recibir el siguiente material filatélico:

Estampillas  Sobres de Primer Día de Emisión  Hojillas Filatélicas Primer Día de Emisión

Nombre \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

FORMA DE PAGO  Giro Postal  Cheque certificado  Tarjeta de Crédito Monto \$ \_\_\_\_\_

No. Tarjeta de Crédito \_\_\_\_\_ Fecha de vencimiento \_\_\_\_\_

Visa  MasterCard

Solicito a Visa o MasterCard para que, con base en el contrato de apertura de crédito que tengo celebrado y respecto del cual se expidió la Tarjeta arriba citada, o en su caso en número de Tarjeta que por reposición de la anterior, por robo o extravío de la misma me haya asignado el Banco, se sirvan pagar por mi cuenta a Museo de Filatelia de Oaxaca, A.C. los cargos por los conceptos, periodicidad y montos que se detallan arriba. El negocio afiliado arriba detallado, será responsable de cumplir con: la información generada correcta y oportuna de los cargos al Tarjetahabiente, de la calidad y entrega de los productos y servicios ofrecidos, liberando a cualquier institución afiliada a Visa o MasterCard de toda reclamación que se genera por parte del Tarjetahabiente.

\_\_\_\_\_  
 Firma

¡Atrévete a viajar con nosotros!

# C Paseos Culturales del INAH

Conoce, disfruta e intégrate al maravilloso mundo del pasado en el presente con los paseos Culturales que te ofrece el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

## INSCRIPCIONES:

**Museo Nacional de Antropología**  
(costado izquierdo de la tienda del museo)

Av. Reforma y Gandhi,  
San Miguel Chapultepec.

De lunes a viernes: 9:00 a 15:30 hrs.

Sábados: de 10:00 a 14:00 hrs.

Tel. 5 553 2365 y 5 553 3822

**Dirección de Paseos Culturales**

Frontera No. 53,

Col. Tizapán San Ángel.

De lunes a viernes: 9:00 a 17:30 hrs.

Tel. 5 616 5227 y 5 616 5228 Fax. 5 550 3503

CONACULTA • INAH

Consulte nuestra página en Internet: <http://www.cnca.gob.mx>



ORO DE MONTE ALBAN™

Arte Prehispánico Hecho Joya  
Precolumbian Art Made Jewel



De venta en las principales joyerías de  
Acapulco, Cabo San Lucas, Cancún, Chichén-Itzá, Los Cabos B.C.,  
Mazatlán, México D.F., Playa del Carmen, Puerto Vallarta.  
Taller Adolfo C. Gurrión "C", 68000 Oaxaca, Oax, México  
Tels: 01 800 849 4528, (951) 645 28, Fax: (951) 653 70, E-mail: omsa@antequera.com